

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

**“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN PREVENCIÓN DEL
MALTRATO Y VIOLENCIA SEXUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA
‘REPÚBLICA DE ARGENTINA’ DE LA CIUDAD DE LA PAZ,
MACRO DISTRITO CENTRO”**

Trabajo Dirigido para obtener el Grado de Licenciatura en Trabajo Social

POSTULANTE: LETICIA MAMANI ARUQUIPA

TUTORA: M.SC. IVONNE DEL CARMEN VILLARROEL PEÑARANDA

LA PAZ – BOLIVIA

2023

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado en primer lugar a Dios por estar conmigo en cada paso que he dado y haber puesto en mi camino a personas que han sido mi soporte y mi apoyo en mi carrera profesional.

A mis padres por el ejemplo, la paciencia, el apoyo y los consejos que me han brindado para ser mejor persona cada día.

Así también a mi hermano Jaime, quien en vida fue el principal cimiento para la construcción de mi crecimiento profesional, me inculcó las bases de responsabilidad y deseos de superación.

A mi hermana Soledad que está en cada momento de mi vida brindándome consejos, apoyándome siempre en cumplir mis sueños, metas y nunca abandonarlos frente a las adversidades.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por darme salud, fortaleza y motivación para mi crecimiento profesional, a mi familia por el apoyo incondicional que me han brindado todo el tiempo para cumplir mis objetivos personales y académicos tanto mi papá Jaime José, mi mamá Teodora y mi hermana Soledad, así también por las palabras de incentivo de mi hermana Magui y en su momento de mi hermano José Luis.

Agradezco profundamente a mi tutora la M.Sc. Ivonne del Carmen Villarroel Peñaranda que tuve la oportunidad de conocer al inicio de mi carrera y la inmensa fortuna en acompañarme en esta etapa profesional que, sin su apoyo incondicional, dedicación, su paciencia y conocimientos no hubiese podido lograr llegar a esta instancia de mi vida, gracias por su guía que la llevare siempre en la memoria de mi futuro profesional.

A mis tribunales la Lic. Martha Rico y la Lic. María Luisa Valdivia por las retroalimentaciones que han sido base para poder terminar mi Trabajo Dirigido.

A mis docentes que han sido parte de mi camino universitario por transmitirme los conocimientos necesarios para hoy poder estar aquí.

Y por último agradecer a la Universidad Mayor de San Andrés por abrirme las puertas de este honorable establecimiento y lograr obtener mi Licenciatura.

RESUMEN

El presente documento socializa conocimientos desde la sistematización de una experiencia realizada en la Fundación La Paz – Proyecto TAYPI sustentada teórica, metodológicamente en relación a la prevención del maltrato y violencia sexual en el ámbito educativo desde el enfoque participativo de niñas y niños considerando a estos actores principales.

Al ser una problemática de alta incidencia e implicancias severas en el desarrollo de la población infantil la intervención de Trabajo Social se centró en la línea preventiva en el marco del enfoque de derecho, se buscó consolidar la participación de niñas y niños mediante procesos y acciones orientados al aprendizaje significativo en pro del desarrollo de las capacidades participativos de los sujetos sociales.

Los capítulos presentados en este documento están basados en la recuperación de experiencia, tomando el paso a paso y la metodología que involucra la intervención de Trabajo Social en el ámbito socioeducativo y lo importante que es nuestro rol tanto en el trabajo con grupos como en el trabajo de caso individual.

La riqueza del proceso se asienta en las percepciones y saberes de los actores sociales, que con su participación configuraron nuevos escenarios de visibilización de su papel y aporte en la generación de formas diferentes de ser protagonistas que ayudaran a mejorar aún más la intervención y permitir abordar este tema en la actualidad con mayor pertinencia y responsabilidad, visibilizando el perfil profesional que hace a Trabajo Social.

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y VIOLENCIA SEXUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA ‘REPÚBLICA DE ARGENTINA’ DE LA CIUDAD DE LA PAZ, MACRO DISTRITO CENTRO”

ÍNDICE

CAPÍTULO I	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	4
1.3.1. Problema abordado	4
1.3.2. Respuesta institucional al problema	9
1.4 DELIMITACIÓN DE LA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA	12
1.4.1. Formulación del objeto de sistematización	12
1.4.2. Formulación del eje de sistematización.....	13
1.4.3. Planteamiento de los objetivos	13
a) Objetivo general.....	13
b) Objetivos específicos	13
1.5. METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN	13
1.5.1. Momentos metodológicos	14
a) Primer momento: El punto de partida.....	14
b) Segundo momento: Las preguntas iniciales	15
c) Tercer momento: Recuperación del proceso vivido	16
d) Cuarto momento: La reflexión de fondo	17
e) Quinto Momento: Los puntos de llegada.....	18
1.5.2. Recursos	18

a) Recursos humanos	18
b) Recursos Materiales.....	19
c) Recursos Institucionales	19
d) Recursos Económicos.....	19
CAPÍTULO II.....	20
2.1. MARCO TEÓRICO.....	20
2.1.1. Maltrato y violencia.....	20
a) Tipos de maltrato	21
2.1.2. Triángulo de la violencia.....	23
2.1.3. Violencia contra la niñez y adolescencia	27
a) Derecho N.N.A. a una vida libre de violencia.....	28
b) Violencia sexual contra niñas y niños	29
2.1.4. Enfoque de derechos	30
2.1.5. Enfoque de género.....	33
2.1.6. Enfoque generacional.....	34
2.1.7. N.N.A. Como sujetos de derechos y protección.....	35
2.1.8. Participación infantil	36
a) El papel de la infancia.....	37
b) Desarrollo de la capacidad de participar.....	37
c) Escalera de la participación infantil.....	38
2.1.9. Escuela.....	41
2.1.10. Educación popular	43
2.1.11. Constructivismo.....	45

2.1.12. Aprendizaje significativo	47
2.1.13. Trabajo Social, perfil profesional y funciones	50
2.1.14. Trabajo Social con grupos	55
2.2. MARCO CONTEXTUAL	56
2.2.1. Contexto geográfico	56
a) Macro distrito Centro.....	57
b) Población	57
c) Economía	58
d) Educación	60
2.2.2. Contexto institucional.....	61
a) Características Institucionales	61
b) Misión.....	63
c) Visión.....	63
d) Objetivos Institucionales	63
e) Proyecto TAYPI	64
f) Componentes	66
g) Actividades y servicio.....	67
2.2.3. Característica institucional - U.E. República de Argentina.....	67
a) Historia	67
b) Localización.....	68
2.3. MARCO JURÍDICO	69
2.3.1. Normativa Internacional.....	69
2.3.2. Normativa Nacional	70

CAPÍTULO III 75

3.1. INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL..... 75

3.2. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO 76

3.2.1. Actores de la experiencia 76

3.2.2. Datos sociodemográficos de Niñas y Niños..... 78

3.3. MOMENTOS METODOLÓGICOS DE INTERVENCIÓN 82

3.3.1. Primer momento: Inserción a la Institución 82

a) Valoración de las bases teóricas y metodológicas que guían las actividades de la institución. 83

b) Caracterización de funciones de Trabajo Social en la institución 85

3.3.2. Segundo momento: Planificación de la intervención 85

a) Aspectos relevantes para la planificación de las actividades..... 86

3.3.3. Tercer Momento: Ejecución y evaluación..... 93

a) Primera sesión: “Mi cuerpo es un tesoro” 97

b) Segunda sesión: “Digo y expreso lo que siento” 104

c) Tercera sesión “Mi árbol protector” 113

d) Cuarta sesión “Las tres reglas de oro” 121

3.3.4. Participación en el desarrollo de actividades 129

a) Escalera de Roger Hart 129

b) Involucramiento en la participación de maestros y maestras 132

CAPÍTULO IV 145

4.1. REFLEXIÓN DE FONDO 145

a) Identificación de elementos principales en el proceso de intervención..... 145

b) Funciones de Trabajo Social..... 154

CAPÍTULO V 157

 5.1. Puntos de llegada..... 157

GLOSARIO DE SIGLAS Y /O ACRÓNIMOS..... 165

BIBLIOGRAFÍA 167

WEBGRAFÍA..... 171

ANEXOS... 172

ANEXO 1 173

ANEXO 2 178

ANEXO 3 182

ANEXO 4 185

ANEXO 5 187

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Sexo.....	78
GRÁFICO 2: Edad.....	80
GRÁFICO 3: Asistencia.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA No 1: Incorporación de la institución “Proyecto TAYPI”.....	82
TABLA No 2: Incorporación a la Unidad Educativa República de Argentina.....	83
TABLA No 3: Actividad en la Unidad Educativa República de Argentina	86
TABLA No 4: Escalera de participación según Roger Hart.....	88
TABLA No 5: Plan pedagógico general para rescatar la participación de niñas y niños en el proceso educativo desarrollado.....	94
TABLA No 6: Guía Pedagógica de la primera sesión “Mi cuerpo es un tesoro”.....	98
TABLA No 6.1: Resultados obtenidos de la sesión “Mi cuerpo es un tesoro”.....	101
TABLA No 7 : Guía Pedagógica de la segunda sesión “Digo y expreso lo que siento”.....	105
TABLA No 7.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Digo y expreso lo que siento” cursos de 3ro “A”, “B”.....	109
TABLA No 7.2: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Digo y expreso lo que siento” cursos 4to “A”, “B”, “C”.....	110
TABLA No 8 : Guía Pedagógica de la tercera sesión “Mi árbol protector”.....	114
TABLA No 8.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Mi árbol protector”.....	116
TABLA No 9: Guía Pedagógica de la cuarta sesión “Las tres reglas de oro”.....	121
TABLA No 9.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Las tres reglas de oro”....	124
TABLA No 10: Matriz de interpretación de estudiantes que participaron en el proceso vivido.....	146
TABLA No 11: Matriz funciones de Trabajo Social en la sistematización de experiencia ...	154

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIA

“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y VIOLENCIA SEXUAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA ‘REPÚBLICA DE ARGENTINA’ DE LA CIUDAD DE LA PAZ, MACRO DISTRITO CENTRO”

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

El presente documento surge a partir del convenio interinstitucional dependiente de la Fundación La Paz, Proyecto TAYPI **“Prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños”**, que se abordó en varias Unidades Educativas seleccionadas en el Macro distrito Centro, una de ellas “República de Argentina”; cuyo establecimiento fue designado para la intervención con la perspectiva de coadyuvar tareas inherentes al quehacer del Trabajo Social, se da paso a la ejecución de la sistematización de experiencia, misma que es importante dentro de la formación académica de la modalidad de Trabajo Dirigido de la carrera de Trabajo Social.

Tomando en cuenta que la Sistematización es un proceso metodológico que recupera hechos significativos de una experiencia vivida para rescatar los aportes metodológicos, técnicos y de participación, tanto de la profesional de Trabajo Social como de los sujetos participantes. Se enmarca en rescatar dicha experiencia vivida al interior de la institución en relación a los talleres intervenidos ante la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños que la institución misma abordó.

Bajo el abordaje de dicha problemática desarrollándose en los municipios de La Paz y Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia, el Proyecto TAYPI logra recabar información en base al análisis de experiencia de anteriores trabajos ejecutados por la Fundación La Paz en diversas Unidades Educativas.

En general maltrato y violencia sexual siguen siendo temas invisibilizados que no se aborda mucho en la sociedad y el grado de información y sensibilización entre maestros/as, madres, padres y estudiantes es muy bajo¹, en base a este principal indicador la poca información y carencia de estrategias para abordar la problemática toman medidas de acción para la intervención del Proyecto TAYPI.

Así mismo logra ser parte fundamental para el desarrollo del presente documento de sistematización de experiencia que está compuesto por los capítulos siguientes:

En el capítulo primero se presenta el plan de sistematización de experiencia que ha dado paso a la descripción de la experiencia, el problema abordado, los planteamientos del objeto, el eje, el objetivo y por último la metodología de la sistematización.

El capítulo segundo presenta el marco teórico que le sustenta, tomando en cuenta todas las características teóricas enmarcadas en la misma se encuentra el marco contextual donde se presenta el contexto en el que se realizó la experiencia; por último, se encuentra el marco jurídico, todos los derechos que están vinculados a la problemática.

En el capítulo tercero, se realizó la recuperación del proceso vivido todo aquello que se ejecutó desde la metodología de Trabajo Social.

El cuarto capítulo comprende la reflexión de fondo ese análisis crítico comprendiendo lo que paso en la recuperación del proceso vivido.

Por último, está el capítulo cinco que describirá los puntos de llegada que se presenta las conclusiones de la sistematización de experiencias.

¹ Datos obtenidos de la fundación La Paz (Proyecto TAYPI)- objetivos e indicadores

1.2 Justificación

Desarrollar el proceso de sistematización e intervención social en el Proyecto “Prevención del Maltrato y la violencia sexual contra niñas y niños en Bolivia” TAYPI dependiente de la Fundación La Paz, mediante la realización de la modalidad de titulación de Trabajo Dirigido da paso a nuevos aprendizajes, donde se busca adquirir los conocimientos y competencias necesarias para una titulación correspondiente.

Tras ser problemáticas delicadas no solo en el país si no en el mundo entero donde la población infantil es uno de los grupos más vulnerables. ONGs internacionales apoyaron y respaldaron el surgimiento del Proyecto TAYPI que trabaja en base a una línea preventiva en el Municipio de La Paz y bajo un trabajo multidisciplinario responsable se ha realizado la línea de estrategia de intervención que se caracteriza por la atención individualizada, familia, grupo y comunidad para el bien común de la niñez.

Por cuanto es imprescindible conocer la problemática del maltrato, como aquel comportamiento violento que causa daño físico o emocional a la persona a través de diferentes formas, puede ser de tipo físico, sexual y psicológico.

La violencia sexual contra niñas y niños se puede definir como “...toda actividad sexual que un adulto o adulta impone, ya sea con engaños, chantaje o fuerza, a una persona que no tiene madurez mental o física para entender de lo que se trata...” (Cárdenas 1996). Según el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, es un "acto impuesto en forma violenta" y abarca desde gestos groseros, asedio, exhibicionismo, tocamiento y hasta la violación misma.

Según la OMS, a nivel mundial, 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes de entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia cada año. se estima que el 58% de las niñas y los niños en América Latina y el 61% en América del Norte sufrieron abuso físico, sexual o emocional en el último año. (2019)

Según el Ministerio de Justicia en Bolivia se reportó 850 casos de violaciones de infantes, niñas, niños y adolescentes en todo el país durante el 2018 y se elevó a 923 casos reportados en el 2019.

La niñez bajo su reconocimiento como sujetos de derechos y obligaciones origina la protección de su desarrollo integral, que se reconoce y promueve a nivel estatal y a través de políticas públicas.

Al margen del trabajo pertinente realizado en las Unidades Educativas, se da paso a la realización de un proceso de sistematización de experiencia, específicamente en la Unidad Educativa República de Argentina que permitirá comprender un aporte para la institución, en consecuencia, fortalecerá la propia experiencia práctica donde ayudará a emprender la acción y creación de nuevas propuestas desde el perfil de Trabajo Social.

En este sentido vamos a entender la presente sistematización como la forma de realizar reconstrucciones de manera crítica tanto de la práctica profesional, como en la experiencia vivida que para el Trabajo Social en general, contribuirá como un aporte, en la medida que brindará un conocimiento sobre el ámbito de intervención profesional en cuanto a su nivel teórico, metodológico y técnico en campos que conciernen a la educación.

1.3 Descripción de la experiencia

La sistematización de la experiencia realizada, corresponde a la intervención profesional desarrollada en el Proyecto TAYPI de la Fundación La Paz, durante la gestión 2018.

1.3.1. Problema abordado

Todo tipo de violencia es un problema social que afecta a todas las clases sociales, sin distinción alguna a nivel cultural, educativo o condición económica, que afecta a todas las personas, principalmente en la niñez una etapa importante del ser humano donde definitivamente

se manifiesta un período vulnerable y es de suma importancia poder brindar un entorno de protección adaptado a su edad y al grado de madurez, por lo cual la misma sociedad debe velar por la integridad de las niñas y niños de Bolivia y protegerlos de sufrir cualquier tipo de maltrato.

Para esto es importante tomar en cuenta un tipo de población y a partir de ello contextualizar el problema abordado y de manera general mencionaremos los datos que se tiene en Bolivia, según informo el Instituto Nacional de Estadística la población joven cuenta con una tasa de crecimiento del 1,4%, “Según grupo etario, la población menor de 15 años representa 32,4%, la población de 15 a 29 años constituye 27,2% dando a conocer que dentro de los principales departamentos más del 50 % es menor de 29 años”. (INE-2012)

También un dato importante a nivel nacional que según datos de la defensoría del pueblo realizado en el documento diagnóstico base del informe defensorial (2015) menciona:

Durante la 144ª. Sesión de Audiencias de Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se presentó el tema “Denuncias de la violencia sexual contra niñas adolescentes en Bolivia”, presentaron investigaciones que señalaron que “Las niñas adolescentes sufren violencia sexual en elevadas tasas y en múltiples escenarios, incluyendo el hogar, al interior de la familia, las escuelas, estando bajo custodia, y a través del tráfico sexual. La falla de Bolivia en proteger a las niñas adolescentes es una contravención a sus obligaciones internacionales con los derechos humanos”. (p.12).

Que de acuerdo a estas investigaciones realizadas se expuso que “el 34% de las niñas y 23% de los niños en Bolivia fueron sexualmente agredidas/os antes de cumplir los 18 años”. (p.12)

“El 52,3% de mujeres entre 15 y 49 años de edad en Bolivia, han sufrido la violencia física de su pareja, 15,2% han sufrido la violencia sexual de su pareja y 53,8% han sufrido la violencia emocional de su pareja”. (p.12).

Este dato mencionado claramente nos refleja sobre repercusiones que en la etapa de la niñez pueden ocasionar, esto mismo es verificado en los registros de casos del Proyecto TAYPI (2018) situaciones familiares donde mencionan madres y padres de Unidades Educativas que en su niñez han sufrido algún tipo de maltrato o/y violencia dentro de su entorno familiar o alguna situación difícil de asimilar por la edad que en su momento tenían y que claramente se evidenciaron en las situaciones por la cual su presente familia atravesaba.

Por esta razón es importante el proceso de empoderamiento de cada niña, niño y adolescente en el cual puedan fortalecer su propia personalidad y seguridad de uno mismo.

En este contexto es importante mencionar que 8 de cada 10 NNA en Bolivia sufren algún tipo de violencia en el país, en espacios primarios, en su familia, escuela y con su grupo de pares, según los datos proporcionados por la Defensoría del Pueblo 2017, con tendencia a aumentar la vulneración de los derechos de esta población.

Así también mencionar que en el 2019 se registraron 2.849 casos de violencia contra niñas y niños, en las unidades policiales se atendieron 1000 casos de abuso sexual, de éstos 553 fueron violaciones a NNA.

La violencia sexual, se presenta como una realidad en Bolivia que afecta a muchos NNA, pues son utilizados como objetos para satisfacción sexual, perpetrándose una de las más terribles vejaciones, violaciones y desconocimientos que se pueden hacer de la dignidad humana; del total de casos de violencia sexual reportados. Según datos de FEVAP entre enero y agosto de 2018 se abrieron 1.586 causas por el delito de violación. De ese total, en dos quintas partes de los casos las víctimas fueron niñas, niños y adolescentes. El abuso sexual infantil en Bolivia sube un 28% respecto a 2017; en el primer semestre del 2017 se reportaron 304 agresiones, mientras que en el 2018 ocurrieron 435 durante el mismo período. La Paz aglutinó la mayor cantidad de estos hechos y en segundo lugar se ubica Cochabamba.

Según datos de la Defensoría de la Niñez, en La Paz durante el 2018 y 2019, en 15 meses se registraron 8.052 casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, de los cuales 196 se enmarcan como delitos tipificados en el Código Penal Boliviano.

El reporte el periódico municipal Las Cosas Claras del 7 de abril. El registro del 2018 da cuenta de 74 casos de violación. 38 casos de violación a infante y 5 casos de abuso sexual. En tanto, en los primeros tres meses de este año se registraron 18 casos de violación, 11 casos de violación a infante y 13 casos de abuso sexual.

Según la Defensoría del Pueblo que señalan que el 83 % de los NNA bolivianos han vivido algún tipo de violencia por más de dos veces y el 23 % fueron víctimas de violencia sexual. “publicación web,2018”

Una publicación del periódico la Razón (2015) nos menciona que, de acuerdo a datos de la Ministerio de Justicia en Bolivia, cada día 16 niñas o niños sufren vejámenes sexuales, sólo en cinco casos estas agresiones se denuncian. A nivel mundial, en promedio el 8% de niños y niñas menores de 18 años sufren algún tipo de violencia sexual; en Bolivia el promedio es de 23%. En el mundo el 20% de las niñas sufre agresiones de este tipo; en Bolivia el promedio llega al 34% (p.12)

Según el informe defensorial (2015) nos menciona que “Tres de cada cuatro casos de agresión sexual que involucran a menores de edad ocurren en casa o en la escuela”. (p.12)

Según la fiscalía general del Estado (2017) menciona que, en Bolivia, cada día, 4 niñas, niños y adolescentes son víctimas de violencia sexual y la publicación de periódico diario del nuevo sur nos menciona a la par que 9 de cada 10 niñas y niños en Bolivia son víctimas de violencia (Unicef Bolivia Web. Según la Red Nacional de Protección de la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia. en una publicación del 2018 menciona que el 80 % de los abusos se producen en el entorno más próximo de NNA (familia, amistades, colegio) y apenas un 10% es perpetrado por desconocidos.

La Defensoría del Pueblo en el 2018 afirma que el 65% de los casos de violencia sexual, el autor no tiene un vínculo familiar con la víctima; pero si es una persona conocida o próxima (vecino, amigo, profesor, novio de la hermana u otro); mientras que el padre o padrastro es el responsable en el 16% de casos.

Un dato también relevante según el informe defensorial (2015) que se debe mencionar es sobre los datos oficiales provistos por la Fuerzas Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV), respecto a los delitos de violencia investigados, que corresponden a la gestión 2014 y que afectaron a personas menores de 17 años en Bolivia, arrojan los siguientes resultados:

Los tipos de delitos sobre violencia física de los 1113 casos atendidos, 894 llegan a ser NNA que en promedio son el 80,3 %; los tipos de delitos sobre delitos sexuales de los 721 casos atendidos, 690 llegan a ser NNA que en promedio es el 95,7 % (p.26).

En todo caso también existen otros tipos de delitos donde los mayores afectados llegan a ser NNA.

En el 2018 el Ministerio de Educación y las diez representaciones legales de las Direcciones Departamentales de Educación (DDE) que se hacen cargo de los casos de violencia sexual en las escuelas, evalúan y consensuan nuevas políticas preventivas para erradicar casos, basándose en el marco de los Decretos Supremos 1302 y 1320 para erradicar cualquier tipo de violencia contra estudiantes, el Código Niña, Niño y Adolescente y la ley 070 “Avelino Siñani - Elizardo Pérez” que señalan que la educación es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos.

Y si bien no se encontraron datos estadísticos dentro de las Unidades Educativas, estos establecimientos son como uno de los primeros lugares donde se puede trabajar desde la prevención la problemática.

Para temas de prevención, se ha decidido trabajar en los siguientes ámbitos: la familia y la escuela, así también se requiere el compromiso de la comunidad para prevenir estos casos de violencia sexual.

Para prevenir también es importante fortalecer la seguridad y autoestima de las NNA que permite que los mismos recurran a alguien de su confianza.

El proyecto TAYPI bajo un convenio institucional con la Unidad Educativa República de Argentina ha logrado realizar el Proyecto de prevención articulándose bajo un diagnóstico elaborado internamente por la escuela que en última instancia se logra convertir en el proyecto socio comunitario productivo (PSP) que conjuntamente se ha logrado articular con los objetivos del proyecto TAYPI y de esta manera se ha beneficiado a la comunidad Educativa.

1.3.2. Respuesta institucional al problema

Frente a esta problemática, el Proyecto TAYPI trabaja en la línea de prevención a través de estrategias educativas que se desarrollan en Unidades Educativas de la ciudad de La Paz, Macro distrito Centro, donde la intervención se realiza en tres tipos de población involucradas: niñas y niños, plantel docente - administrativo, padres y madres de familia (directamente), y en forma indirecta la comunidad en sí.

El equipo multidisciplinario ha utilizado como referencia para el problema, el enfoque teórico denominado “El triángulo de la violencia”, el cual es un concepto introducido por Johan Galtung quien trabaja la violencia en conflictos sociales. Según el autor, “la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres: directa, estructural y cultural”.

Posteriormente se exigen estrategias de trabajo que deben ubicarse como parte de un proceso social centrado en la acción de la comunidad desde el enfoque de derechos y con una lógica de atención integral.

A continuación, se mencionará el desarrollo de los procesos metodológicos que se han atravesado para la construcción de la intervención en la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños en el proyecto:

- a. El diagnóstico que consistió en el levantamiento la línea base en las respectivas Unidades Educativas a intervenir, compuesta por preguntas opcionales identificando los tipos de violencia y estrategias de autocuidado.
- b. Posteriormente, se logra pasar a la planificación donde se consigue coordinar con las Unidades Educativas dándose una valoración interna.
- c. Así consecutivamente lograr pasar a la ejecución, dónde se desarrollarán cuatro bloques temáticos los cuales se mencionan a continuación:
 - **MI CUERPO ES UN TESORO:** En esta sesión la niña y el niño debe conocer las partes privadas de su cuerpo con los nombres apropiados reconociendo que el mismo es un tesoro que nadie puede tocar ni ver.
 - **DIGO LO QUE SIENTO:** En esta sesión, se muestra que existen diferentes tipos de emociones que se deben expresar, así también identificar las caricias buenas y malas para que niñas y niños puedan poner un alto ante emociones que les hagan sentir extraños.
 - **REGLAS DE ORO:** Niñas y niños deben asimilar estrategias de autoprotección ante una situación de riesgo, se explica el tema de violencia sexual con las siguientes preguntas: ¿qué es?, ¿dónde puede ocurrir?, ¿quiénes pueden ser los posibles agresores?

➤ **MI ARBOL PROTECTOR:** Niñas y niños deben aprender a recuperar nuevas estrategias de autoprotección diferentes a lo aprendido.²

Asimismo, se trabaja con el plantel docente - administrativo para que logren reconocer a los niñas y niños como sujetos de derechos y portador de deberes, reflexionar sobre las relaciones de género hegemónicas y la reproducción de violencias, socializar los principios del Buen Trato y la pedagogía de la ternura, se trata de llegar a un proceso de sensibilización sobre su rol de tutor resiliente y facilitar herramientas sobre la contención y código de conducta.

En el trabajo con padres y madres de familia entran en un proceso de reflexión sobre las formas de crianza con los hijos.

Como estrategias de fortalecimiento está el trabajo con los cuadernos pedagógicos entregados a todas las poblaciones y reconocidos por el Ministerio de Educación siendo una forma de monitorear el seguimiento de los talleres aplicados, la cual se plasma en las ferias multidisciplinarias que se realizan en las Unidades Educativas.

Posteriormente pasa al proceso de evaluación el cual es trimestral y anual (La Paz y Santa Cruz), son reuniones donde se aplican herramientas de evaluación (FODA) y monitorean los cumplimientos de sus objetivos y metas de todas las actividades realizadas en el año.

De acuerdo con las funciones de Trabajo Social según María del Carmen Sánchez García en su texto “APORTES” se han logrado identificar las siguientes actividades que se cumplían en la institución, éstas fueron:

- Organizar grupos de estudiantes para la implementación de Talleres de Capacitación, teóricamente identificamos la función de organización social.

² (implementado año 2018 en el Proyecto TAYPI)

- Investigar acerca de la temática para la elaboración del material didáctico aplicando diferentes técnicas participativas durante el desarrollo de los talleres, que teóricamente identificamos la función de investigación social.
- Educar en el desarrollo total de los talleres cumpliendo los roles de facilitadora, que teóricamente identificamos la función de educación social.
- Planificar la realización de los talleres, teóricamente identificamos la función de organización social.
- Organizar, evaluar con los participantes las acciones educativas desarrolladas. teóricamente identificamos la función de investigación social.
- Realizar internamente seguimientos de casos a la población donde se está realizando actividades del proyecto. teóricamente identificamos las funciones de investigación social y asistencia social.
- Organizar movilizaciones culturales de la niñez por la prevención del maltrato y violencia sexual, teóricamente identificamos la función de promoción social y organización social.

Cabe mencionar lo imprescindible que logra ser el área de Trabajo Social en Proyectos socioeducativos y así también parte fundamental de un equipo multidisciplinario para estos tipos de intervenciones sociales bajo una línea preventiva.

1.4 Delimitación de la sistematización de experiencia

1.4.1. Formulación del objeto de sistematización

La intervención de Trabajo Social en la implementación de los talleres de prevención del maltrato y violencia sexual en la Unidad Educativa República de Argentina de la ciudad de La Paz.

1.4.2. Formulación del eje de sistematización

La participación de niñas y niños en la construcción de aprendizajes significativos y empoderamiento respecto a la prevención del maltrato y violencia sexual en la Unidad Educativa República de Argentina.

1.4.3. Planteamiento de los objetivos

a) Objetivo general

Recuperar el proceso metodológico de intervención de Trabajo Social en la implementación de talleres de prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños de la Unidad Educativa República Argentina desde la participación de estudiantes de 3ro y 4to de primaria de la ciudad de La Paz para contribuir en la sistematización de experiencias en el ámbito Educativo.

b) Objetivos específicos

- Reconstruir la experiencia respecto a los roles que cumple Trabajo Social en el ámbito Educativo.
- Rescatar la metodología de intervención utilizada en la ejecución de talleres.
- Identificar técnicas e instrumentos propios de Trabajo Social que favorecen la construcción de aprendizajes significativos.
- Recuperar la participación de niñas y niños en el desarrollo de los talleres.

1.5. Metodología de sistematización

En el presente capítulo, se toma como modelo metodológico para sistematizar la experiencia el formulado por Oscar Jara (1998) quien menciona que la sistematización “es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que a partir de su ordenamiento y reconstrucción descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”. (p.91)

Por tanto, se busca obtener una comprensión más profunda de la experiencia que se realizará con el fin de mejorar la propia práctica aportando la reflexión teórica y conocimientos surgidos de una experiencia social concreta siendo un sistema explicativo de las prácticas, de los aprendizajes derivados de ellas y de marcos referenciales que nutren esas prácticas, quehaceres y proyecciones sobre la realidad social teniendo en cuenta un proceso participativo de reflexión crítica, aplicado a una experiencia y realizado por los actores directos, basado en la idea de ordenar y organizar la información para mejorar las prácticas.

1.5.1. Momentos metodológicos

De acuerdo al modelo metodológico elegido para la sistematización de experiencia, Oscar Jara plantea cinco momentos que ha dado respuesta al presente documento.

A continuación, los momentos metodológicos son los siguientes:

a) Primer momento: El punto de partida ¿Quién sistematiza? y ¿De qué información se parte?

Este primer momento, se requirió haber participado en la experiencia y tener registros de los mismos aspectos que son asumidos por la postulante, al ser responsable de la realización de talleres a ser implementada en la Unidad Educativa República de Argentina, lo que supone también que se obtengan conocimientos sobre las metodologías a ser utilizadas para la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños.

El **objetivo del momento metodológico** fue recuperar características que hacen a la experiencia vivida en el Proyecto TAYPI en relación a los roles que cumple la Trabajo Social en la implementación de los Talleres de Prevención del maltrato y la violencia sexual contra niñas y niños.

- Que en primera instancia consistió en la incorporación a la institución Fundación La Paz Proyecto TAYPI con el requerimiento importante de haber participado en las actividades de

la gestión pasada y así tener más información pertinente para la elaboración de la sistematización y el trabajo que desempeña Trabajo Social.

- Posteriormente se realizó la revisión documental del proyecto TAYPI para obtener datos que respalden un trabajo informativo de experiencias significativas, se tomó en cuenta testimonios, indicadores, informes, anexos, conocimientos, habilidades y la metodología orientada a la población intervenida, así se indago los contenidos en relación a los temas trabajados separados por sesiones denominados: “Mi cuerpo es un tesoro”, “Digo y expreso lo que siento”, “Mi árbol protector” y “Las tres reglas de oro”. La indagación sé que realizo constituyo más claridad sobre las acciones ejecutadas ante la problemática abordada.
- Con esta información ya trabajada se prosiguió a la incorporación en la Unidad Educativa “República de Argentina” priorizada para la intervención acorde a las reuniones multidisciplinarias que se realizó con el equipo del Proyecto, que a partir de la presentación de la postulante se ira almacenado datos relevantes del establecimiento en relación a sus actividades que han estado articulados con los objetivos del Proyecto TAYPI y que es de gran relevancia para abordar el segundo momento de la sistematización.
- Por último, se realizó la elaboración de registros e instrumentos necesarios para la obtención de información requerida.

b) Segundo momento: Las preguntas iniciales ¿Qué? ¿Por qué? y ¿Para qué?

Este segundo momento estuvo referido a direccionar el espacio, tiempo y población de la experiencia a sistematizar, lo cual determino el objeto de estudio, aquel hilo conductor denominado el eje de la sistematización y por último la formulación del objetivo que ayudo a definir una disposición de hacer una aproximación crítica a la experiencia tomando en cuenta los intereses de la institución y la postulante.

El **objetivo del momento metodológico** fue determinar los componentes metodológicos de la sistematización para poder formular los aspectos importantes para la realización de una sistematización de experiencias.

Estas fueron las siguientes:

- Identificación del objeto de sistematización que definió un determinado espacio y tiempo.
- Determinación del eje de sistematización que enmarcó el eje de sistematización.
- Por último, se realizó la formulación de objetivos que defina de manera clara y precisa el objetivo general y los específicos para el desarrollo de la sistematización.

c) Tercer momento: Recuperación del proceso vivido ¿Qué reconstrucción histórica se tomará en cuenta?

El tercer momento consistió en la visualización completa de lo sucedido considerando los puntos de vista de los diversos actores en el proceso, donde se realiza la reconstrucción ordenamiento y clasificación de la información, identificando momentos significativos, cambios que fueron marcando el ritmo del proceso que permitió tener una visión global de los principales acontecimientos que ocurrieron a lo largo del proceso y por último se organizó la información disponible sobre los distintos componentes de la experiencia, siendo lo más descriptivos posible.

El **objetivo del momento metodológico** es determinar desde Trabajo Social el proceso metodológico en la implementación de talleres de prevención contra el maltrato y la violencia sexual en la Unidad Educativa “República de Argentina”.

Estas actividades realizadas son las siguientes:

- Elaboración de matriz y ejecución en relación a la reconstrucción de la experiencia que consistió en obtener datos que relacionados a generar momentos significativos del proceso y con el tiempo se pusieron en práctica las guías pedagógicas elaborados a cargo de la postulante.

- Se realizó la clasificación de recursos didácticos que se utilizaron.
- Por último, está el ordenamiento de la estructura de los temas cuyas actividades estén acorde a cada población con temas correspondientes al proceso de recuperación de experiencias y el ordenamiento de los productos obtenidos que consistía en contenidos adecuados para la recuperación de la experiencia

d) Cuarto momento: La reflexión de fondo ¿Por qué pasó lo que pasó?

Este cuarto momento trató sobre la obtención de datos formando un conjunto de análisis, sistematizando e interpretando críticamente durante el proceso de la experiencia en los talleres y/o actividades ya desarrollados en la Unidad Educativa República de Argentina, tomando en cuenta los factores claves que están relacionados con los objetivos de la sistematización, al igual que con los saberes y sentires de la población directa, quienes fueron estudiantes de terceros y cuartos de primaria que fueron partícipes de los talleres, llegando articular fundamentos críticos, analíticos y teóricos explicando la lógica y el sentido de la experiencia vivida.

El **objetivo del momento metodológico** fue analizar y reflexionar críticamente sobre el desarrollo de la experiencia de Trabajo Social en la Unidad Educativa República de Argentina en base a la recolección de información realizada desde los sentires y pensares de los actores de intervención en base a las actividades ejecutadas, que son los siguientes:

- La organización de la información obtenida en relación de contenidos, aprendizajes significativos, participación, juegos lúdicos y otros; recuperado los sentires y pensares desde los actores directos de la intervención.
- Se realizó un diálogo sobre las sesiones trabajadas creando un espacio compartido mediante la experiencia en común que se vivió, en este sentido, el grupo focal fue un proceso dinámico en el que los participantes intercambiaron ideas, de forma que sus opiniones fueron relevantes y contribuyeron a los objetivos de la sistematización.

- La identificación de las funciones de Trabajo Social en el proceso facilitó a la identificación de los roles de la profesión.

e) Quinto Momento: Los puntos de llegada

El último momento desarrollo las conclusiones finales, con principales afirmaciones del proceso de sistematización que implico elementos importantes de la experiencia así también tiene la intención de hacer comunicables estos aprendizajes con todas las personas involucradas.

El **objetivo del momento metodológico** dio a conocer los resultados obtenidos de la sistematización de experiencia en relación a la “Intervención de Trabajo Social en prevención del maltrato y violencia sexual en la Unidad Educativa República de Argentina”.

En este momento se plasmó las conclusiones que ha dado como resultado la sistematización de experiencias. Las formulaciones de las conclusiones están relacionados a los objetivos formulados de todo el proceso vivido y concluirá con la presentación y socialización de estos aprendizajes tanto para la universidad UMSA, Fundación La Paz y la misma Unidad Educativa República de Argentina.

1.5.2. Recursos

Los recursos necesarios para la realización de esta sistematización de experiencia son:

a) Recursos humanos

- M.Sc. Ivonne Villarroel tutora
- M.Sc. Sonia Santalla López docente de la materia de Taller de Trabajo Dirigido de la carrera de Trabajo Social
- Lic. David Velasco Guachalla , Trabajador Social del Proyecto TAYPI, como Tutor Institucional
- Univ. Leticia Mamani Aruquipa, estudiante de Trabajo Social de la UMSA
- Profesionales de la Institución

- Niñas y niños de la UE República Argentina
- Maestros de la UE República Argentina

b) Recursos Materiales

En este punto se toman en cuenta los siguientes rubros:

- Material de escritorio como: hojas de papel bond, bolígrafos, marcadores, cartulinas, etc
- Material audiovisual como: computadora, impresora, cámara, etc.

c) Recursos Institucionales

- Oficina de Proyecto TAYPI, ubicado en la calle Chuquisaca N° 431
- Aula N° 707 Edificio René Zabaleta de la Universidad Mayor de San Andrés
- Unidad Educativa República de Argentina

d) Recursos Económicos

- Gastos de transporte
- Material
- Refrigerio
- Alquiler tecnológico

CAPÍTULO II

2.1. Marco teórico

2.1.1. Maltrato y violencia

La palabra maltrato se usa para designar todas aquellas acciones que involucran algún tipo de agresión, como dice la misma palabra es una forma de tratar mal a alguien, dirigirse a esa persona de una manera agresiva con insultos, gritos e incluso puede trascender a una agresión física.

Una definición de maltrato que se menciona según la American Medical Association (1987) “todo acto u omisión como consecuencia del cual hay un daño o riesgo de daño para la salud o el bienestar de la persona” (p.133).

Cuando pensamos en maltrato nos referimos a la agresión contra una persona y sus derechos humanos. El maltrato es cada ataque físico o moral que una persona ejerce sobre otro para tener poder.

La violencia, significa según la OMS, (2017):

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muertes, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones y procede a clasificarla en tres categorías fundamentales: la violencia contra uno mismo, que englobaría los comportamientos suicidas; la violencia interpersonal (que a su vez se subdivide en intrafamiliar y comunitaria o entre individuos no relacionados), y la colectiva (propia de un grupo de personas contra otro con fines políticos, económicos o sociales).(p.3)

Luego de analizar los conceptos, la conclusión es que primero es el maltrato porque es perjudicial para el que lo recibe ya que puede suponer lesiones graves como ser heridas

emocionales y psicológicas cuando el abuso es verbal y posteriormente esta la violencia, porque se va a la agresión más naturalizada.

De acuerdo a un contexto generalizado cabe mencionar que una población vulnerable que es parte de muchas estadísticas en estudios o revistas son las niñas, niños y adolescentes por consiguiente es importante mencionar que existen varios tipos de maltrato los cuales mencionaremos a continuación.

a) Tipos de maltrato

Los casos de maltrato infantil tienen mayor lugar en el entorno familiar privado, por lo que no es posible observarlos directamente; el maltrato en si es compleja, no solo por ser ocultas y negadas por los adultos temerosos de un castigo legal o de la censura social, sino también porque la propia niña o niño puede negar la violencia por temor, por un sentimiento de lealtad hacia su familia, la manipulación que puede ejercer el adulto sobre el menor o porque éste piensa que no le van a creer.

Según EDUCO (2019) menciona que “El maltrato se define como el abuso o la desatención de los menores de edad, pueden adoptar diversas formas que en ocasiones se dan de manera simultánea” (párr.1).

Según la publicación “Manual no a la violencia contra la niñez y adolescencia” (2012) presentada desde la defensoría del pueblo con el objetivo de apoyar a los educadores para el seguimiento y defensa de los derechos humanos de NNA menciona la siguiente tipología sobre el maltrato:

Una de las definiciones más claras, de las hasta ahora publicadas, es la que considera el maltrato infantil es todo acto de violencia ejercido por padres, hermanos, familiares, profesores, vecinos, tutores o cualquier persona, mediante abuso, acción, omisión o supresión, en forma habitual u ocasional que atente contra los derechos reconocidos a niñas, niños y adolescentes y que

les ocasiona daños o perjuicios en su salud física, mental o emocional. (Art. 108- Código Niño, Niña y Adolescente). estos son los siguientes:

Maltrato físico. – El Maltrato es toda agresión corporal que causa daño físico en niñas, niños y adolescentes dejando huellas visibles como: Hematomas, moretones, rasguños, fracturas, entre otras formas, que son producidas a través de zarandeos, cocachos, patadas, golpes, chicotazos, empujones, tirones de cabellos o de orejas, pellizco y quemaduras.

Las niñas, niños o adolescentes que sufren maltrato físico presentan las siguientes características conductuales:

- ❖ Agresividad o pasividad extrema.
- ❖ Inseguridad.
- ❖ Bajo rendimiento escolar.
- ❖ Pesimismo, falta de confianza en sí mismo.
- ❖ Baja autoestima.
- ❖ Tendencia a abandonar el hogar.

Maltrato emocional o psicológico. - Es toda acción, actitud o incapacidad de proporcionar un ambiente emocional propicio para el desarrollo psicológico, físico que permita lograr independencia y seguridad.

Se produce a través de expresiones de desprecio, humillación, privación de cariño y atención a los niñas, niños o adolescentes para hacerlos sentir mal y avergonzarlos, aterrorizarlos o rechazarlos. Se puede ejercer violencia psicológica con expresiones.

Las niñas y niños que sufren maltrato psicológico, presentan las siguientes características conductuales:

- ❖ Retraimiento
- ❖ Indecisión y nerviosismo.

- ❖ Tics nerviosos (tartamudeo, comerse las uñas, chuparse los dedos, quitarse las pestañas o cabellos)
- ❖ Tendencia al suicidio (en casos graves).

Maltrato por negligencia o descuido. – La omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor. La negligencia intrafamiliar viene a identificarse con el abandono de las obligaciones que socialmente son encomendadas a los padres o tutores de un niño.

Se caracteriza por el incumplimiento de los padres, madres, tutores o cuidadores que no cubren las necesidades básicas de las niñas y niños como en la salud, alimentación, protección, control o cuando los ponen a trabajar a temprana edad.

Las niñas y niños que sufren maltrato por negligencia, presentan las siguientes características.

- ❖ Falta de higiene, ropa sucia
- ❖ Presentan alguna enfermedad sin asistencia medica
- ❖ Déficit nutricional (peso y talla)
- ❖ No asisten a la escuela, están el mayor tiempo en la calle, tilines, futbolines, etc.

2.1.2. Triángulo de la violencia

Es una teoría introducida por Johan Galtung (1985) para representar la relación existente entre los tres tipos de violencia que él define en su teoría: Violencia directa, violencia estructural y violencia cultural.

Una tipología de la violencia puede ser vista como una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible.

Las amenazas son también violencia. La combinación de la distinción entre violencia directa y estructural con las diferentes clases de necesidades básicas.

Las cuatro clases de necesidades básicas fruto de exhaustivos diálogos en muchas partes del mundo son: las necesidades de supervivencia (negación: la muerte, la mortalidad); necesidades de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); de reconocimiento, necesidades identitarias (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: la represión).

Mismas que también fueron analizadas desde el punto de partida de Max Neef (1986) donde menciona en palabras concretas lo siguiente “las necesidades humanas son finitas, pocas, clasificables y universales para todas las culturas y todos los periodos históricos. Los autores las clasifican en dos categorías: primero, las necesidades del ser, tener, hacer y estar; y como segunda categoría, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad”.

La violencia, según Galtung (1985), “es como un iceberg, de modo que la parte visible es mucho más pequeña que la que no se ve”. De acuerdo con el autor, existirían tres tipos de violencia.

Estas son las siguientes:

a) Violencia Cultural

Se utiliza para lograr la aprobación de posturas fanáticas en lo religioso, en lo económico, en las relaciones de género, en las relaciones con la naturaleza, etc. Se basa en un amplísimo entramado de valores que asumimos continuamente desde pequeños y que luego se refuerzan con las normas legales de la sociedad para inculcarnos una cultura opresiva porque es acrítica y delegadora y porque nos prepara para la colaboración pasiva y/o activa con estructuras injustas e insolidarias y con el paso del tiempo se han reconocido las importantes implicaciones que tiene la violencia cultural, incluso para resituarlo al lado, en igualdad de condiciones, con los otros tipos de violencia (directa y estructural).

b) Violencia Estructural

Esta originada por todo un conjunto de estructuras, tanto físicas como organizativas, que no permiten la satisfacción de las necesidades. Esta es la peor de las tres violencias (cultural, directa y estructural), porque es el origen, es la que más mata y como es muy complicado distinguirla es difícil luchar contra ella. Si en un conflicto, sistemáticamente, una parte sale ganando a costa de la otra, esto no es un conflicto, sino que es violencia estructural. Por tanto, nos encontramos ante un grave problema.

El término violencia estructural es aplicable en aquellas situaciones en las que se produce un daño en la satisfacción de las necesidades humanas básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad) como resultado de los procesos de estratificación social.

La importancia y utilidad del término violencia estructural se encuentra en el reconocimiento de la existencia de conflicto en el uso de los recursos materiales y sociales y como tal, es útil para entender y relacionarlo con manifestaciones de violencia directa (cuando alguno de los grupos quiere cambiar o reforzar su posición en la situación conflictiva por la vía de la fuerza) o de violencia cultural (legitimaciones de las otras dos formas de violencia, como, por ejemplo, el racismo, sexismo, clasismo o eurocentrismo).

Se consideran casos de violencia estructural aquellos en los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población. Son ejemplos los sistemas cuyos estados o países no aportan las necesidades básicas a su población.

c) Violencia Directa

La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas, responde a actos de violencia y se concreta en comportamientos. Es la que realiza un emisor o actor intencionado (en concreto, una persona), y quien la sufre es un ser vivo dañado o herido física o mentalmente.

Entendiendo la violencia como la aplicación de métodos fuera de lo natural, nos referimos a un abuso de autoridad cuando alguien cree tener poder sobre otro, acto que sucede generalmente en las relaciones asimétricas. Si bien lo más visible de la violencia directa es la violencia física, manifestada a través de golpes que suelen dejar marcas en el cuerpo (hematomas y traumatismos), no por ello es la única que se practica, puesto que toda acción destructiva contra la naturaleza también debe de entenderse como violencia directa.

La violencia directa tiene como principal característica diferenciadora que es una violencia visible en lo que se refiere a muchos de sus efectos; básicamente los efectos materiales. Sin embargo, también es cierto que algunos efectos aparecen más o menos invisibles (odios, traumas psicológicos, sufrimientos, relaciones internacionales injustas, adicción a una cultura violenta, etc.).

De violencia directa podemos diferenciar tres tipos, dependiendo contra quien atente:

- Toda aquella acción agresiva o destructiva contra la naturaleza (daños contra la biodiversidad, contaminación de espacios naturales, etc.).
- Contra las personas (violaciones, asesinatos, robos, violencia de género, violencia en la familia, violencia verbal y/o psicológica, etc.).
- Contra la colectividad (daños materiales contra edificios, infraestructuras, guerras, etc.).

Aunque sería muy común pensar que la violencia directa es la peor de todas las violencias, puesto que es la más conocida, no es cierto ya que esta es visible, por tanto, más fácil de identificar y de actuar contra ella. También, este tipo de violencia es la manifestación de algo, y no el origen. Es precisamente en los orígenes donde se deben buscar las causas y atacar para derrocarlas. La violencia directa no mata tantas personas como las otras dos (cultural y estructural). Según Galtung (1985), la violencia directa es un concepto muy relacionado con dos concepciones erróneas: la identificación de la violencia con la ausencia de paz (donde no hay paz, hay violencia) y con la

concepción del conflicto humano, social o natural como algo totalmente negativo. Por tanto, como respuesta a estas ideas y manera de entender la violencia se han desarrollado una serie de mecanismos represivos y punitivos para regular legalmente las situaciones de violencia que se dan a diario, en la vida, en las relaciones sociales y/o internacionales. De este modo han surgido legislaciones, leyes, ejércitos, policía, cárceles, etc. para hacer cumplir la legalidad estrictamente.

Esto nos vuelve a acercar a la idea anteriormente comentada de que todo sistema asume como obvio, instaurado e inevitable, la existencia cotidiana de los conflictos. Galtung plantea que así no se avanza en la forma de encarar los conflictos, ya que la represión sigue transmitiendo sólo una visión negativa del conflicto.

2.1.3. Violencia contra la niñez y adolescencia

La violencia de niñas, niños y adolescentes mencionan Según Czerniewicz y Pardo (2008), “Se considera como tal cuando progenitores, tutores, encargados de su custodia, maestros u otros ponen en peligro la integridad física o psicológicas del grupo vulnerable; la violencia puede generarse por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para su edad o condición física” (p.10).

Así también complementando al respecto según Barudy (1998), “toda acción u omisión cometidos por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y todas libertades, impidiendo su pleno desarrollo constituyen por definición un acto o una situación que entra en categoría de malos tratos o negligencia” (p.18)

Según Núñez de Arco J. y Carvajal E (2004), “El maltrato o vejación de la niñez y adolescencia abarca en su forma más cruda el abuso sexual en su forma abarca el descuido o negligencia, incluyendo también el abandono completo o parcial del niño”

De cualquier forma, el maltrato, sea leve o severo, origina un daño real y/o potencial en cuanto a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de la niñez y adolescencia.

a) Derecho N.N.A. a una vida libre de violencia

La erradicación de toda forma de violencia contra los niños es una preocupación central en el derecho internacional de los derechos humanos en general, y en el derecho de infancia en particular.

En la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el derecho de los niños a una vida libre de violencia conforma una garantía compuesta por una serie de elementos incorporados en dicho tratado como ser: Ser el derecho a la protección contra la tortura y otros tratos crueles, el derecho a ser protegido frente a toda forma de abuso físico o mental, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual.

Mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo, el derecho a ser protegido frente a toda forma de explotación y abuso sexual, el derecho a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, etc. debe ser una obligación como adultos protectores de derecho.

Estas garantías manifiestas denotan que el derecho de las NNA a una vida libre de violencia incluye su derecho a ser protegidos contra toda información y material perjudicial para su bienestar; el derecho a ser protegidos de toda práctica tradicional que sea perjudicial para su salud y el derecho a que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño.

De la serie de derechos y garantías recién identificadas se deducen dos consecuencias jurídicas claras: de un lado la naturaleza amplia y comprensiva de la “violencia contra los niños”

contenida en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del NNA y de otro la estructura compleja de obligaciones preventivas, protectoras y reparatoras que son requeridas por el Estado, para el cumplimiento de esta garantía compuesta de la que los niños son titulares.

b) Violencia sexual contra niñas y niños

La violencia sexual contra niñas y niños es toda actividad sexual que un adulto o adulta impone, ya sea con engaños, chantaje o fuerza a una persona que no tiene madurez mental o física para entender de lo que se trata. Se presenta en varias formas: desde las palabras insinuantes, caricias, besos, manipulación física y exhibición de los órganos sexuales, hasta la violación.

La violencia sexual infantil es una de las formas más graves de violencia contra la infancia y conlleva efectos devastadores en la vida de las niñas y los niños que lo sufren. Sin embargo, estas prácticas, que se han presentado siempre en la historia de la humanidad, sólo han empezado a considerarse como un problema que transgrede las normas sociales cuando por un lado se ha reconocido su impacto y las consecuencias negativas que tienen en la vida y el desarrollo de las niñas o niños víctimas y por otro lado se ha reconocido al niño como sujeto de derechos.

Según Save The Children (2012), “La violencia sexual infantil implica la transgresión de los límites íntimos y personales de la niña o el niño. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia una niña o un niño, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación”.

Así también menciona “La violencia sexual infantil puede incluir contacto sexual, aunque también actividades sin contacto directo como el exhibicionismo, la exposición de niñas o niños a material pornográfico, el grooming o la utilización o manipulación de niños o niñas para la producción de material visual de contenido sexual”.

Cualquier forma de violencia sexual contra las niñas y los niños es un problema social que tiene consecuencias en su vida, en su entorno y en todos y cada uno de los contextos en los que la niña o el niño víctima se desarrolla. De ahí que los ámbitos para la intervención en la protección de las niñas y los niños contra este tipo de violencia incluyan, desde la familia y su entorno social, a los ámbitos educativo, sanitario y policial, así como el legislativo y de políticas públicas.

Cabe diferenciar los modos fundamentales en los que se manifiesta esta violencia de naturaleza sexual contra la infancia:

- Abuso sexual infantil con o sin contacto físico.
- Imágenes de abuso sexual a través de las TIC.

2.1.4. Enfoque de derechos

Bajo una mirada del tiempo en la historia de la humanidad, el respeto a los derechos de la persona, se ha ido plasmando en valores y principios, en hechos jurídico-legales, en políticas de estado y en el accionar de la sociedad civil, según cada contexto histórico - social.

Es a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - 1948 y el desarrollo mismo de las sociedades, que se va haciendo necesario legislar para proteger y garantizar, así como para promover y exigir, los derechos de grupos específicos: niñez y adolescencia, personas con discapacidad, mujer, adulto mayor, persona joven, para señalar algunos.

“El esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social judicial y privadas, es lo que se ha denominado como el enfoque de derechos humanos. Éste procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. Buscando construir mecanismos jurídicos y políticos

que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano.” (Guendel; 1999.:3).

Según Sonia Solís Umaña (2003) menciona de la siguiente manera:

El Enfoque de Derechos, reivindica el papel del Estado para garantizar el desarrollo humano y establece la política social como un derecho social, contempla el impulso de políticas institucionales tendientes a que las personas se apropien de sus derechos y participen de manera activa en su desarrollo social y controlen las acciones públicas en esa materia.

Las características que se mencionarán a continuación, se podrán comprender como principales e inherentes puntos que aborda el Enfoque de Derechos:

- ❖ Reconocer la ciudadanía como un derecho de todas las personas, independientemente de su sexo, nacionalidad, edad, etnia, condición social y opción sexual; y es deber del Estado proteger y garantizar el cumplimiento de este derecho. Por lo que deben crearse mecanismos de vigilancia, y seguimiento de los derechos que puedan ser aplicados por la sociedad civil.
- ❖ Reconocer a la persona como sujeto integral (bio- psico-social), como un sujeto concreto y particular, cuyos derechos son universales, indivisibles e integrales.
- ❖ Es una perspectiva que recupera la diversidad social y reconoce la especificidad.
- ❖ Plantear la democracia como un derecho humano. Se refiere a una democracia participativa, con participación real y consciente de la ciudadanía en la propuesta y la toma de decisiones, sin sectores sociales excluidos y con mecanismos claros de exigibilidad y control ciudadano.
- ❖ Suponer una institucionalidad centrada en el sujeto, “más y mejores mecanismos de coordinación de los sistemas de acción social y de los sistemas político administrativos”.

(Guendel; 1999: 12)

El Enfoque de Derechos orienta el trabajo institucional para lograr que se garanticen y ejerzan los derechos de las personas que viven en situación de pobreza y para exigir la aplicación efectiva de medidas que garanticen el desarrollo y dignidad de vida de estas poblaciones vulnerables.

Los retos actuales para los Estados que se definen como “sociales de derecho” pasan por la especificación, expansión y profundización de los derechos humanos con miras a garantizar su ejercicio por todos los sectores de la población (Guendel, 2000).

Es decir, alcanzar el respeto a la dignidad humana mediante la consolidación de un Estado democrático de derecho, con verdadero contenido social que defienda el orden constitucional y garantice la justicia y equidad sociales (UNFPA, 2006).

En el ámbito del Enfoque de Derechos en la Niñez y la Adolescencia, UNICEF (1999) señala dos fuentes: la Doctrina de Derechos Humanos y el Enfoque de la Niñez. Si bien algunos autores y organismos conciben estas fuentes como contradictorias, otros señalan que, en “términos de acción política no existe una contraposición y que en el ámbito de la factibilidad en que se encuentra la lucha por el reconocimiento de los niñas y niños como sujetos, interesa particularmente destacar que ambas fuentes concuerdan en que el reconocimiento de los derechos humanos y la relación entre el sujeto y la sociedad deben ir más allá de lo jurídico, considerando que la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un marco regulador de la relación entre el Estado y la infancia que perfilan normas universales relativas a la atención, el tratamiento y la protección de todas las personas menores de 18 años de edad.

El Estado Plurinacional de Bolivia, siendo el octavo país en ratificar la CDN, conjuntamente con la CPE y el código NNA se han logrado grandes avances para armonizar la legislación nacional con la convención; basándose en cuatro principios fundamentales siendo estos los siguientes: La no discriminación, la dedicación de interés superior del niño, el respeto por la

opinión del niño y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo así también se deben analizar tres perspectivas importantes integradas en este enfoque, que son las siguientes: la socioeconómica, la de género y la generacional.

A continuación, se mencionará tres fuentes relevantes del enfoque de derechos en la niñez y la adolescencia que son las siguientes:

- ✓ La doctrina de los Derechos Humanos.
- ✓ El Enfoque de Niñez y Adolescencia.
- ✓ La Convención sobre los Derechos del Niño.

2.1.5. Enfoque de género

Género, según Blanco Prieto, Pilar (2004) es un término técnico específico en Ciencias Sociales que alude al “conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres, no es una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarias”; según la OMS, se refiere a “los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres, orientado a visibilizar aquellas diferencias y desigualdades sociales entre hombres y mujeres que provienen del aprendizaje, así como los estereotipos, los prejuicios y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros”.

Se trata entonces de una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos.

El término género nos concierne a todos, involucra a hombres y mujeres al igual que implica la atención de otras categorías como la edad, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad y situaciones como el desplazamiento forzado, el conflicto armado, entre otras.

En este sentido, se reconoce la diversidad y heterogeneidad de las mujeres y de los hombres, lo cual guarda relación con el concepto de equidad de género, en tanto que implica el

reconocimiento y valoración de dicha diversidad y la posibilidad de brindar un trato igualitario en tanto sujetos de derechos y diferenciado desde sus propias necesidades.

Es así que el enfoque de género se enmarca en el desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades y se aplica en todos los procesos metodológicos relacionados con los proyectos de intervención, desde la identificación, hasta la evaluación. La meta de la igualdad se sostiene sobre la ética y la justicia, pero el camino a seguir se sostiene sobre toda la sociedad y de una forma especial sobre quienes desde la iniciativa social se procura facilitar a las personas en situación de mayor desprotección, el acceso a sus derechos.

2.1.6. Enfoque generacional

Contempla considerar el adultocentrismo como el principio ordenador de relaciones de poder y autoritarismo ejercido contra las personas menores de edad: sus manifestaciones en la familia, las instituciones y las políticas.

Se ha de considerar el momento de desarrollo de la persona en su ciclo vital para entender y comprender las formas en que las personas mayores de edad han de relacionarse con NNA, en función de sus posibilidades, expectativas, necesidades y prioridades. Compromete a que las intervenciones institucionales se ajusten en todos sus alcances a la identidad y características de los NNA.

Incorpora las relaciones sociales que se establecen al interior de cada generación, así como de las relaciones que se establecen con otras generaciones. Dicho de otro modo, en tanto variable de tiempo, la lectura intra e intergeneracional remite a lecturas históricas, presentes y prospectivas de sus dinámicas relaciones. Debido al hecho que la sociedad, para su convivencia y desarrollo ha establecido una serie de instituciones (públicas, privadas, nacionales, locales, internacionales, políticas, económicas, etc.), la relación que los diferentes actores establecen con ellas, marca pautas de armonía, debilitamiento, cambio o imposición, necesarias de investigar, analizar y medir.

Asimismo, los contextos (históricos, sociales, culturales, políticos o económicos), los entornos, los lugares y espacios, develan situaciones y condiciones de ventaja o desventaja, de merecimiento o recompensa, de exclusión o autoexclusión, de riesgo o protección, de garantía de derechos o de violación de los mismos. De esta manera, un análisis situacional, en este caso de los jóvenes, se relaciona con aquellas situaciones y condiciones que permiten o no su desarrollo integral.

Según Sonia Solís Umaña (2003) bajo la perspectiva generacional nos menciona:

Contempla considerar el Adultocentrismo como el principio ordenador de relaciones de poder y autoritarismo ejercidas contra las personas menores de edad: sus manifestaciones en la familia, las instituciones y las políticas.

Se ha de considerar el momento de desarrollo de la persona en su ciclo vital para entender y comprender las formas en que las personas mayores de edad han de relacionarse con niños, niñas y adolescentes, en función de sus posibilidades, expectativas, necesidades y prioridades. Compromete a que las intervenciones institucionales se ajusten en todos sus alcances a la identidad y características de los niños, niñas y adolescentes. (p.13)

2.1.7. N.N.A. Como sujetos de derechos y protección

En el caso particular de la niñez y la adolescencia, en 1959, la (ONU) aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, orientada a la protección de la infancia. Los derechos humanos son universales, inalienables e indivisibles y por lo tanto se reconoce a los NNA como personas titulares de derechos y obligaciones sin distinción de su condición socioeconómica, étnica, de religión, sexo, idioma, opinión política o de otra índole, origen. (Morlachetti,2013).

La CDN involucra a la totalidad de la niñez y la adolescencia y convierte a cada NNA en sujeto pleno de derechos, abandonando el concepto de la población infanto juvenil como objeto pasivo de intervención por parte de la familia, el Estado y la sociedad. Esta concepción se basa en el reconocimiento expreso de ellos y ellas como sujetos de derechos que se desprende de su carácter

de persona humana, en oposición a la idea de ser definidos a partir de su incapacidad jurídica. Este enfoque que aporta la CDN y que involucra a la totalidad de la niñez y la adolescencia tiene los siguientes efectos:

- ❖ NNA son personas titulares de derechos y obligaciones, igual que los adultos, y por tanto, sujetos de derechos. No pueden ser considerados objetos pasivos de protección del Estado y de los padres.
- ❖ Más allá del respeto a los derechos y deberes de los progenitores y representantes es de destacar el artículo 5 de la Convención de los Derechos del Niño, cuando aclara que las facultades otorgadas a los padres son conferidas con el objetivo de impartirlas en consonancia con la evolución de sus facultades para que las NNA ejerzan los derechos reconocidos en ese instrumento internacional.
- ❖ Las NNA deben gozar de las mismas garantías procesales reconocidas constitucionalmente a los adultos.

2.1.8. Participación infantil

UNICEF (2010) define la participación infantil como: “El proceso por el que se comparten decisiones que afectan a la propia vida y a la vida de la comunidad en la que uno habita. Es el medio por el cual se construye la democracia”.

La participación infantil nunca debe concebirse como una simple participación de niñez y jóvenes, sino como una participación en permanente relación con los adultos, y debe ser considerada como un proceso de aprendizaje mutuo tanto para los niños como para los adultos; donde la participación es uno de los componentes más importantes de la construcción la democracia y a través de ella, se contribuye a asegurar el cumplimiento de otros derechos.

Según Yolanda Corona y María Morfin (2001).” Participar también es todo lo que los niños hacen cotidianamente en su comunidad, dentro de su familia, en el trabajo, en la escuela y a partir

de la Convención, es una realidad que las niñas y niños participan en todos los aspectos de su entorno”

a) El papel de la infancia

Después del breve recorrido histórico y social hemos comprobado que existen variaciones importantes en cuanto al concepto y papel que se le ha otorgado a la infancia. Actualmente nos encontramos con un concepto que potencia diferentes avances y abren un camino hacia una visión de la infancia más bien reivindicativa, y muchas otras se desprenden de un contexto adultocentrista, dentro del cual pareciera que todo resulta determinado y previamente definido y que conlleva situaciones concretas de pasividad que apuestan más bien por la espera del futuro negando el presente de la infancia.

Aunque a menudo aparecen ocultas estas distintas imágenes de la infancia, forman parte de lo cotidiano en las relaciones con niños y niñas, influyendo sobre todo en la forma en la que intentamos construirlas. Asimismo, influyen, no sólo en la forma de ver y percibir de los adultos a la infancia, sino en el auto concepto que los propios niños y niñas tienen sobre sí mismos. Uno de los retos que nos planteamos para el cambio social es repensar el papel que imaginamos para la infancia.

b) Desarrollo de la capacidad de participar.

Para hablar de la capacidad de participar y de su desarrollo es esencial partir de que cada uno de los niños y niñas que vive en diferentes partes del planeta desarrolla de distinta forma y ritmo los diversos aspectos que conforman la inteligencia. Cada uno vive y se desenvuelve en medios y culturas diferentes y a lo largo de su vida ha vivido múltiples experiencias y enseñanzas, de tipo formal e informal, que determinan sus capacidades en los diferentes niveles del desarrollo infantil, las aptitudes dependen de su entorno, así como de las oportunidades de cada uno para realizarlas.

En la etapa final de la niñez, es decir, de los 7 a los 12 años, los niños y niñas son considerados entusiastas y desarrollan la necesidad de división del trabajo y de compartir oportunidades. Asimismo, ven el trabajo en grupo como una oportunidad de demostrar su capacidad y sus primeras expresiones de autonomía; por tal motivo, muchas de las organizaciones que trabajan con niños y niñas de esta edad deben proporcionar los recursos para motivar su ánimo y llevar a cabo programas de participación que estimulen su energía frente al mundo como canal para explorar su identidad.

En lo que se refiere a la etapa final de la adolescencia, al igual que se experimentan cambios fisiológicos, se experimenta un período de identidad que busca consolidar su relación con la sociedad. Al contrario que la etapa final de la niñez, según señala Hart (2001), en esta fase los jóvenes son más introvertidos y los proyectos en los que participan deben permitir la comparación entre uno mismo y los otros en contextos emocionales.

Otra cuestión importante es el concepto de autoestima, ya que los niños con frecuencia, están relacionados con la clase social o cultural a la que pertenecen.

De igual manera, los niños con una autoestima baja, desarrollan formas de defensa que no les permiten comunicar sus ideas y sentimientos, lo que conlleva que la participación en grupo sea más difícil. El desarrollo de los niños, niñas y adolescentes y la capacidad de comprensión de las perspectivas de los otros varían dependiendo de la edad, y en cada periodo los menores presentan diferentes aportaciones en la participación grupal.

c) Escalera de la participación infantil

De forma metafórica Roger Hart (2001) nos presenta la escalera de la participación infantil, que está dirigida a presentar cómo los adultos pueden prestar apoyo a la implicación de los niños en el proceso de participación infantil, cómo evitar la manipulación y cómo lograr modelos de participación genuina y cómo estructurar alternativas para la participación.

Hart divide la escalera de participación de niñas y niños en 8 niveles, a partir del nivel 4 se consideran modelos de participación genuina:

❖ **Manipulación o engaño**

El nivel más bajo de la escalera es aquel en que los adultos utilizamos a los niñas y niños para transmitir nuestras propias ideas y mensajes. Un ejemplo práctico es cuando los niños participan en alguna manifestación promoviendo con carteles alguna campaña de la que previamente no se ha hecho ningún intento para que ellos comprendan la idea real o el objetivo. Ésta es una de las formas más negativas para empezar a enseñar a los niños lo que es el proceso de una acción democrática de participación infantil.

❖ **Decoración**

En el segundo escalón, similar al anterior, nos situamos cuando las personas adultas utilizamos a los pequeños para promover una causa sin que éstos tengan implicación alguna en la organización de dicha causa. Un ejemplo que muestra de manera clara el uso “decorativo” de los niños es cuando en una manifestación sobre cuestiones medioambientales los pequeños cantan una canción sobre el tema escrita por otra persona, sin comprender previamente el problema, es decir se utiliza a los niños para reforzar una causa sin importar si la comprenden o no.

❖ **Actuación simbólica**

El tercer peldaño, según Hart, continúa dentro de las formas inaceptables de participación infantil. Este peldaño hace referencia a aquella actuación de los niños como “fachada”, utilizada muchas veces para impresionar a políticos o a la prensa.

❖ **Asignados pero informados**

Este punto representa la movilización social y es la forma más utilizada por los organismos internacionales que llevan a cabo proyectos en los países del Sur en el área de cooperación infantil. En este escalón de participación infantil, en la mayoría de los casos los niños no son los iniciadores

del proyecto, pero están informados y pueden llegar a sentir el proyecto como propio. Si se utiliza sólo la movilización social se logra poco en el proceso de democratización infantil, ya que los mensajes que se transmiten son sólo de los adultos hacia los niños. Para que estas experiencias funcionen mejor se debe continuar con prácticas en las que haya más participación por parte de los pequeños.

❖ **Consultados e informados**

Cuando un proyecto es creado y dirigido por adultos, no siempre implica que no sea participativo para los niños y jóvenes, ya que éstos pueden involucrarse activamente en él en la medida en que entiendan el proceso, sean consultados y tomados en cuenta. Como ejemplo se puede citar el caso de encuestas ciudadanas para recoger la opinión de los jóvenes en las que éstos sean los encuestados y los que participen en el análisis y la discusión de los resultados.

❖ **Iniciado por un adulto, con decisiones compartidas con los niños**

En este tipo de acciones se toman decisiones conjuntas entre los adultos y los niños y se da una relación de igualdad. Para que este tipo de proyectos funcione, es necesario que los niños se impliquen en cierto grado en todo el proceso y que entiendan cómo se llega a compromisos y por qué. Algunos ejemplos son las experiencias de asociacionismo infantil y juvenil en el tiempo libre.

❖ **Iniciado y dirigido por niños.**

Este penúltimo peldaño de la escalera de la participación, se da cuando los niños y niñas deciden qué hacer y los adultos participan sólo si los niños solicitan su apoyo y ayuda. Un ejemplo de estos proyectos puede observarse cuando los niños y niñas solicitan un espacio para reunirse, jugar o realizar cualquier actividad.

❖ **Iniciado por niños, con decisiones compartidas con los adultos**

El último peldaño de la escalera sigue incluyendo a los adultos porque según su autor, Hart, la meta “no es dar ánimos al desarrollo del 'poder infantil' ni ver a los niños actuando como un

sector completamente independiente de su comunidad. Si inician su propio proyecto, se debe permitir que sigan dirigiéndolo gestionándolo. Y si eligen colaborar con adultos en un proyecto emprendido por ellos, se debe aplaudir como una demostración de que estos niños se sienten suficientemente competentes y confiados en su condición de miembros de la comunidad para no negar su necesidad de colaboración ajena.”

2.1.9. Escuela

Según el blog “Filosofía de la escuela” Publicado por Dr. Nelson Campos Villalobos la escuela es el nombre genérico que recibe cualquier centro docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio, institución educativa o centro de inclusión; es decir, toda institución que imparta educación o enseñanza.

Una de sus importantes funciones que le ha delegado la sociedad es validar el conocimiento de los individuos que se forman, de manera de garantizar que contribuirán al bien común mediante sus destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos.

En la escuela, el niño va formando gradualmente su carácter, su capacidad de reflexión y juicio, al tiempo en que amplían sus conocimientos así también pasan gran parte de su jornada en el colegio por lo que la escuela juega un papel muy importante en la educación de los niños. En el cual les aporta conocimientos y es un lugar donde aprenden disciplina, a relacionarse con otros compañeros, se instruyen en diferentes materias, hacen amigos y, además, es un importante centro de formación.

En nuestro país Bolivia se establece que toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación; que la educación constituye una función suprema y primera responsabilidad financiera del Estado; y garantiza la participación social y comunitaria de madres y padres de familia en el sistema educativo.

Con que la Ley 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez que fue sancionada el 20 de diciembre de 2010 se encuentran aquellos artículos relacionados a lo que hoy en día la educación es un derecho fundamental para los estudiantes. Desacuerdo a esta ley la educación debe ser trabajada bajo los principios, las bases, fines y la parte descriptiva y aplicativa del modelo educativo socio comunitario y productivo, profundizando con mayor incidencia en la realidad educativa nacional y el análisis a partir de las características del nuevo modelo.

Desde 2013 con la ley, el gobierno boliviano decidió:

- ❖ **El aprendizaje es intercultural e intracultural:** En el contexto de la diversidad cultural de la sociedad boliviana, el aprendizaje no debe tener una orientación mono cultural y mono bilingüe, base de la práctica pedagógica tradicional. Por tanto, la promoción, recuperación y fortalecimiento de los valores de las distintas culturas, situación que permitirá el desarrollo y cohesión al interior de las mismas.
- ❖ **El aprendizaje es una construcción de conocimientos:** El aprendizaje ya no es una internalización de conocimientos e información. Más al contrario, es fruto de una elaboración o construcción que el estudiante realiza en el ámbito de sus relaciones y actividades sociales.
- ❖ **Subsistema de educación especial:** La ley hace diferenciaciones particulares y específicas en lo concerniente a la educación especial tal es el caso de: personas con discapacidad, personas con dificultad de aprendizaje y personas con talento extraordinario.
- ❖ **Promueve la complementariedad:** Se sustenta en la concurrencia de todos los esfuerzos, bajo los criterios de reciprocidad, solidaridad e integración entre las distintas naciones y pueblos originarios campesinos y afro descendientes, así como organizaciones sociales, estudiantes y de las comunidades.

- ❖ **Fortalece la seguridad, defensa y desarrollo:** Ya que dentro de sus objetivos prioriza la educación en las zonas de frontera con la finalidad de resguardar la soberanía del Estado.

2.1.10. Educación popular

La educación popular es un concepto teórico-práctico que se desarrolló en América latina a partir del pensamiento de Paulo Freire a fines de la década del '60.

La teoría de la educación popular, creada por Freire, tiene los siguientes puntos:

- **Crítica y dialéctica:** transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual. Que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.

- **Contexto:** El hombre siempre es en relación a un contexto social.

- **Método:** La utilización de los recursos orales fundamentalmente. Depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también será contextual.

- **Praxis:** Toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

Se considera como una educación propia y protagonizada por los propios sujetos que buscan el cambio y por ello es una educación que no debe ser cedido al adversario. Principalmente apunta hacia los adultos, es más democrático y cooperativo que los métodos tradicionales de educación de los salones de clase, basados en lecturas y escrituras por expertos.

En la educación popular se perciben a las a los participantes como personas potencialmente poderosas quienes pueden cambiar la condición social que los rodea.

Los sujetos en los procesos de educación popular más comunes y corrientes definen sus propios problemas y aplican las lecciones de los éxitos y los fracasos a sus propias situaciones, ellos/ellas aprenden a reflexionar e interpretar críticamente sus propias formas de vida. Parten de la realidad para reflexionarla, entenderla y volver a ella.

El proceso de educación popular se sustenta pensando y hablando en grupos y entre grupos acerca de los eventos que han ocurrido en sus propias vidas. Los participantes identifican la forma de resolver los problemas confrontándolos.

Es totalmente diferente a la educación establecida, que entrega verticalmente los conocimientos. La educación popular, en cambio, parte desde la gente, desde el diálogo y los procesos participativos. Se parte de la práctica de los propios participantes y no de las prácticas y realidades ajenas.

Es una educación que construye conciencia, sujetos, protagonismo social y político, que construye ciudadanía crítica. Es decir, que distribuye y comparte el poder y que, por lo tanto, equilibra los poderes hegemónicos tradicionales del Estado, la Iglesia y el mercado, o sea entra al campo de las transformaciones estructurales, políticas y económicas, a los modelos de desarrollo, al marco jurídico.

La Educación Popular es una corriente de pensamiento y de acción, es decir, una orientación teórica y metodológica dentro del área de las ciencias sociales (aunque su aplicación más fuerte ha sido en la pedagogía y en el Trabajo Social y comunitario), que ha sido muy importante para el desarrollo de programas destinados al sector “popular”.

En términos más prácticos, el concepto de Educación Popular ha sido útil para ejercer una resistencia a los modelos dominantes, no solo educativos sino también políticos y sociales.

En este sentido, es una práctica que busca crear sociedades más justas y más humanas en defensa de los derechos humanos, las identidades, el género, el medio ambiente, (entre otros fenómenos que expresan problemáticas sociales), tratando de modificar el rol de los actores que son poco considerados o que son normalmente considerados como pasivos en los modelos oficiales.

La intención de la Educación Popular es desarrollar estrategias para reforzar y conservar la comunidad; más específicamente la comunicación y la organización política de sectores populares históricamente oprimidos (entendiendo que estas estrategias no deberían imponerse, como tradicionalmente había ocurrido en territorio latinoamericano).

En otras palabras, comprende a la pedagogía como una acción comunicativa que tiene efectos en la construcción de la persona y de lo colectivo.

A partir de ahí, la Educación Popular reflexiona sobre el rol del educador y permite ir más allá de la posición de autoridad o de concebirlo como el único portador del conocimiento válido; sino que entiende al educador como un mediador en el espacio educativo.

Para esta corriente, la educación no es un proceso puramente mecánico, sino que es un proceso que debe tomar en cuenta al sujeto de la educación, es decir, su cultura, sus saberes, su historia, sus expectativas y sus posibilidades para proyectar un futuro. En otras palabras, procura reconocer al otro como un sujeto de saber, y no como un sujeto pasivo.

Uno de los problemas con los que la Educación Popular actualmente se enfrenta es que con frecuencia se ha equiparado con capacitaciones, proyectos o programas desarrollados por ONG pero que vuelven a dejar a los actores sociales como pasivos. Por eso, ha sido un proyecto en constante construcción y debate y que ha inspirado numerosos movimientos sociales, no solo en América Latina sino alrededor del mundo.

2.1.11. Constructivismo

Es necesaria la revisión del constructivismo como marco teórico que sustenta una práctica pedagógica, que plantea la necesaria e ineludible relación entre la metodología y la concepción que se tiene sobre la enseñanza y el aprendizaje, así como los demás aspectos vinculados como es el caso de los objetivos, los contenidos, la metodología misma y por supuesto, las técnicas y recursos, para culminar con el proceso de evaluación.

Tras estudios acerca de las teorías constructivistas nos mencionan en general que “Las teorías constructivistas se fundan en la investigación de Piaget y Vygotski, los psicólogos de la Gestalt, Bartlett y Bruner, así como en la del filósofo de la educación John Dewey, por mencionar sólo unas cuantas fuentes intelectuales. Podemos decir que no hay una sola teoría constructivista del aprendizaje” (Pimienta, J 2005 p. 8)

“Este enfoque, lo que plantea en realidad es que existe una interacción entre el docente y los estudiantes, un intercambio dialéctico entre los conocimientos del docente y los del estudiante, de tal forma que se pueda llegar a una síntesis productiva para ambos y, en consecuencia, que los contenidos son revisados para lograr un aprendizaje significativo”

Desde el constructivismo, se puede pensar como una interacción dialéctica entre los conocimientos del docente y los del estudiante, que entran en discusión, oposición y diálogo, para llevar a una síntesis productiva y significativa: el aprendizaje.

Sin embargo, hay que recordar que éste y la forma en que se realice, aun cuando sean constructivistas, están determinadas por un contexto específico que influye en ambos participantes: docente y estudiantes, debido a sus condiciones biológicas, psicológicas, sociales, económicas, culturales, incluso políticas e históricas. Existen muchas y variadas formas de definir el aprendizaje, se va a tomar las siguientes como referencia: “Desarrollo armónico e integral de las capacidades intelectuales, psicomotoras, aptitudinales, actitudinales, etc., del ser humano” (Pulgar, 2005: 19).

Se puede observar que el aprendizaje implica la totalidad de habilidades y destrezas de un ser humano, en todos los ámbitos que lo caracterizan. Además, también se puede entender, el aprendizaje como “Proceso mediante el cual una persona adquiere destrezas o habilidades prácticas (motoras e intelectuales), incorpora contenidos formativos o adopta nuevas estrategias de conocimiento y/o acción” (Pulgar, 2005: 19).

Estas definiciones señalan algunos aspectos que cabe resaltar: el desarrollo, puesto que todo proceso de aprendizaje pretende la ampliación, consolidación e integración de contenidos, habilidades y destrezas para llevar a cabo una tarea de otra manera diferente. El proceso, el aprendizaje no es un hecho, se trata de una serie de pasos concatenados que conducen a la integración y organización de ciertos contenidos, que van configurando una identidad profesional. Esta asimilación, integración y organización llevan, necesariamente, a un cambio, es decir, debe existir una diferencia entre la situación inicial y la final.

En consecuencia, para poder hablar de un aprendizaje, es necesario que: “haya un cambio apreciable en las personas, sea duradero en el tiempo y tenga resultados diversos” (Lamata y Domínguez, 2003: 60).

Es importante que se produzca un cambio ya que las personas pueden desarrollar nuevas habilidades y destrezas para adaptarse de mejor forma en su contexto. Por esta razón, este cambio debe ser duradero para que tenga los resultados deseados, ya que, si se pierde con el tiempo, simplemente la evolución no sería posible. Finalmente, el aprendizaje no es el mismo para todas las personas, es tan diverso como lo son ellas, por lo que tendrá diferentes resultados dependiendo también de las condiciones de la persona que aprende. (Dorys Ortiz Granja, 2015)

2.1.12. Aprendizaje significativo

Ausubel también resalta que el aprendizaje significativo es el conjunto de saberes que un individuo posee en un determinado campo de conocimiento. Cuando estos saberes ya existentes se relacionan con la nueva información, no en una suma de conceptos, sino en una vinculación interactiva.

De este modo, la labor educativa no parte de cero, puesto que los estudiantes tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para

su beneficio; lo cual implica que, para que adquiriera significado la nueva información, se debe construir el conocimiento a partir de los conceptos y aprendizajes con los que cuenta el estudiante.

Las características del aprendizaje significativo que el blog “DOCENTE AL DIA” (2019) basados en la teoría de David Ausubel existen las siguientes:

- Los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante.
- El aprendizaje significativo se desarrolla a partir de dos ejes elementales: la actividad constructiva y la interacción con los otros.
- El proceso mediante el cual se produce el aprendizaje significativo requiere una intensa actividad por parte del estudiante.
- Esta actividad consiste en establecer relaciones entre el nuevo contenido y sus esquemas de conocimiento.
- Esto se logra gracias a un esfuerzo deliberado del alumno por relacionar los nuevos conocimientos con sus conocimientos previos.
- Todo lo anterior es producto de una implicación afectiva del alumno, es decir, el alumno quiere aprender aquello que se le presenta porque lo considera valioso.

El modelo de aprendizaje que desarrolló David Ausubel sobre el Aprendizaje Significativo es el que más éxito ha tenido al explicar cómo se produce el Aprendizaje efectivo y profundo no mecánico. Para Ausubel el sujeto construye su aprendizaje a través de sus propias interpretaciones, por tanto, su modelo saca al sujeto de su papel pasivo y lo empodera de un proceso de aprendizaje construido y relacionado con los conocimientos previos, utilizándolos para reestructurar y organizar la información de acuerdo a esto se identificó los Principios del modelo de aprendizaje significativo que son los siguientes:

- **Tener en cuenta los conocimientos previos:** los conocimientos previos deben estar relacionados con los conocimientos que se quieren adquirir, de modo que sirvan de base para construir el nuevo aprendizaje.
- **Despertar el interés del alumno:** lograr que el estudiante desee incorporar la nueva información a su estructura cognitiva a través de actividades que sean de su interés.
- **Crear un clima armónico y de confianza hacia el educador:** el educador debe representar una figura en la que se pueda confiar que estimule el aprendizaje en lugar de obstaculizarlo.
- **Proporcionar actividades de participación activa:** actividades que permitan al estudiante opinar, debatir e intercambiar ideas para construir el aprendizaje utilizando su marco conceptual propio.
- **Explicar mediante ejemplos:** los ejemplos prácticos son una representación que facilita la comprensión de la teoría.
- **Guiar el proceso cognitivo del aprendizaje:** al ser un proceso de libre construcción del conocimiento, el estudiante seguramente cometerá errores y el docente debe servir de guía para que sean corregidos o evitados.
- **Crear un aprendizaje situado en el ambiente sociocultural:** es necesario que el aprendiz entienda porque un mismo evento tiene distintas interpretaciones.

También se identificó los Tipos de aprendizajes significativos según Ausubel de estos son los siguientes:

- **Aprendizaje de representaciones:** se trata de una forma básica de aprendizaje, el aprendiz asocia el significado de los símbolos con objetos, eventos o conceptos de la realidad objetiva, utilizando conceptos fácilmente disponibles.
- **Aprendizaje de Conceptos:** para construir conceptos se formulan hipótesis que deben ser puestas a prueba en situaciones concretas, elegir una característica común que represente al

concepto y relacionar esta característica con la estructura cognoscitiva del sujeto. Se relacionan los conocimientos nuevos con una idea abstracta, generada a partir de experiencias que sólo el sujeto ha vivido, y que, por tanto, tienen un significado muy personal.

- **Aprendizaje de proposiciones:** este aprendizaje utiliza los dos tipos anteriores de aprendizaje, pero el aprendizaje resulta de un proceso mucho más elaborado. Se realiza la combinación lógica de conceptos de la que surgirán apreciaciones complejas en áreas filosóficas, matemáticas y científicas.

2.1.13. Trabajo Social perfil profesional y funciones

Trabajo Social se nutre del estatuto teórico de las ciencias sociales teniendo una autonomía que le permite generar propuestas teóricas y metodológicas propias.

El perfil profesional se construye a partir de una demanda institucional y social con dimensiones sociales económicas, políticas y culturales; es parte de la necesidad del ordenamiento social y factor de aporte constructivo en el ámbito cognitivo y de respuestas sociales a la realidad con referencia en el caso de Trabajo Social el problema social – bienestar social.

“El perfil profesional es comprendido y asumido como un conjunto de competencias y actividades que un profesional debe cumplir con arreglo a un sistema disciplinario que comprende un cuerpo de conocimiento de procedimiento de instrumentos de destrezas y habilidades y de un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional y expectativas sociales e institucionales respecto a su cumplimiento” (Sánchez; 2010, pag.31)

Como profesionales de cambio, personalidad humanista, innovador crítico-propositivo y comprometido con el accionar social, dinámico, reflexivo, conocedor de la realidad, potencializador de las capacidades de los seres humanos, que básicamente tiene que ser poseedor y capaz de desarrollar, aplicar e innovar los siguientes conocimientos y propósitos

Las funciones definidas para la formación académica y del ejercicio profesional son:

– **Asistencia social**

“Es entendida como un proceso de intervención social que implica la ayuda, atención o servicio profesional a personas grupos comunidades que se encuentran socialmente en desventaja. Contempla el conjunto de acciones que tienen la finalidad de establecer o restablecer condiciones sociales, psicológicas, económicas, hacia el logro del bienestar social”. (Sánchez; 2010, Pag.32)

La asistencia social es parte esencial de la respuesta social organizada e institucionalizada, a través de la cual se posibilita:

a). “El servicio social organizado para la atención a personas grupos y comunidades, que se encuentran en desventaja o daño social.

Los procesos importantes en la intervención social profesional como orientación, el tratamiento y la rehabilitación social”. (Sánchez; 2010, Pag33)

b). “El acceso a determinados recursos sociales necesarios para encarar un problema social y/o generar condiciones para mejorar la calidad de vida de los sujetos sociales. La intervención social profesional es el resguardo y garantía de acceso a tales recursos sociales hacia sectores excluidos por desigualdad social y económica”. (Sánchez, 2010, Pag.33)

“La asistencia social profesional es un medio para crear las condiciones necesarias para el acceso y uso de bienes y servicios como parte de sus derechos sociales, un derecho que restituye la dignidad, la construcción y reconstrucción de las identidades individuales y colectivas, violencia y agresión societal que provoca daño social”. (Sánchez, 2010, Pag.33)

– **Investigación Social**

En Trabajo Social, es esencialmente una investigación aplicada, la búsqueda acceso y producción de conocimiento que encuentra un sentido disciplinario donde se conforma un recurso cognoscitivo para sustentar la intervención social.

“La investigación es la función que permite el conocer de lo diverso y de lo trascendente, por ello puede tener los fines teóricos, metodológicos, políticos y prácticos, por tanto, es una parte importante y fundamental de todo el quehacer de Trabajo Social”. (Sánchez, 2010, Pag.34)

La investigación social en Trabajo Social tiene dos perspectivas: Aquella con fines prácticos de producir conocimientos de determinados aspectos de la realidad social que se condensa en el diagnóstico social como fundamento de acción profesional y la investigación con fines de producción de conocimientos para el estatuto teórico de la profesión.

– **Gestión Social**

Es una función que, bajo la concepción de la administración, involucra todo el proceso administrativo: “planificación, organización, dirección y control proceso indispensable que implica un conjunto de acciones y decisiones que van desde el conocimiento y comprensión de determinadas situaciones sociales e instituciones hasta el diseño y aplicación de propuestas concretas hacia objetivos determinados”. (Sánchez; 2010, Pag.34)

“Visto así el Trabajo Social interviene en la construcción y dirección de las estrategias y en la selección de los recursos asume un papel directo en la intervención del proceso y no como un simple operador”. (Sánchez; 2010, Pag35)

Tiene el espacio complejo de decisiones en diferentes ámbitos así mismo no se concibe una función y proceso privativo del profesional, supone la construcción de espacios para la interacción social y la concurrencia participativa de diversos actores sociales.

“la gestión social vista desde una perspectiva requiere una dimensión política al incidir en sistemas de poder y decisión” (Sánchez; 2010, Pag35)

– **Educación Social**

“Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones etc.; bajo modalidades activo participativas que partiendo de sus

propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en la práctica de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y colectivo”. (Sánchez, 2010, Pag35)

La educación social tiene una perspectiva integradora, los contenidos son construidos de acuerdo a las necesidades expectativas y proyecciones de desarrollo, que actúe bajo un sistema no formal creativo y adecuado a la realidad.

Es una función que implica procesos múltiples que se refieren al acceso, socialización y apropiación del conocimiento desarrollado en determinados ámbitos por parte de los sujetos sociales.

Supone procesos y funciones diversas entre las que se pueden destacar:

- La información con fines de sensibilización.
- El análisis del conocimiento de la realidad con fines de problematización.
- La transferencia de conocimientos.
- El desarrollo de capacidades cognitivas y técnicas.
- Los procesos de apropiación y recreación del conocimiento.
- El manejo del conocimiento transformador.
- La integración del saber y el poder.
- El potenciamiento de la capacidad de sujetos sociales.
- El desarrollo de las capacidades de opción decisión y transformación social.

La educación social “es siempre interactiva involucra al Trabajo Social y a sujetos sociales concretos supone bases teóricas y metodológicas de proceso, viabiliza la apropiación del conocimiento, la capacidad de producción de conocimientos, de decisión, de participación y transformación social por parte de los propios sujetos sociales”. (Sánchez, 2010, Pag36).

– **Promoción Social**

“Es un proceso mediante el cual se pretende articular, motivar, activar, movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de intereses y fines sociales específicos de beneficio para un conjunto social determinado a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos”. (Sánchez; 2010, Pag37)

También requiere no solo de conocimiento teórico y técnicos específicos, sino de métodos y procedimientos técnicos especializados que permitan el acceso a los fines sociales.

“La promoción social contribuye directamente a crear conciencia pública y capacidad de reconocimiento legitimado del problema en tanto público para que los diferentes actores de la sociedad lo reconozcan como tal y asuman responsabilidad frente al mismo para viabilizar una acción colectiva, la finalidad última es la participación social popular para encarar el problema social en cuestión como los procesos de desarrollo y transformación social”. (Sánchez; 2010, Pag37)

– **Organización Social**

“Constituye un conjunto de procedimientos que permite nuclear y potenciar las acciones colectivas en función de intereses y fines sociales colectivos. Contempla distintas modalidades de fortalecimiento organizacional de núcleos de base, que se orienta a una mejor construcción de las relaciones intergrupales comunales y/o institucionales que busca optimizar sus capacidades, no solo de presencia sino de acción social y colectiva” (Sánchez; 2010, Pag37).

“La organización social apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permite el

despliegue de la participación con compromiso y sentido y pertenencia es decir con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social”. (Sánchez; 2010, Pag37)

2.1.14. Trabajo Social con grupos

El trabajo Social con grupo posibilita generar espacios de construcción social donde los protagonistas crean formas significativas de resolución de sus problemas en este sentido ayuda a los individuos a mejorarse en su funcionamiento social, a utilizar mejor sus potencialidades, encontrar recursos elegir entre varias alternativas y promover la participación de sus miembros.

Según Ander Egg explica que el Trabajo Social de grupos “es uno de los tres métodos clásicos de la profesión a través del cual, utilizamos la situación de grupos, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo, se ayuda a que los individuos miembros de un grupo puedan satisfacer sus necesidades psicosociales y progresar desde el punto de vista emotivo e intelectual de modo que puedan alcanzar los objetivos del grupo y contribuir a un mejor funcionamiento”. (2009.p258)

Para el autor el Trabajo Social de grupos es una forma de acción social que pueden perseguir propósitos muy diversa cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en el grupo a través de este y de su desarrollo hacia tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios.

Por lo que pueden ser valoradas dos ideas fundamentales en el trabajo de grupo:

- El crecimiento y desarrollo de los individuos mediante la experiencia grupal
- El empleo del grupo por sus miembros para propósitos sociales que ellos mismo consideran deseables

El objetivo del Trabajo Social de grupo radica en fomentar la participación social, la socialización para asumir roles protagónicos, modificar la conducta y lograr la realización personal.

Los principios del trabajo social de grupo al decir Kopnoka se fundamenta en el:

- Reconocimiento del problema del grupo, relaciones y diferencias propias de cada grupo.
- Aceptación plena de cada individuo y la interrelación se debe dar entre el grupo y el profesional
- Estimular la relación interpersonal, ayuda y cooperación entre los miembros
- Incrementar la participación individual dentro del grupo y la búsqueda de soluciones colectivas
- Desarrollar periódicas programaciones y evaluaciones
- Posibilitar el desarrollo del grupo o partir de sus propias conductas.

2.2. Marco contextual

2.2.1. Contexto geográfico

La ciudad de La Paz se encuentra a 3.625 m.s.n.m, tiene diversos pisos ecológicos y se ubica a lo largo de una cuenca excavada del altiplano y con 133 985 km² es el tercer departamento más extenso. Es la sección capital de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

Las características topográficas del área urbana se caracterizan por una hoyada que distingue a esta ciudad respecto a otras ciudades, así como por la ubicación de sus barrios en las laderas de la urbe, que proporcionan a la ciudad una particularidad impresionante.

Las pendientes que tiene la ciudad han generado una distorsión en la estructura tanto de sus viviendas como de sus calles y avenidas, así como del desarrollo de algunos barrios, especialmente de aquellos que se encuentran en las laderas de la ciudad.

La ciudad de La Paz cuenta con una población de 2 706 351 habitantes es el más poblado y con 20,2 hab/km², el segundo más densamente poblado, por detrás de Cochabamba de acuerdo al INE censo 2012. La presión migratoria que sufrió en la segunda mitad del Siglo XX, se trasladó

a la ciudad de El Alto, que crece al 5,5%. El Municipio de La Paz se encuentra dividido en nueve macrodistritos (siete en el área urbana y dos en el área rural).

a) Macro distrito Centro

El Macro distrito Centro, cuenta con importantes zonas como: el Centro Histórico, Miraflores, San Sebastián, El Rosario, Santa Bárbara y San Jorge, entre los más importantes.

Una característica principal de este lugar es que alberga al complejo hospitalario más importante de la ciudad además de ser el corazón financiero de actividades públicas y privadas de La Paz.

El Macro distrito VII centro, está compuesto por dos distritos: Casco Urbano Central extendido (Distrito1) y el Barrio de Miraflores Parque Urbano Central (Distrito 2); alberga 16 Juntas de Vecinos que representan a con una superficie de 4,7 km² y una densidad de 15.755 habitantes por km².

Distrito 1	Distrito 2
<p>En el primero están: Santa Bárbara, El Rosario, San Sebastián, Casco Urbano Central, 7uhSan Jorge y Cancha Zapata.</p>	<p>Están Miraflores Norte, Centro, Sur, Teniente Andrade, Pasankery, Víctor Eduardo, Saavedra, Los Guindales, San Juan y Santa Fe.</p>

FUENTE: Elaboración propia en base datos obtenidos del GAMLP-Trabajo Dirigido, 2019

Limita al Este con el Macro distrito San Antonio, al Sur con el Macro distrito Sur, al Norte con el Macro distrito Periférica, al Noroeste con Macro distrito Max Paredes y al Oeste con el Macro distrito Cotahuma.

b) Población

De acuerdo a proyecciones del GAMLP, para el 2016, la población del Macro distrito Centro fue de 74 mil personas, concentrando 8,0% de los habitantes del municipio de La Paz; de

los cuales 52,0% fueron mujeres y 48,0% hombres. El distrito 1 concentraba a 45,6% del total de los habitantes del Macro distrito Centro, y el distrito 2 a 54,4%.

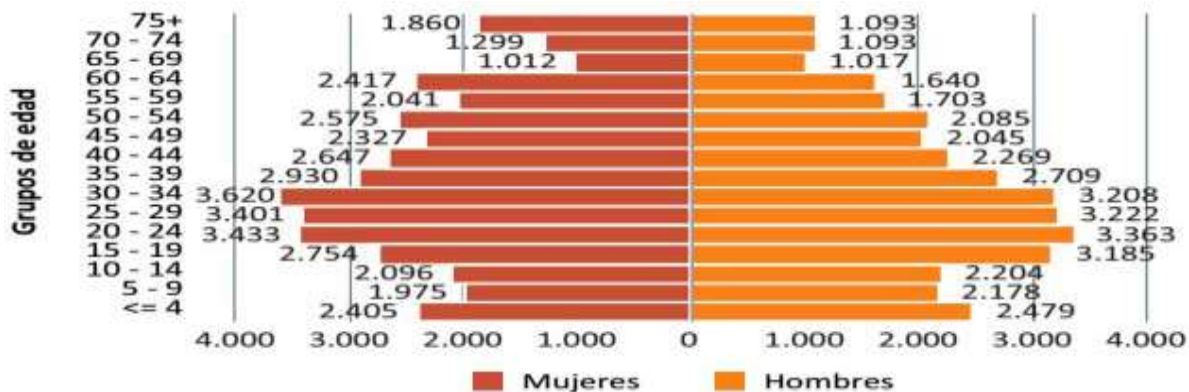
Cuadro: Macro distrito Centro: Superficie, población y densidad según distrito, 2016

Área Geográfica	Superficie	Población	Densidad
Municipio de La Paz	3.020,2	306,4	925.365
Macrodistrito Centro	4,7	74.285	15.755,5
Distrito 1	2,0	33.889	16.548,8
Distrito 2	2,7	40.396	15.146,4

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016. Anuario estadístico del municipio de La Paz - 2016. GMLP

De acuerdo a una pirámide poblacional del Macro distrito Centro para el año 2016, su estructura presenta una base relativamente amplia, debido a un mayor número de personas en edad de trabajar.

De este modo, los menores de 24 años representan 35,1% de toda la población y 15,4% cuenta con 60 años o más de edad, además 19,4% se encuentra en edad escolar (entre 5 a 19 años).



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

c) Economía

El año 2016 en el Macro distrito Centro, 87,8% de la población tenía 10 años y más de edad (Población en Edad de Trabajar – PET), de ella un poco más de 37.000 mil personas eran económicamente activas. (INE - Censo 2012)

Macro distrito Centro: Composición de la población económicamente inactiva, 2016

(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

La Población Ocupada (PO) representó 53,6% de la PET en este Macro distrito, alrededor de 35.000 mil personas.

Clasificando a los ocupados por situación en el empleo, un poco más de la mitad (57,0%) de los mismos en este Macro distrito fueron empleados y 29,2% son trabajadores por cuenta propia, o sea no tienen jefe ni empleados. El porcentaje de empleados fue mayor en el distrito 2, donde llegó a 61,8% del total de ocupados.

Agrupando a los ocupados por grupo ocupacional casi 4 de cada 10 trabajadores en el Macro distrito Centro estaba clasificado como profesional, científico o intelectual (37,5%), en el distrito 2 este porcentaje alcanzó a 42,1%; clasificados como trabajadores de los servicios o vendedores del comercio (19,8%), este porcentaje fue mayor en el distrito 1 alcanzando 22,6%.

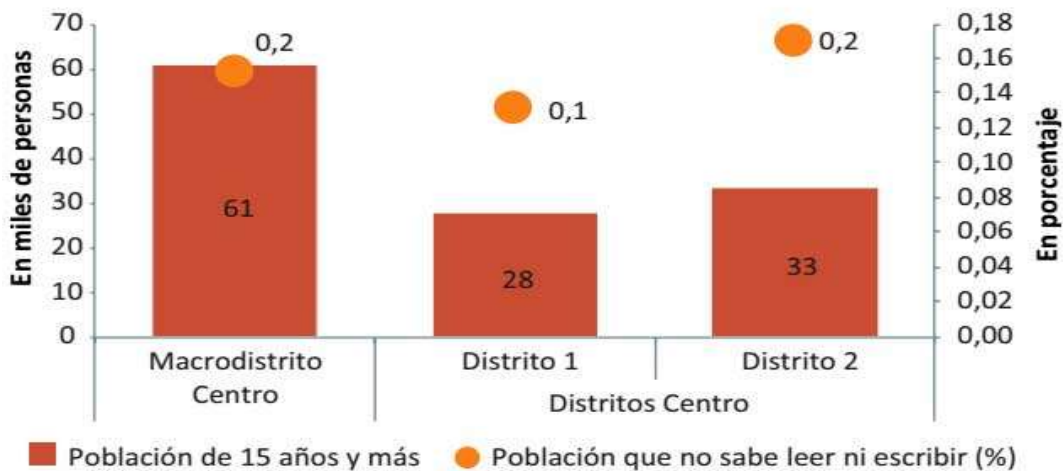
Por rama de actividad económica, 6 de cada 10 ocupados en el Macro distrito Centro (62,0%) estuvieron insertos en actividades relacionadas con servicios; 20,0% se dedicaban al comercio al por mayor y menor y; un porcentaje un poco menor de ocupados estaba involucrado en ramas de producción como la construcción o la industria manufacturera (17,0%).

d) Educación

En el año 2016, el Macro distrito Centro presentaba una población aproximada de 61.000 mil personas de 15 años y más de edad, donde la tasa de analfabetismo alcanzaba a 0,2%. En el gráfico, se observa que, a nivel distrital, la tasa de analfabetismo más alta se encuentra en el distrito 2 (0,2%) y el distrito 1 muestra una tasa más baja (0,1%).

Macro distrito Centro: Analfabetismo según distrito, 2016

(En miles de personas y porcentajes)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

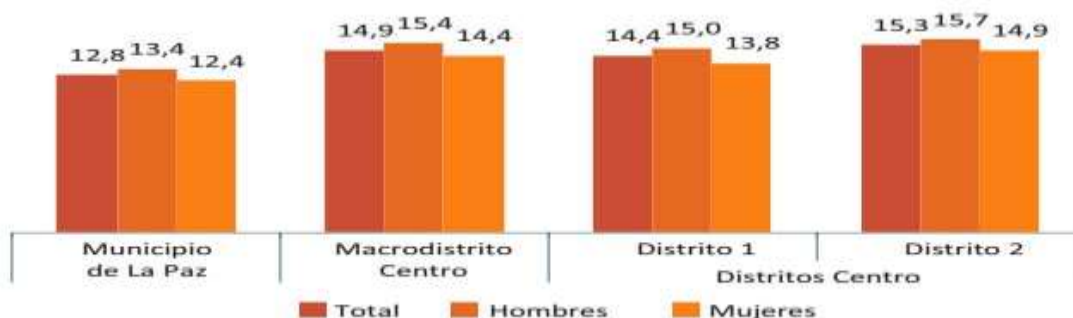
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Uno de los indicadores más relevantes en términos educativos corresponde a los años de estudio con que cuentan las personas. Según información de la Encuesta Municipal a Hogares SISMA, en la gestión 2016, los años promedio de estudio en la población del Macro distrito Centro de 19 años o más de edad alcanzó los 14,9 años. La población del distrito 1 tiene un menor logro educativo comparado con el promedio a nivel Macro distrito (14,4 años promedio de estudio).

Existe una brecha por género ya que los hombres alcanzan, en promedio, 1,0 años de estudio más que las mujeres en la población de 19 años o más de edad.

Macro distrito Centro: Años promedio de estudio por sexo según distrito, 2016

(En años promedio de estudio)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En cuanto al nivel de instrucción, para el año 2016, en el Macro distrito Centro, 77,4% de las personas de 19 años y más de edad lograron algún grado de educación superior; alrededor de 19% de esta población declaró haber alcanzado una formación secundaria; menos de 4% alcanzó el nivel primario; y un porcentaje mínimo no cuenta con ningún nivel de instrucción (0,4%). En el distrito 2, se identificó que, 8 de cada 10 personas contaban con educación superior, mientras que, en el distrito 1, son 7 de cada 10 personas que alcanzaron este nivel de instrucción.

2.2.2. Contexto institucional

La Fundación La Paz trabaja con dos proyectos abordando la problemática mencionada, uno de ellos es el Proyecto del Rincón del Buen Trato denominado RIBUTRA este mismo realizado en el macro distrito San Antonio y el siguiente es el Proyecto TAYPI que se desarrolló en el macro distrito Centro.

a) Características Institucionales

La Fundación La Paz es una institución privada, de solidaridad, sin fines de lucro que nace en el año 1971 como fundación San Gabriel con programas de carácter asistencial, cambiando su enfoque progresivamente hacia la consolidación de una institución de fomento y promoción de la participación de la población.

Dos percepciones diferentes de la realidad social del país generan un cambio de magnitud en la institución, de manera que el año 1995, la Fundación San Gabriel se queda con el área de salud y el hospital San Gabriel como centro de sus operaciones y la Fundación La Paz como responsable del Área de Promoción de la mujer y el Área Socioeducativa con programas y acciones dirigidas a mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las zonas más pobres de la ciudad de La Paz. Sus acciones están dirigidas a la población con programas de prestación de servicios, educación, promoción, participación y gestión de la comunidad y la acción conjunta con otras organizaciones privadas y populares que persiguen reivindicaciones y propuestas para cambiar situaciones estructurales en el país. Es así como ha participado activamente en la formulación del Código Niño, Niña, Adolescente; es parte constitutiva del programa de atención a los menores de 5 años PAN, ha participado en diversas investigaciones con UNICEF en el tema de género; con el trabajo de las mujeres ha participado para la promulgación de la ley de violencia domestica; además, es parte de organizaciones como la plataforma y la coordinadora de la mujer; las redes de violencia; de seguridad ciudadana y otras.

El proceso de transformación del entorno, con la ley de participación popular y otros instrumentos legales que han cambiado la fisonomía del país han obligado a las organizaciones públicas y privadas a evaluar su enfoque y re conceptualizar sus programas y actividades. En este contexto la Fundación La Paz ha hecho aportes a la ley de participación popular, elaborados en el año 1990, así mismo, se participó en la ley contra la violencia doméstica o intrafamiliar. Asimismo, para la ejecución de algunos programas y proyectos, ha firmado convenios y acuerdos con instituciones como el gobierno municipal de la ciudad de La PAZ, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Viceministerio de la Mujer, la gobernación del Departamento de La Paz.

b) Misión

La Fundación La Paz para el desarrollo y la participación está dedicada a promover y fortalecer movimientos sociales, mediante procesos de organización, participación y prestación de servicios orientados a mejorar las condiciones y calidad de vida de la población. Focaliza su acción en mujeres, niñas, niños y adolescentes por su acentuada situación de exclusión y discriminación.

c) Visión

Fundación La Paz es referente en la incidencia de procesos de resignificación del ser social de mujeres, niños, niñas y jóvenes como actores sociales.

Valores y Principios Institucionales:

- Justicia, solidaridad, equidad y respeto.
- Ejercicio de un poder democrático, horizontal y participativo.
- Compromiso con los derechos de las mujeres, niños, niñas y jóvenes.
- Lealtad con los objetivos institucionales y con los sectores con los que Fundación La Paz trabaja. Reivindicación del ejercicio de los derechos de mujeres niñas, niños y jóvenes de sectores excluidos y discriminados.

d) Objetivos Institucionales

- Objetivo General

De acuerdo a sus estatutos el objetivo general de “Fundación La Paz” es el “Diseño, ejecución y asesoramiento de programas, proyectos y acciones de promoción y gestión social en beneficio de la población de zonas suburbanas y rurales del país”.

- Objetivos Específicos

- Contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la prestación de servicios.

- Generar procesos educativos en la perspectiva de ampliar los conocimientos de los diferentes sectores sociales del país, para elevar sus niveles de conciencia y reforzar su identidad socio cultural.

- Promover la participación y organización de estos sectores, para ampliar su capacidad de enfrentar situaciones críticas y mejorar sus condiciones de negociación en el contexto social en el que se desenvuelven.

- **Área Socioeducativa**

Los esfuerzos y recursos del área socioeducativa están orientados a los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza o en circunstancias especialmente difíciles; es decir, que carecen de atención familiar, son niños abandonados y de la calle que sufren maltrato físico, emocional y sexual, son niños y adolescentes.

e) **Proyecto TAYPI**

TAYPI es un servicio de atención a familias en situaciones de violencia y abuso sexual: desarrolla acciones de sensibilización contra los malos tratos y promoción del buen trato. Ambos proyectos inician por segunda vez a finales del año 2016. El Proyecto TAYPI surge en 2016, recuperando la experiencia del programa RIBUTRA (Rincón del buen trato), e iniciando su trabajo con la coordinación de diferentes Unidades Educativas en el macro distrito centro en la ciudad de La Paz, siendo financiado por Terre des Hommes (tierra de hombres) de Alemania, e iniciando formalmente sus actividades en enero de 2017, con el trabajo en 8 unidades educativas, y también en esta gestión 2018 con 7 unidades educativas.

- **Objetivo del Proyecto TAYPI**

Contribuir en la prevención y atención de la violencia y abuso sexual, (conforme al artículo 19 de la convención sobre los derechos del niño, sobre la protección del niño o la niña contra cualquier forma de maltrato o abuso sexual), en dos ciudades grandes y estratégicas de Bolivia, la

capital La Paz y Santa Cruz de la sierra promoviendo el buen trato, generando mecanismos de control social y estructurando espacios de atención psicoterapéutica especializada.

- Objetivos Específicos

- Coordinar estrategias educativas con la defensoría Municipal correspondiente a cada distrito para promocionar el Buen trato a niños/as adolescentes, padres de familia, que favorezcan la protección de niños frente a situaciones de violencia.

- Fortalecer la atención psicoterapéutica a niños/as adolescentes y familias en situaciones de maltrato y/o abuso sexual, a través de un abordaje sistemático con la comunidad, con la organización de grupos de autoayuda y riguroso seguimiento de las situaciones atendidas.

POBLACIÓN DE TRABAJO: Gestión 2017	POBLACIÓN DE TRABAJO: Gestión 2018
<ul style="list-style-type: none"> ✓ U.E. Rafael Pabón ✓ U. E. Argentina ✓ U.E. Modesta Sanjinés ✓ U.E. Juana Azurduy ✓ U.E. Adolfo siles ✓ U.E. México ✓ U.E. Apresia La Paz (diseño especializado para niños con discapacidad visual) ✓ U.E. Vicenta Juariste Eguino 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ UE. República Federativa de Brasil ✓ UE. Emeterio Villamil de Rada ✓ UE. España UE. Republica Araba de Egipto ✓ UE. Eduardo Idiáquez UE. Víctor Muñoz Reyes ✓ UE. 16 de Julio

El Proyecto TAYPI busca trabajar con los diferentes agentes educativos, padres y madres de familia, plantel docente y administrativo y por supuesto toda la población estudiantil de las diferentes unidades educativas. Las actividades del proyecto se dividen en dos años:

Primer año:

- Socialización y aplicación del maletín del buen trato.

- Capacitación en las guías y textos de apoyo para la prevención del maltrato y la violencia sexual.
- Movilización artística sociocultural.

Segundo año:

- Construir las bases del plan de convivencia pacífica: U. E. y GAMLP.
- Fortalecer el protocolo de actuación en situaciones de maltrato y violencia sexual.

f) Componentes

RIBUTRA/ TAYPI coadyuva de manera positiva en la prevención de la violencia a través de tres niveles de prevención.

Momentos	Nivel de prevención
Determinantes causales	Prevención primaria
Manifestaciones precoces	Prevención secundaria
Ocurrencia del maltrato	Prevención terciaria

En el primer nivel de prevención se busca reducir los factores de protección a través de acciones de sensibilización y promoción del Buen Trato.

El segundo nivel de prevención está orientado a realizar acciones de detección y tratamiento precoz e impedir nuevos casos en familias detectadas de alto riesgo con la aplicación de la MOCHILA DEL BUEN TRATO, para la Prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas, niños.

El tercer nivel de prevención cuando ha sucedido el maltrato, se caracteriza por el tratamiento psicoterapéutico orientado a impedir que vuelva a ocurrir y trabajar sobre las secuelas y consecuencias con niño/a, su familia u otras personas significativas de su contexto desde una perspectiva.

g) Actividades y servicio

Los servicios que brinda el Proyecto, son los Talleres con madres y padres de familia fortaleciendo Parentales de crianza, educación y cuidado de sus hijos de buen trato, los talleres de auto cuidado y prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños y los Talleres de fortalecimiento de capacidades de buen trato con tutor resiliente de establecimiento educativo. Atención psicoterapéutica especializada, a niñas y niños, padres de familia, y resilientes de las unidades educativas que tienen convenio con el Proyecto.

Coordinación con otras Instituciones

Instituciones públicas

- SEDGES (Servicio departamental de Gestión social).
- Defensoría de la niñez y adolescencia.
- Juzgados de la niñez y adolescencia.

2.2.3. Característica institucional - U.E. República de Argentina

a) Historia

La Unidad Educativa fue fundada el 25 de mayo de 1923, cumpliendo a la fecha 95 años al servicio de la educación de la niñez de nuestra ciudad de La Paz, acogiendo en una anterior gestión escolar más o menos 600 estudiantes de primero a sexto de primaria.

El establecimiento en el transcurso de los años ha recibido tres condecoraciones, con motivo de sus BODAS de PLATA, ORO y DIAMANTE. Medallas por sus BODAS de DIAMANTE y ESCUDO de ARMAS en mérito a los años de sacrificada labor de enseñanza que cumple esta destacada institución educativa.

Actualmente, la dirección de la unidad educativa “República de Argentina” estaba a cargo del profesor Carlos Fernando Cabrera Rodo, quien aporta con su experiencia a la educación de todos los estudiantes en edad escolar concentrados en dicha unidad. Desde la gestión 2005 la unidad

ingresó a la agencia internacional de cooperación japonesa (JICA) con importantes logros en el mejoramiento de la calidad en la enseñanza escolar, bajo la premisa de que niñas y niños son las protagonistas del proceso de enseñanza, aprendizaje, la práctica de valores y de comportamiento dentro de nuestra comunidad. Comprometiéndose a la vez los docentes en este proceso educativo a desempeñar un trabajo desinteresado en este prestigioso establecimiento.

Se debe destacar que la unidad cuenta con docentes meritorios y personalidades que ocuparon en el pasado cargos como la dirección del establecimiento quienes aportaron con sus conocimientos y amplia experiencia en que la unidad cuenta con una infraestructura de acuerdo a las necesidades de la pedagogía moderna.

b) Localización

La Unidad Educativa “República de Argentina” nivel primario vocacional, se encuentra ubicada en la zona central, calle Campero Nro. 72 de la ciudad de La Paz, perteneciente al distrito Educativo La Paz 2 red A 4, contando con una población estudiantil de primero a sexto grado con un total de 580 estudiantes entre niñas y niños con 17 cursos paralelos, ubicados en tres niveles de la infraestructura construida en 1980.

Las principales actividades económicas de los padres de familia están relacionadas con el comercio informal y otro porcentaje más bajo empleados públicos, particulares, trabajadores del hogar, artesanos, pequeños productores y otros que no cuentan con fuentes de trabajo y por lo tanto los ingresos económicos son limitados.

La zona por su ubicación central cuenta con todos los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, gas domiciliario, recolección de basura y centro de salud (asistencia pública).

Los medios de transporte que llegan por inmediaciones de la unidad educativa son: minibuses, micros, colectivos, trufis, taxis, radio taxis, puma Katari, y vehículos particulares.

La mayoría de las familias cuentan con teléfonos móviles (celulares), y un 50 % con equipos de comunicación y un 20 % con el acceso a las redes sociales (internet), existiendo también locales que brindan este servicio.

El idioma materno o primera lengua de la mayoría es el castellano y una parte originaria el aymara, teniendo deficiencia en la escritura del mismo.

Las instituciones colindantes, son: unidad educativa La Paz, INCOS, José Martí (turno tarde), ESAE. (turno noche), centros de salud, asistencia pública, cruz roja boliviana, centros de comercio, el mercado Camacho, pasaje Nuñez del Prado, oficinas de YPFB, migración, ENTEL bancos y otras instituciones públicas y privadas próximas, que por la cercanía de trabajo solicitan matriculación en la unidad educativa provocando una sobre demanda difícil de atender por las limitaciones de la infraestructura.

2.3. Marco jurídico

2.3.1. Normativa Internacional

Análisis jurídico en relación al maltrato y violencia sexual	
Convención de los derechos de la niñez	Ha otorgado una nueva autoridad a la acción de la UNESCO en favor de los derechos humanos y de la educación para todos. Se aborda la visión que se tiene en relación a las niñas, niños y adolescentes, sus perspectivas, respecto al trabajo que se realiza con ello; aporta el marco ético e ideológico, así como los estándares de derechos humanos que regulan las acciones dirigidas a la niñez. Desde su fundación la UNESCO ha trabajado en el campo de los derechos humanos de manera coherente y firme. Actualmente trata de concentrar sus esfuerzos exclusivamente en ellos y reúne, en un texto general, una declaración explícita sobre su derecho a la vida, a la protección, al desarrollo y a la participación. La amplitud de la Convención invita a los organismos especializados de las Naciones

	<p>Unidas a que aporten contribuciones coordinadas y a que cooperen entre sí. La UNESCO y la OIT ya han empezado a cooperar a fin de sensibilizar a los profesores respecto del problema del trabajo infantil; debido a su carácter obligatorio y a su visión más amplia de los derechos de participación de las niñas/os en la educación, la Convención sobre los Derechos del Niño refuerza el trabajo de la UNESCO en pro de la educación, la cultura y la democracia, en la atención y el respeto a los niños, que la Convención propone como un ideal para los sistemas de enseñanza, son también el fundamento de las instituciones democráticas.</p>
--	---

FUENTE: Elaboración propia, en base a tratados internacionales que protegen a NNA, Trabajo Dirigido, 2019

2.3.2. Normativa Nacional

Análisis jurídico en relación al maltrato y violencia sexual	
<p>Constitución política del Estado Plurinacional</p>	<p>Se considera niña, niño o adolescente a toda persona menor de edad. Las niñas niños y adolescentes son titulares de los derechos reconocidos en la Constitución, con los límites establecidos en ésta, y los derechos específicos inherentes a su proceso de desarrollo; a su identidad étnica, sociocultural, de género y generacional; y a la satisfacción de sus necesidades, intereses y aspiraciones; tienen derecho a un desarrollo integral, a vivir y a crecer en el seno de una familia, deben ser tratados sin distinción de su origen con igualdad, tienen derecho a la identidad y afiliación respecto a sus progenitores, las autoridades y todas las personas deben garantizar que los derechos de las niñas, niños y adolescentes se cumplan y ejerzan con preferencia sobre los mayores y es deber del estado, la sociedad y la familia garantizar la prioridad del interés superior de la niña, niño y adolescente que comprende la preeminencia de sus derechos, la primacía en recibir protección y socorro en cualquier circunstancia, la prioridad en la atención de los servicios públicos y privados, con un acceso a una</p>

	<p>administración de justicia pronta, oportuna y con asistencia de personal especializado. La violencia y el maltrato hacia las niñas, niños y adolescentes están prohibidos y son sancionados.</p> <p>Cualquier persona que maltrate física o psicológicamente será sancionada, incluso los padres, hermanos y otros familiares, ellos deben ser tratados con cariño y respeto en la familia, escuela y la comunidad.</p>
<p>Código Niña, Niño y Adolescentes N° 548</p>	<p>La niña, niño y adolescente, tiene derecho a la integridad personal, que comprende su integridad física, psicológica y sexual no pueden ser sometidos a torturas, ni otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. El Estado en todos sus niveles, las familias y la sociedad, deben proteger a todas las niñas, niños y adolescentes contra cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afecten su integridad personal; tiene derecho al buen trato, que comprende una crianza y educación no violenta, basada en el respeto recíproco y la solidaridad. La autoridad que ejerce la madre, padre, tutora o tutor, no deben emplear violencia en la crianza, formación, educación y corrección. Así como también se prohíbe cualquier tipo de castigo físico, violento o humillante. Se constituye violencia a la acción u omisión por cualquier medio, que ocasione privaciones, lesiones o daños sufrimientos y prejuicios en la salud física mental, afectiva y sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte ya que será sancionada por juez penal cuando sea significada como delito por ley penal y las que no son tipificadas como delito constituyen infracciones y serán sancionados por la/el juez tomando en cuenta la gravedad del hecho y la sana crítica del juzgador, tienen el derecho de ser protegida o protegido contra cualquier forma de maltrato y violencia sexual; también el estado debe diseñar e implementar políticas de prevención y protección contra toda forma de abuso. Nos menciona también que la protección de violencia en el sistema educativo, implica la prevención atención y sanción de la comunidad educativa con la finalidad de consolidar la</p>

	<p>convivencia pacífica y armónica, la cultura de paz, tolerancia y justicia en el marco del vivir bien, el buen trato, la solidaridad, el respeto, la inter e interculturalidad y la no discriminación.</p> <p>También se muestra los tipos de violencia que se identificaron dentro del sistema educativo las cuales son: violencia entre pares, entre no pares, verbal discriminación, en razón de género, en razón de la situación económica y cibernética todas estas son consideradas infracciones mientras no sean delitos a fin de prevenir, detener y eliminar la violencia, agresión y/o acoso en las unidades educativas y/o centros.</p> <p>Al igual que se debe contar con la organización y regir bajo los principios de legalidad, integralidad, participación democrática, equidad de género, eficiencia y eficacia, descentralización e interculturalidad, debe existir medidas de protección, las cuales debe realizarse políticas de protección, como también, planes, proyectos, programas.</p>
<p>Código penal y Ley 054 protección legal NNA 2010</p>	<p>La presente Ley tiene por fundamento constitucional los Artículos 60 y 61 de la Constitución Política del Estado en cuanto la función primordial del Estado de proteger a la niñez y la adolescencia.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto proteger la vida, la integridad física, psicológica y sexual, la salud y seguridad de todas las Niñas, los Niños y Adolescentes.</p> <p>La ley 054 está enfocado al tema de NNA, a su protección en el ámbito penal, y que se realizaron modificaciones.</p> <p>Donde se menciona lo siguiente:</p> <p>el que retuviere a las niñas/os menores de 16 años contra su voluntad, será sancionado, con privación de libertad por cinco a diez años la pena; de la misma manera, señala, el abandono de familia, es decir, el que sin ninguna causa no cumpliera con las obligaciones, adscritas en la ley, será sancionado con reclusión de 6 meses a 2 años o multa de 100 a 400 días. El Código Penal, sanciona cualquier Delito</p>

	<p>contra la libertad sexual, es decir Violación, estupro y abuso deshonesto, (violación en estado de inconsciencia). Quien tuviere acceso carnal, penetración anal o vaginal o introdujere objetos con fines libidinosos a persona de uno u otro sexo, después de haberla puesto con este fin en estado de inconsciencia, será sancionado con pena de privación de libertad de diez a quince años. Si la víctima del delito resultare ser Niña, Niño o Adolescente la sanción de presidio será de veinte a treinta años, sin derecho a indulto.</p> <p>Así también La sanción privativa de libertad será agravada con cinco años:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si como producto de la violación se produjera alguna de las circunstancias previstas en los Artículos 270 y 271 de este Código; 923 2. Si se produjera un grave trauma o daño psicológico en la víctima; 3. Si el autor fuera ascendiente, descendiente o pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad; 4. Si el autor estuviere encargado de la educación o custodia de la víctima, o si ésta se encontrara en situación de dependencia o autoridad; 5. Si en la ejecución del hecho hubieran concurrido dos o más personas; 6. Si el autor utilizó armas u otros medios peligrosos susceptibles de producir la muerte de la víctima; o, 7. Si el autor hubiera sometido a la víctima a condiciones vejatorias o degradantes. 8. Si el hecho fuere cometido por personal perteneciente a las fuerzas armadas, fuerzas policiales, o de seguridad privada, en ocasión de sus funciones; Si como consecuencia del hecho se produjera la muerte de la víctima, se aplicará la sanción correspondiente al asesinato.
<p>Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez</p>	<p>La ley hace referencia a que toda persona tiene el derecho a recibir una educación de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación, para la lucha contra la violencia, a través, de la participación de las y los bolivianos, respetando sus</p>

	diversas expresiones sociales y culturales en sus diferentes formas de organización, una convivencia pacífica, que contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de Paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos.
--	---

FUENTE: Elaboración propia, en base a leyes nacionales que protegen a NNA en Bolivia, Trabajo Dirigido, 2019

CAPÍTULO III

El presente capítulo aborda la reconstrucción de la experiencia sobre la “**Intervención de Trabajo Social en la prevención del maltrato y violencia sexual en la Unidad Educativa República de Argentina de la ciudad de La Paz, Macro distrito Centro**”.

3.1. Intervención de Trabajo Social

La sistematización es una parte muy importante dentro de la intervención de Trabajo Social puesto que considera espacios favorables que se suscitan dentro de la práctica y que pueden apoyar, construir teorías e investigaciones relacionadas con el quehacer profesional a partir de su estructuración.

Los aspectos importantes que se desarrollarán desde Trabajo Social estarán relacionados con recuperar, ordenar, precisar y clarificar el hacer y conocer de las funciones de la profesión dentro de la sistematización con carácter científico.

En este sentido, se llevará a cabo un proceso de reconstrucción y reflexión analítica sobre una experiencia de promoción vivida personalmente mediante la cual interpretaremos lo sucedido para comprenderlo, esto nos permite obtener un resultado consistente y sustentado que nos dará la posibilidad de transmitir la experiencia y confrontarla con otras próximas, al mismo tiempo que nos apropiamos de la misma con el conocimiento generado desde y para la práctica.

Ya que según Rosa María Cifuentes (2010) menciona la relación importante que se tiene Trabajo Social “la sistematización de experiencias de intervención profesional en Trabajo Social es un proceso de construcción social del conocimiento, de análisis para encontrar particularidades y atipicidades; avanzar en la comprensión de nuestra intervención profesional. Implica confrontar nuestras prácticas con conocimientos ideológicos, políticos, epistemológicos, metodológicos y contextuales”. (p.1).

3.2. Recuperación del proceso vivido

La recuperación del proceso vivido en la sistematización es uno de los puntos más importantes para el documento, ya que se trata de una reconstrucción ordenada que da paso a tener una visión global de todos los acontecimientos que ocurrieron en ese periodo, así también ayuda a poder identificar momentos significativos, cambios que fueron marcados en el proceso ubicando cada una de las etapas y organizando toda esta información siempre bajo el eje de sistematización.

Es imprescindible rescatar puntos importantes que ayude a trabajar en la fase interpretativa.

Para lo consiguiente es importante partir desde las características de los actores y conocer los datos sociodemográficos de las niñas y niños que participaron desde la misma experiencia.

3.2.1. Actores de la experiencia

Los actores identificados en la experiencia llegaron a ser: niñas y niños de 3ro “A”, “B”; 4to “A”, “B”, “C”; profesores/as de aula de los cursos ya mencionados y la practicante de Trabajo Dirigido de Trabajo Social.

Se los ha clasificado en actores directos, ah aquellos que participaron de la experiencia e indirectos, ah aquellos que no participaron de la experiencia pero que influyeron en el proceso, como ser: los responsables del proyecto y aquellos que recibieron beneficios de la misma, como ser director, profesores/as del establecimiento (Ver cuadro 1).

Cuadro 1

ACTORES DIRECTOS

Niñas y Niños 3° y 4° grado de la unidad educativa República de Argentina	Que comprendan las edades de 8 a 10 años de edad, una etapa de crecimiento en la cual desarrollen habilidades y aprendizajes significativos aptos para la recepción, creatividad y demás, desarrollen los sistemas de categorías para clasificar aspectos de la realidad. En conclusión, según Piaget, que se encuentren en la etapa de operaciones concretas.
--	--

Practicante de Trabajo Dirigido Trabajo Social	– Que haya sido parte de las actividades del proyecto TAYPI al respecto del trabajo con niñas/os, asimismo tenga conocimiento y las herramientas necesarias para la ejecución de la sistematización de experiencias construyendo diferentes técnicas en el proceso.
Profesores/as de aula 3° y 4° de primaria	Cinco maestras o maestros de cada paralelo que comprendan los grados de 3ro y 4to de primaria que igualmente participaron del proceso de ejecución de actividades del proyecto TAYPI el año 2017 - 2018 como ser los talleres con niñas/os así y plantel docente igualmente articulando actividades del PSP de la unidad educativa con los objetivos del proyecto.

ACTORES INDIRECTOS

Director	Personaje principal que participo desde la misma coordinación de actividades dentro de la institución y también en cada una de las actividades del proyecto.
Profesores/as de cada curso	Plantel docente que participaron del proceso de ejecución de actividades del proyecto TAYPI el año 2017 -2018 así como de los talleres con niñas/os, igualmente articulando actividades del PSP de la unidad educativa con los objetivos del proyecto.

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes y registros de participantes obtenidos desde el Proyecto TAYPI - Trabajo Dirigido, 2019

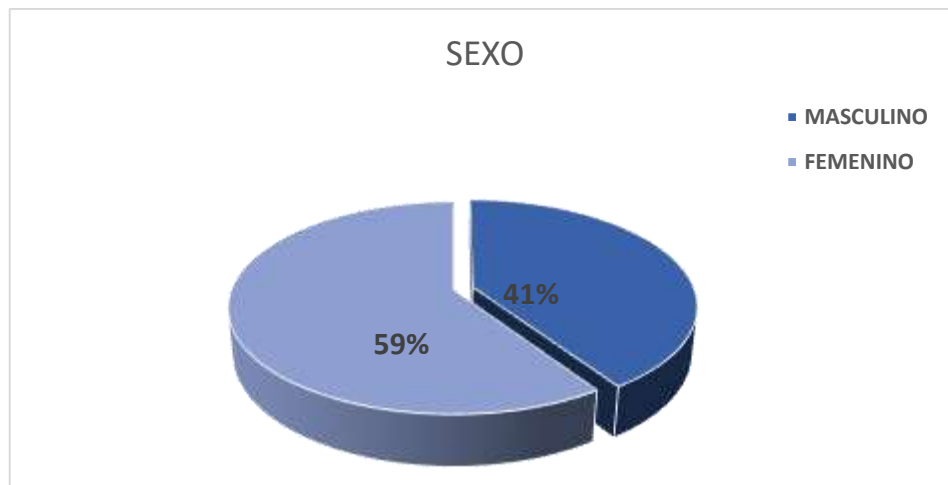
La metodología participativa que se realizó para la sistematización de experiencias con niñas y niños fue en base a actividades como talleres y grupos focales donde se desarrollaron e identificaron aprendizajes significativos, los cual generaron cambios importantes en los actores directos e indirectos y así también sin dejar de lado a la misma comunidad educativa, como resultado de la intervención tanto del proyecto TAYPI como así también en el proceso de la realización de la sistematización de la experiencia misma que se desarrolló en la gestión 2018.

A partir de las entrevistas abordadas se describió la relevancia y contribución del trabajo realizado desde la gestión 2017 hasta la gestión 2018, a partir de toda la información recibida se lograron articular actividades de la Unidad Educativa que está dentro de la incorporación del PSP que más adelante se mencionará a detalle.

3.2.2. Datos sociodemográficos de Niñas y Niños

De acuerdo a los datos obtenidos respecto a la participación de los estudiantes, se da inicio con la presentación de las características de la población seleccionada, permitiendo el reconocimiento sociodemográfico de niñas y niños, como se demuestra a continuación:

GRÁFICO N° 1: Sexo



FUENTE: Elaboración propia, en base a registro de participación durante los talleres-Trabajo Dirigido, 2019.

Tomando en cuenta el tema de relevancia abordado, cabe mencionar que, de acuerdo a los participantes, el 59% de los estudiantes son de sexo femenino y el 41% de sexo masculino.

Asimismo, es relevante mencionar que el sexo femenino o sexo masculino no determina a uno más que a otro como víctimas, ya que se menciona muy recurrentemente en la sociedad de que las personas más afectadas con la problemática de la violencia sexual y el maltrato, son mujeres y niñas, de esta manera se ha convertido en una preocupación central de protección y contención en los últimos años en los diferentes ámbitos sociales y que por el contrario, la violencia sexual

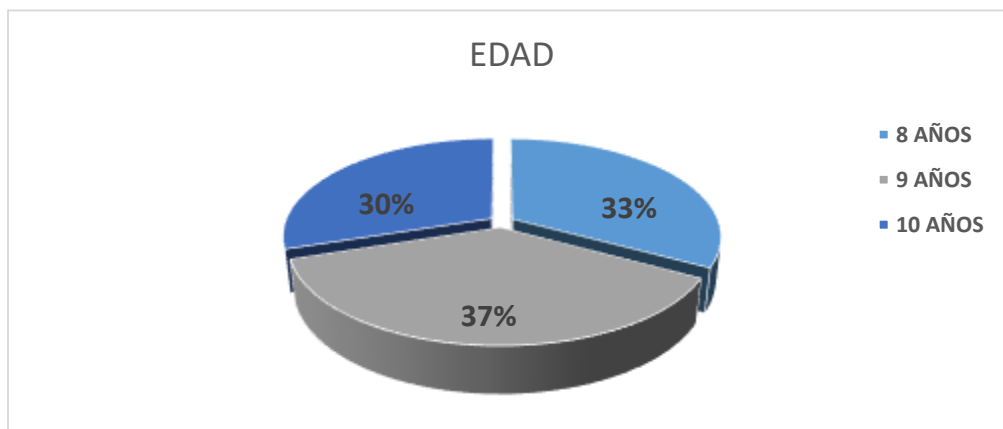
contra hombres y niños es menos entendida o reconocida, pero sin embargo es cada vez más evidente y se convierte también en una preocupación recurrente de protección por lo cual es importante mencionar que tanto hombres como mujeres pueden ser víctimas de todo tipo de maltrato y violencia sexual.

Sin embargo, en base a la construcción sociocultural de nuestro país, el sexo masculino posee un pensamiento conservador en relación a temas de maltrato y violencia sexual dando como resultado negar la situación que posiblemente ha vivido.

También es importante mencionar que, en esta etapa de la niñez, una niña o un niño no tienen el conocimiento, la experiencia o las palabras para decir lo que ha experimentado o sufrido porque la sexualidad es desconocida para ella o él, en líneas generales. Es con su cuerpo que expresará su sufrimiento y su incomodidad.

Niñas y niños quienes intervinieron en la experiencia han sido parte de la ruptura de la construcción tradicional de género y roles que determina la misma sociedad tomando en cuenta que al trabajar con actividades que partieron desde la problemática, se consideró oportuno romper esos tabúes para una mejor intervención y que tomen en cuenta que la violencia sexual y el maltrato no solo pueden sucederles a las mujeres o niñas, sino también a hombres y niños.

GRÁFICO N° 2: Edad



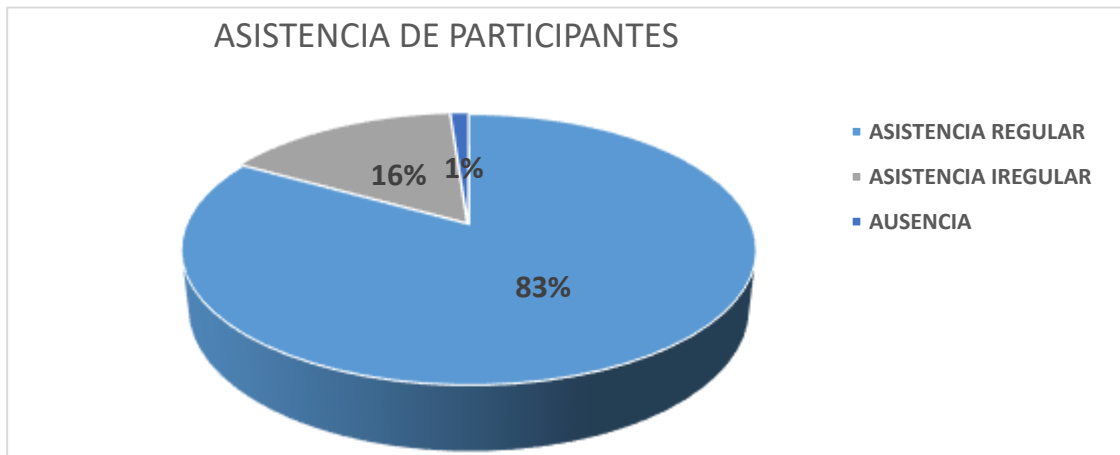
FUENTE: Elaboración propia, en base a registro de participación durante los talleres –Trabajo Dirigido, 2019

Posteriormente se considerará separar el desarrollo evolutivo que es un proceso que guarda cierta continuidad. Las etapas delimitadas corresponden a cambios más o menos fundamentales que dan su carácter específico a todo un proceso y finalidad de dicha diferenciación en etapas que son consideradas puramente pedagógicas. Por consiguiente se da inicio a mencionar que los participantes de la experiencia realizada en la unidad educativa República de Argentina, fueron niñas y niños de las edades aproximadas de 8 a 10 años de edad, donde se determinó que el 30% de ellos contaban con la edad de 8 años, el 33% tienen 9 años y el 37%, 10 años de edad, es importante mencionar que están en una etapa de desarrollo según el autor Osterrieth, indica que es “un momento del desarrollo caracterizado por un conjunto de rasgos coherentes y estructurados, que en su totalidad constituyen una mentalidad típica, pero pasajera. En esta etapa, tanto los niños y las niñas, van a invertir la mayor parte de su energía a realizar dos actividades fundamentales para su desarrollo: el juego y el aprendizaje escolar”(p.1). De esta forma fue imprescindible remarcar que en esta etapa del desarrollo las actividades lúdicas, el juego, siguen siendo “la actividad fundamental de los niñas y niños” es una actividad para la niña/o, además de agradable, necesaria para su desarrollo intelectual, afectivo, emocional y social.

Bajo la línea de lo ya mencionado se tomaron en cuenta estrategias de aprendizaje en relación a crear actividades que logren cumplir con los objetivos de la presente sistematización de experiencias, que también articula con lo mencionado según Piaget que en esta etapa “el niño/a pasa a oscilar de una moral de respeto y de sumisión al adulto a otra moral de respeto mutuo, que alcanzará su desarrollo a medida que se vaya consolidando el grupo. En el grupo irá aprendiendo poco a poco a defender sus derechos. Es muy importante en esta nueva etapa lo que se denomina “el apoyo mutuo”, la complicidad y la compenetración con los demás para conseguir alcanzar los mismos objetivos” que será reflejado en su mismo entorno como ser la escuela, espacios recreativos posteriormente dentro de la familia, donde incorpora las reglas fundamentales de convivencia y lo

aprendido. Y es importante que el adulto responsable esté pendiente y contribuya en este proceso. Es pues una edad muy adecuada para desarrollar hábitos y su apoyo en ayudar a canalizar sus intereses y también formas de protección para ellos mismos ante las problemáticas que se van desarrollando de acuerdo a la contextualización de su entorno.

GRÁFICO N° 3: Asistencia



FUENTE: Elaboración propia, en base a registros de asistencia durante los talleres -Trabajo Dirigido, 2019

La asistencia de los participantes a la sistematización de experiencia fue importante, ya que esta misma implica la cantidad de población que fue partícipe de los talleres y otras actividades desarrolladas en la unidad educativa, se menciona que el 83% de los estudiantes asistieron de manera regular los cuatro días de intervención de los talleres, el 16 % se evidencio de una a dos faltas a los talleres y el 1% no participo en ninguna actividad, siendo importante que los beneficios que marcaran la respuesta de los objetivos darán paso a demostrar un compromiso con una gestión eficaz y transparente, ayudando y mejorando la toma de decisiones en todas sus fases, facilitando el desarrollo de la sistematización en fase de planificación y mejoras de esta misma, y lo más importante que de acuerdo al total de la muestra se fue llegando a la mayoría de niñas y niños del establecimiento dando lugar a un mejor resultado sobre los aprendizajes significativos que se lograron obtener en la finalización de las actividades.

3.3. Momentos metodológicos de intervención

El contenido se encuentra dividido en 3 momentos, los cuales permiten la reconstrucción de la experiencia desde la participación y ejecución de distintas actividades enmarcadas en el proyecto institucional, catalogadas como significativas para la reflexión de la estudiante de Trabajo Social, siendo que de esta forma se refleja el proceso de intervención profesional.

A continuación, se desarrollarán los momentos que abarcaron la reconstrucción de la experiencia, identificando el quehacer de la profesional en Trabajo Social como un miembro esencial del equipo que compone la Fundación La Paz – Proyecto de Prevención de Maltrato y Violencia Sexual contra niñas y niños (TAYPI).

3.3.1. Primer momento: Inserción a la Institución

El presente momento aborda la explicación del conjunto de actividades que desarrolla el Proyecto TAYPI dependiente de la Fundación La Paz donde se evidencia el reconocimiento e identificación de la intervención de Trabajo Social, como se observa en el cuadro siguiente:

TABLA 1: Incorporación de la institución “Proyecto TAYPI”

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÈCNICA	RESULTADO
Integrarse al equipo multidisciplinario del Proyecto TAYPI-Fundación La Paz, con el propósito de dar cumplimiento a los términos de referencia acordados entre la institución y la Carrera de Trabajo Social.	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión de los fines y propósitos institucionales, así como de los planes y programas que ejecuta para su logro.• Esclarecimiento de las actividades que desarrolla Trabajo Social en el proyecto TAYPI Fundación La Paz	<ul style="list-style-type: none">• Entrevistas• Análisis documental• Entrevistas• Análisis documental	<ul style="list-style-type: none">• Valoración de las bases ideológicas y programáticas que guían las actividades de la institución.• Caracterización del perfil profesional de Trabajo Social en la institución y en la sistematización de experiencias en ejecución.

FUENTE: Elaboración propia, en base a los términos de referencia -Trabajo Dirigido, 2019

Posteriormente con el equipo multidisciplinario del Proyecto TAYPI a través de una reunión, se realizó, la selección de una Unidad Educativa dentro de las 8 ya intervenidas, tomando en cuenta en dicho establecimiento hayan cumplido una participación activa y su compromiso en las actividades de la institución en la gestión 2017, componentes importantes que dieron paso a la elaboración del plan de sistematización de experiencia y donde la Unidad Educativa República de Argentina ubicada en el Macro distrito Centro fue elegido para la intervención.

En la incorporación y la presentación de la estudiante de Trabajo Social dentro de la Unidad Educativa y con presencia del señor director, se realizó la siguiente actividad.

TABLA 2: Incorporación a la Unidad Educativa República de Argentina

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÈCNICA	RESULTADO
Efectuar una reunión con el director de la Unidad Educativa para la presentación de los objetivos, del trabajo dirigido que se abordará en el establecimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las funciones que realizará la estudiante de Trabajo Social dentro de la Unidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> •Familiarización en el establecimiento sobre actividades relacionadas con los objetivos tanto del proyecto TAYPI como también de la sistematización de experiencia.

FUENTE: Elaboración propia, a base del plan de sistematización de experiencia-Trabajo Dirigido, 2019

a) Valoración de las bases teóricas y metodológicas que guían las actividades de la institución.

Se logran realizar entrevistas individuales y grupales en las que se explicaron los fines informativos que persigue la carrera de Trabajo Social con la asignación de estudiantes a instituciones que cuentan con Trabajadores/as Sociales, donde se complemente la formación de estudiantes de último año a través de la participación e intervención de las actividades del quehacer profesional que ejecuta la institución.

Paralelamente se tuvo información acerca de las principales actividades que la institución realiza y de los sustentos teóricos (enfoque de derechos, género, generacional, aprendizajes

significativos entre otros) y metodológicos (bajo la línea participativa) que las orientan. La lectura de los documentos institucionales permitió establecer una síntesis de los propósitos y de los procedimientos técnicos a través de los cuales el Proyecto TAYPI ha desarrollado sus actividades en relación a la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños en unidades educativas del macro distrito centro.

En función a esa recolección de información se da inicio al punto de partida que el autor Oscar Jara menciona como primer momento en la indagación de los informes, anexos; de las actividades ya realizadas en la gestión pasada se logra constatar que trabajan con la “MOCHILA DEL BUEN TRATO” donde se asumen cuatro temas importantes:

- 1.- Mi cuerpo es un tesoro
- 2.- Digo y expreso lo que siento.
- 3.- Mi árbol protector
- 4.- Las tres reglas de oro

En base a estos temas se busca el involucramiento de las niñas/os, plantel docente administrativo y madres/padres de familia siendo un tema importante que desde la misma institución abarca las estrategias y fortalecimiento del autocuidado que cada estudiante obtiene y desarrolla en merito a la participación que tuvieron en cada bloque de los talleres de esta forma y con la relevancia mencionada se da paso a la profundización y caracterización del perfil profesional de Trabajo Social en la institución y en el Proyecto de ejecución, y en base a lo mencionado se da paso a la construcción del objeto, objetivos y el eje de sistematización que se desarrollará en este documento.

b) Caracterización de funciones de Trabajo Social en la institución

La revisión de los documentos institucionales dio paso a la identificación de las funciones que desarrolla Trabajo Social en la Fundación La Paz – Proyecto TAYPI promoviendo relaciones basadas en el respeto y el trabajo interdisciplinario.

Desde el área de terapia: se realizó registro, atención y seguimiento de casos en situaciones de violencia de las distintas unidades educativas en el macro distrito Centro.

Desde el área de prevención se realizó el diseño, la planificación y ejecución de talleres socioeducativos con niñas, niños, padres, madres de familia, maestras y maestros en unidades educativas con las que trabajo el proyecto.

Al mismo tiempo se trabajó planes de convivencia pacífica y armónica, para la reflexión e involucramiento de la comunidad educativa y tres movilizaciones artísticas culturales una por año.

Cumpliendo con las funciones de educación, organización, gestión, asistencia social, donde el conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades profesionales se orientaron a la intermediación entre recursos y satisfactores, involucrándose directamente con la población, bajo modalidades activo-participativas en actividades colectivas y que al mismo tiempo integra con lo individual a raíz de la problemática que se trabaja.

3.3.2. Segundo momento: Planificación de la intervención

La incorporación formal de la postulante en la institución dio paso a la necesidad de formular un plan de intervención, el mismo que debía cumplir condiciones relativas a su inserción en la estructura programática del Proyecto y su adscripción al perfil profesional del Trabajo Social.

Con ese propósito se revisaron las demandas de la institución las cuales requerían una intervención dentro de una de las unidades educativas, en la Unidad Educativa República de Argentina fue la elegida para ser tomada en cuenta como una base e hilo conductor para otras unidades educativas ya intervenidas.

TABLA N° 3: Actividad en la Unidad Educativa República de Argentina

OBJETIVO	ACTIVIDADES	TÈCNICA	RESULTADO
Diseñar un plan de intervención de Trabajo Social, que articule los objetivos institucionales y las bases teórico metodológicas contribuyendo en la ejecución del proyecto y propiamente en el desarrollo de la experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Plan de intervención de Trabajo Social. • Exploración física de las zonas donde se implementa el Proyecto. • Participación de los talleres con niñas y niños 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas. • Análisis documental • Animación, presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Plan de Intervención elaborado. • Identificación de líneas estratégicas de acción. • Identificación de la ubicación. • grupos conformados de participantes.

FUENTE: Elaboración propia, en base al plan de sistematización de experiencia -Trabajo Dirigido, 2019

a) Aspectos relevantes para la planificación de las actividades

En relación a los objetivos ya planteados dentro del plan de intervención en la sistematización de experiencia, se realizarán como principal actividad talleres con niñas y niños, donde se partirá con la organización colectiva y dinamizada por la estudiante de Trabajo Social se pondrán en práctica diversas técnicas para la sistematización, dirigidas a los estudiantes y maestros de aula adquiriendo diversos recursos y conocimiento de diferentes técnicas que luego se utilizarán de forma personal y creativa en los espacios del aula.

Se partirá principalmente desde la participación la cuál es el eje de la sistematización de la experiencia que se va desarrollando en todo el proceso de la intervención.

N°	LINEAMIENTOS	DESCRIPCIÓN
1	PARTICIPACIÓN	Según (UNICEF) “Por naturaleza, los hombres y las mujeres son seres sociales que para desarrollarse necesitan relacionarse entre sí y vincularse a instituciones que ayudan a conseguir ese fin. La felicidad y la realización humana se basan en el hecho

		<p>de la comunicación y la existencia de espacios donde se expresen ideas, sentimientos, aspiraciones y se planteen proyectos de cambios simples o que pueden cambiar el curso de la historia”</p> <p>La participación se ha convertido en un derecho inherente a la persona reconocida por instituciones internacionales que lo protegen. Como seres humanos, este derecho también es intrínseco a las niñas, los niños y adolescentes lo cual implica estar involucrado en algo, interactuando con otras personas en base a alguna idea o proyecto concreto.</p> <p>La participación humana puede darse en todos los ámbitos de la vida: familiar, social, político, religioso, entre otros. Esta acción no se limita a una expresión oral, sino que incluye todas las formas de expresión aceptadas socialmente.</p> <p>Como seres humanos, niñas y niños participan y se expresan en sus espacios de relaciones. Tradicionalmente esta capacidad les había sido limitada pero el reconocimiento de ellos como sujetos de derechos obliga a entenderlos/as como personas con igualdad de derechos a donde no se puede discriminar por razones de edad.</p>
--	--	---

FUENTE: Elaboración propia, referencia del marco teórico del documento -Trabajo Dirigido, 2019

Es por esto que dentro del área socioeducativa en la realización de los talleres es importante reconocer la participación activa y real de las niñas y niños.

Tomando cuenta para las actividades de la sistematización se partió desde la observación misma dentro del aula reconociendo e identificando el tipo de participación que han ido desarrollando los estudiantes de cada curso y paralelo, esto ayudó a desarrollar cada actividad de las sesiones y cumplir con el eje y los objetivos del documento así también se dio continuidad a poner en práctica los tipos de participación que han marcado un prototipo de incidencia dentro de los aprendizajes recibidos.

La cual se basa en los niveles de participación que Roger Hart planteo y estas son las siguientes:

TABLA N° 4: Escalera de Participación Según Roger Hart.

TIPOLOGIA	CONTENIDO
Manipulado	Los niñas y niños participantes no entienden el asunto en el que participan ni lo que hacen.
Decoración	Se utiliza la participación de niñas y niños de forma decorativa. Ahí, los mismos/as tampoco entienden su participación.
Participación simbólica	Los niñas y niños participan, pero sus opiniones no tienen incidencia y no se toman en cuenta.
Participación asignada pero informada	La participación de los niñas y niños es planificada al margen de los/as mismos/as pero ellos/as la comprenden y son conscientes de las acciones que se les proponen.
Participación consultada e informada.	A las niñas y niños se les solicita opinión sobre su participación en determinado proyecto. Sus ideas son tenidas en cuenta.
Participación en proyectos iniciados por adultos pero cuyas decisiones son compartidas por los niños/as.	Las niñas y niños participan en la toma de decisiones de proyectos iniciados por adultos.

FUENTE: Elaboración propia, en base a registros de observación -Trabajo Dirigido, 2019

Esto dará paso a la identificación del nivel de participación que se desarrolla en cada curso y generara interpretaciones críticas que irán marcando la participación de niñas y niños de las edades elegidas construyendo asimismo técnicas y herramientas para la sistematización de la experiencia en base a los temas del proyecto de prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños (Proyecto TAYPI).

A continuación, y por la importancia que con lleva se consideran también los siguientes puntos:

N°	LINEAMIENTOS	DESCRIPCIÓN
2	FUNCIONES DE TRABAJO SOCIAL	<p>Es de vital importancia que en la ejecución, pasó a pasó de cada actividad, se logren identificar los hechos que antecedieron y marcaron su desarrollo, así como contextos socio-culturales con carácter dinámico, intencional y prospectivo en los que se ha desarrollado el método, aportes conceptuales, la relación entre concepciones y categorías de grupos, definiciones encontradas sobre Trabajo Social en trabajo con grupos organizados en orden cronológico según la historia de la profesión; los sustentos teóricos que se asumen en cada período y el quehacer profesional que corresponde a cada momento.</p> <p>Así también se tomará en cuenta la dimensión operativa que sintetiza y analiza las etapas, fases o procesos que permiten comprender su desarrollo, los métodos, técnicas e instrumentos que propician la intervención profesional.</p>
3	ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA SOCIAL	<p>Aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente, es la suma del factor entorno social a la igualdad: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que los rodean. Como Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas, el fortalecimiento y libertad de la persona incrementando su bienestar que articulado al manejo de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales se da lugar a la intervención sobre los puntos en los que las personas interactúan con su entorno promoviendo su participación con una comunicación positiva, en este caso sería la mediación entre los objetivos y la población a intervenir dando paso al desarrollo de sus potencialidades, a través del conocimiento de su realidad cuyo eje este centrado en principios de los derechos humanos.</p>

		<p>En síntesis en lo que se caracteriza es en comprender que en lo socioeducativo la complejidad y la dinámica es evidente, La Trabajadora Social requiere de un proceso cotidiano para identificar la realidad y de una postura flexible que le permita intervenir para y por el desarrollo constructivista que sustenta que el aprendizaje significativo determina desde su propio saber-conocer, tanto la actividad cognoscitiva, los recursos, materiales y procesos en los que interviene, el educador, el Trabajador Social, y en general quien interviene en los procesos sociales</p>
<p>4</p>	<p>EDUCACIÓN POPULAR</p>	<p>Un campo de acción donde la Trabajadora Social se desenvolverá actuando en el contexto institucional articulado con los sistemas sociales impartiendo habilidades sociales siendo un proceso de aprendizaje de una niña o niño en la práctica sobre las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta, es decir, la niña o el niño aprenderá del medio que lo rodea tomando en cuenta principalmente estos aspectos:</p> <p>La comunicación e interacción entre todos los participantes para conseguir libertad humana.</p> <p>Prima la democracia en la escuela enfocada en el estudiante a través de una enseñanza práctica.</p> <p>Existe una interrelación entre aprender y enseñar mutuamente.</p> <p>El diálogo es la base de esta metodología.</p> <p>Es de vital importancia el respeto entre las personas.</p> <p>La Educación popular emplea propuestas metodológicas, pedagógicas y didácticas basadas en la participación, en el diálogo, y en la complementación de distintos saberes que siempre van direccionados a cambiar inequidades sociales a través de la práctica y la transformación educativa es un elemento fundamental en la lucha por una sociedad más justa.</p> <p>En los talleres y grupo focal, bajo la lógica de Educación Popular cada uno de los momentos, se presentarán algunos ejemplos de técnicas tomando en cuenta los criterios siguientes:</p> <p>Así mismo partirá desde el conocimiento que tiene cada niña y niño ya que el aprendizaje que se promueve en una metodología de Educación Popular comienza con la</p>

		<p>reconstrucción de las experiencias de trabajo de las/os participantes el que conlleva ser (la práctica inicial), dedicando especial atención a las propias contradicciones y a la manera espontánea de enfrentarlas.</p> <p>En conclusión, es partir desde donde ellos saben, lo cual es tomado en cuenta como un diagnóstico inicial (el antes), que posteriormente se trabaje el proceso teórico con actividades lúdicas en todo el proceso (el durante) y por último rescatar los aprendizajes transformadores y significativos que logran permanecer en cada niña y niño que vivió el proceso de enseñanza (el después).</p> <p>Fases importantes que contribuirán al enriquecimiento del documento presente y que esta misma dará paso a la importancia de la participación de niñas y niños quienes forman parte de la vivencia de experiencia y el nivel de participación activa que se desarrolla en cada bloque de los talleres evidenciando como tener una estrecha relación en aspectos etarios pero divididos por diferentes grupos, se observa cada tipo de conducta homogénea de los paralelos intervenidos.</p>
5	TEMAS DEL PROYECTO TAYPI:	<p>Los 4 bloques desarrollados en cada sesión por el Proyecto TAYPI llevaba el nombre de “la mochila del buen trato”.</p> <p>Dentro de esta metodología los temas que se desarrollaban eran los siguientes: “Mi cuerpo es un tesoro”, “Expreso y digo lo que siento”, “Mi árbol protector”, y “Las tres reglas de oro”.</p> <p>Se han tomado en cuenta estos bloques como principales aspectos para la reconstrucción del proceso vivido y recabar información sobre lo aprendido.</p> <p>Estos temas donde irán llevando una recepción de información a cada niña y niño ante situaciones de maltrato y violencia sexual infantil asumidas como principales situaciones de peligro y que esta misma desencadena otros peligros más para la niñez.</p> <p>Mismo ayuda y ayudara a que generen sentido de auto cuidado ante estos sucesos.</p>
6	AUTO CUIDADO	<p>Tomando en cuenta este tema importante que da paso a los contenidos que se van desarrollando en las actividades, se debe mencionar que el auto cuidado</p>

	<p>significa, como el nombre lo dice, forma de cuidado a sí mismo.</p> <p>El autocuidado es una actividad de la persona aprendida por ésta y orientada hacia un objetivo.</p> <p>Se transformará en una conducta que aparece en situaciones concretas de la vida, y que las personas dirigen hacia sí mismas o hacia el entorno para regular los factores que afectan a su propio desarrollo y actividad en beneficio de la vida, salud y su bienestar.</p> <p>Se prioriza a la niñez precisamente por ser una población vulnerable que debe aprender a desarrollar el cuidado de uno mismo, por el mismo contexto que se atraviesa ante problemáticas que generarían traumas que en especial niñas y niños no están preparados para asumirlas, ni tampoco cualquier tipo de población.</p> <p>Y es así como las personas debemos aprender a desarrollar prácticas de autocuidado que se transforman en hábitos, que contribuyen a la salud y el bienestar.</p> <p>Todas estas actividades muchas veces son medidas por la voluntad, son actos deliberados y racionales que realizamos muchas veces sin darnos cuenta siquiera, se han transformado en parte de nuestra rutina de vida. Los niños cuando aprenden estas prácticas, se están transformando en personas que se proporcionan sus propios cuidados, en este caso ellos son sus propios agentes de autocuidado.</p> <p>Por último, el autocuidado se refiere al cuidado y cultivo de uno mismo en un sentido integral, centrándose particularmente en el alma y el conocimiento del yo y es considerada pues, una forma de atención primaria que cada niña y niño debe aprender a desarrollar y que los comportamientos de mantenimiento de autocuidado incluyen la línea de prevención</p> <p>Con los aspectos relevantes ya mencionados, se da inició al desarrollo del siguiente momento.</p>
--	---

FUENTE: FUENTE: Elaboración propia, referencia del marco teórico del documento -Trabajo Dirigido, 2019

3.3.3. Tercer Momento: Ejecución y evaluación (anexo 1)

El presente momento demuestra el desarrollo de actividades enmarcadas en el perfil profesional de Trabajo Social contemplando el conjunto de procesos implementados en el plan de intervención a fin de contribuir en la ejecución del proyecto institucional.

La siguiente tabla expresa las actividades desarrolladas, detallando la intervención profesional en el abordaje de las actividades planificadas ejecutando las funciones de Trabajo Social para alcanzar los resultados deseados.

Se partió bajo la línea de la participación activa de niñas y niños, donde trascienda una mejor comprensión de los alcances y retos que recoge el rumbo de la experiencia y que esta misma permite retomar la condición del actor de intervención el niño, de su derecho a la opinión, a tener voz, a participar en todo aquello que le concierne.

Con respecto a la participación de niñas y niños se quiere mostrar la diferentes técnicas, dinámicas, instrumentos y materiales que se platearon para que exista una mayor participación de los estudiantes y así se vea, que para obtener aprendizajes significativos fue de vital importancia las formas de trabajo con los cursos de 3ro y 4to de primaria.

Un aspecto importante es poder identificar durante el proceso de los talleres un escalón de participación que nos menciona el autor Roger Hart y de esta forma trabajar al margen de esta misma si existieron cambios en el proceso de ejecución y rescatar esa participación que resultara ser fundamental.

TABLA N° 5: Plan pedagógico general para rescatar la participación de niñas y niños en el proceso educativo desarrollado.

TALLERES		TÉCNICA	INSTRUMENTO	MATERIALES
PRIMER BLOQUE “MI CUERPO ES UN TESORO”	Antes	Lluvia de ideas con siluetas	Siluetas de niña y niño Tarjetas que identifiquen	Papelógrafo Cartulinas en forma circular azul y rojo Masquin Marcador de pizarra Bolígrafo negro o azul
	Durante	Rompecabezas didácticos	Rompecabezas de un niño y una niña que indican las partes de cuerpo.	Masquin Papel de colores Nailon Siluetas impresas a color Marcadores Papel Carbón Silicona en barra Revistas del cuerpo humano Impresora Escáner
	Después	Test de aprendizaje	Hojas didácticas que recuperen lo aprendido	Hojas Colores Bolígrafos Marcadores
	Antes	Lluvia de ideas con tarjetas y comodines	Tarjetas comodines de las emociones	Hojas Bolígrafos Masquin

SEGUNDO BLOQUE “DIGO Y EXPRESO LO QUE SIENTO”	Durante	Ruleta de emociones Juegos de memoria de caricias buenas y malas	Ruleta Imágenes impresas de las emociones Dado Tarjetas de emociones Tarjetas de situaciones	Hojas de color Nailon Lana Flechas Tijeras Impresora Laptop Caja Marcadores Hojas de color Lana Masquin
	Después	Test de aprendizaje	Hojas didácticas que recuperen lo aprendido	Hojas Colores Bolígrafos Marcadores
TERCER BLOQUE “MI ARBOL PROTECTOR”	Antes	Lluvia de ideas Buzón del escudo protector	Hojas de anotación Buzón	Cartón Hojas Bolígrafos Hojas de color
	Durante	Reproducción audiovisual Mi árbol protector	Contenido de prevención de violencia sexual contra niñas y niños Dibujo de un escudo y árbol de tamaño grande	Laptop Data Cartulina Marcador Hojas de color Cinta tornasol Colores Bolígrafos
	Después	Test de aprendizaje	Hojas didácticas que recuperen lo aprendido	Hojas

				Colores Bolígrafos Marcadores
CUARTO BLOQUE “LAS TRES REGLAS DE ORO”	Antes	Reconocimiento de situaciones de riesgo, por medio de historietas	4 distintas historietas	Hojas Bolígrafos Marcadores Colores
	Durante	Rompecabezas Sociodrama Tiro al blanco	Piezas de rompecabezas sobre las tres reglas de oro Niñas y niños voluntarios que representen situaciones de riesgo Pelotas con mensajes de autocuidado	Cartulina Hojas con imágenes de situaciones de riesgo Masquín Pelotitas de colores Hojas bond Cesta Cartón
	Después	Test de aprendizaje	Hojas didácticas que recuperen lo aprendido	Hojas Colores Bolígrafos Marcadores

FUENTE: Elaboración propia, estudiante de la carrera de Trabajo Social-trabajo dirigido, 2019

La participación de la estudiante de Trabajo Social se orientó al desarrollo de la actividad en relación a la función de la educación social que a través de la implementación del taller sobre “la prevención del maltrato y violencia sexual infantil contra niñas y niños”, así se desarrolló la primera sesión con un tiempo de dos periodos de clases que resultarían 90 minutos.

a) Primera sesión: “Mi cuerpo es un tesoro” (anexo 2)

El taller fue iniciado a la hora correspondiente, pues las y los participantes estaban informados de las actividades que se realizarían.

Esta información anticipada dio como resultado positivo para el desarrollo del taller, la difusión de las actividades se realizó a través de reuniones y una presentación semanas antes con los estudiantes para generar una familiarización e interacción con una línea de confianza para que en los talleres exista más confianza a la hora de recibir sus respuestas y formas de pensar y finalmente se logre desarrollar de manera natural un ambiente amigable de la facilitadora y los estudiantes resultando efectiva para la línea participativa que se propone lograr.

En esta sesión para el primer bloque se trabajó con los estudiantes de 3ro, 4to y 5to, con un total de 8 paralelos.

Las dinámicas y técnicas que se desarrollaron estaban al “cuidado del cuerpo”, llevando a cabo un proceso participativo y partiendo desde las percepciones de los estudiantes.

Generando en esta primera sesión un ambiente de socialización y reflexión sobre la igualdad entre hombres y mujeres, que las diferencias de sexos no determinan superioridad o inferioridad y tener un diálogo fluido entre niñas y niños sobre las partes que componen el cuerpo humano y el cuidado que se debe tener con las partes privadas, una oportunidad de tener mayor empoderamiento.

En el siguiente cuadro se podrá observar la guía pedagógica preparada para la sesión

TABLA N° 6: Guía Pedagógica de la primera sesión “Mi cuerpo es un tesoro”

Sub Temas	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Medios de Verificación	Recursos Didácticos	Tiempo
Introducción	Presentación e integración entre la facilitadora y el grupo de participantes.	Presentación	El/la facilitador/a y los participantes se presentarán individualmente. La primera da a conocer el objetivo del trabajo a realizar, y los participantes expresaran sus expectativas. Se entregarán los correspondientes gafetes nombrándoles de acuerdo a la lista.	Registro de lo manifestado por cada participante Listas de participantes.	Papel Bolígrafo Marcadores Lanas	5 min.
Partes del cuerpo humano	Recuperar el conocimiento que tienen sobre el manejo de las partes privadas del cuerpo humano y los saludos en la sociedad.	Lluvia de ideas con siluetas	Se dividirá el curso en dos grupos donde se entregarán a cada uno de los participantes fichas de diferentes colores, rojo que indica las partes privadas, celeste que indica las partes publicas dando las siguientes consignas: Escribir una parte del cuerpo en cada circulo que consideren que es público (celeste)y la otra parte del cuerpo que es privado (rojo) para luego pegarlas en la silueta que se encontrara en la pizarra.	Fotografía de lo escrito en el Papelógrafo. Tarjetas agrupadas en forma circular. Registro de observación	Cámara Marcadores Pizarra Tarjetas de color Masking Papelógrafo	25 min.

<p>El cuidado del cuerpo.</p>	<p>Construir un conocimiento colectivo respecto al cuidado que se debe dar al cuerpo</p>	<p>Rompecabezas</p>	<p>Posteriormente se conformarán 4 grupos de niñas y niños según el número de estudiantes, se entregará un cofre de tesoro (dentro de este estarán las partes del cuerpo divididos entre privados y esas partes del cuerpo visibles para las personas de nuestro alrededor) reiterándoles que no los abran hasta dar las instrucciones pertinentes, a continuación, se entregan los respectivos rompecabezas con la figura de una niña y un niño dividido en partes, cabeza, tronco, etc., los estudiantes deberán organizar los mismos poniendo cada pieza en su lugar. (En este sentido se trabajarán y profundizarán las funciones y cuidados de cada parte del cuerpo). Así también la aclaración de los nombres del cuerpo humano como ser lo privado</p> <p>Para finalizar se tiene un test preparado que se implementara al finalizar los talleres y obtener respuestas significativas sobre esta sesión..</p>	<p>Fotografías del trabajo en grupos. Fotografías de los rompecabezas armados. Registro de la participación de las niñas y niños.</p> <p>Registro de observación.</p>	<p>Rompecabezas Masking</p>	<p>60 min.</p>
--------------------------------------	--	---------------------	---	---	---------------------------------	----------------

FUENTE: Elaboración propia, en base a selección de técnicas lúdicas apropiadas al tema -Trabajo Dirigido, 2019

Se dio inicio mencionando y señalando las partes del cuerpo tanto aquellas partes que logran ser visibles a nuestro alrededor como ser: codo, hombros, brazos, pies, manos, ojos, orejas, etc.; así también como privadas de la niña y niño mencionando lo siguiente: senos, nalgas, pene, vagina y la boca en especial. Es imprescindible incluir entre ellas los nombres apropiados de sus partes privadas tanto de niñas y de niños ya que existen varias razones por las cuales se debe conocer estos nombres correctos que ayuda a proteger a las niñas o niños de la violencia sexual, siendo que en forma general las niñas y niños manejan terminología de su entorno cultural (pechos, pilin, pajarito, tetas, conejito etc).

Así también el propósito del primer taller trata de que resulte natural y no incómodo o malo, usar los nombres correctos para todas las partes de su cuerpo, tomando en cuenta que familias de la misma sociedad les dan nombres simpáticos o tontos solo a las partes privadas del cuerpo, y esto da como resultado que se sientan incómodos(as) al hablar sobre ellas. Si los hijos recogen ese sentimiento de incomodidad, resultan ser más reacios a hablarle sobre un posible abuso o violencia. O si su sensación de incomodidad hace que ellos se sientan incómodos o avergonzados, podría resultarles más difícil hablar con una persona de confianza. Por último, es menos probable que los violentadores o agresores sexuales tomen como víctimas a niños que están bien informados.

Las actividades realizadas de esta primera sesión se tenían la finalidad de rescatar lo que ellos conocían de su cuerpo y como lo protegerían así también formar una interacción grupal donde cada niño pueda participar, socializar con la facilitadora y sus compañeros de curso aspectos relevantes durante la actividad realizada en el taller.

Por esta razón se dio en el inicio, un previo diagnóstico de percepciones y conocimiento de los estudiantes al respecto de lo que ellos conocen; así también, resultados que se evaluaron después de la sesión “Cuidado del cuerpo humano” obteniendo los siguientes resultados:

TABLA N° 6.1: Resultados obtenidos de la sesión “Mi cuerpo es un tesoro”

		a) ANTES		b) DESPUÉS	
		Total 98	Total 61	Total 101	Total 68
		Descripción			
Curso	Sexo	De 35 Niñas	De 29 Niños	De 36 Niñas	De 30 niños
	3ro “A”, “B”		<p>Al momento de mencionar las partes privadas: 5 niñas reconocen las cuatro partes privadas, 2 de ellas mencionan solo dos y 28 solo una.</p> <p>Las más mencionadas son la vagina y senos.</p> <p>todas solo reconocen 1 parte que nadie debe tocar y la mencionan en su propio lenguaje en estos casos son: los hombros, pechos, nalgas, ano, trasero, la cintura, pototo.</p>	<p>3 de ellos solo reconocen dos partes las cuales son pene y nalgas o trasero.</p> <p>4 de ellos solo menciona que son partes privadas que nadie debe tocar.</p> <p>Los restantes solo mencionan una parte del cuerpo que es en la mayoría pene pipilin otros mencionan trasero , cuerpo, pototo, pompis y pecho.</p>	<p>Después de los talleres 28 niñas reconocen cuatro partes privadas como ser: “boca”, “senos”, “vagina” y “nalgas 6 de ellas mencionan solo tres partes privadas que son la vagina los senos y nalgas, solo 1 reconoce la vagina y 1 menciona que no sabe</p>
4to “A”, “B”, “C”		De 63 niñas	De 32 niños	De 63 niñas	De 38 niños
		<p>Reconocen, mencionan y señalan 20 de ellas, tres partes privadas de su cuerpo como ser el pecho “socavo” y parte interior e</p>	<p>8 de ellos reconocen tres partes entre ellas, están las manos, el trasero las piernas, los pechos, los testículos, el pene, la axila, la rodilla, el pototo</p>	<p>Después de los talleres 45 niñas reconocen cuatro partes privadas de su cuerpo, como</p>	<p>24 niños reconocen cuatro partes del cuerpo con los nombres pertinentes, como ser: boca, pene, pechos y nalga.</p>

<p>indican también trasero, pechos, vagina, cola, piernas, glúteos, colita, 18 de ellas solo reconocen dos partes del cuerpo como ser la vagina y el pecho y/o glúteos y vagina.</p> <p>3 de ellas mencionan el cabello, la cadera el cuerpo.</p> <p>3 muestran miedo en escribir, indicando solo que son partes muy privadas y se deben cuidar.</p> <p>Las restantes 19 solo menciona una parte del cuerpo, ya sean los pechos, senos, vagina, la cintura y la colita.</p>	<p>3 de ellos mencionan solo dos partes del cuerpo como ser el pene, trasero o poto el pecho , el recto. 1 menciona las manos.</p> <p>Y los restantes 20 solo indican una parte del cuerpo como ser el pene, el potito, el pilin, el pipi, la pelvis el recto.</p>	<p>ser: boca, senos, vagina y nalgas. 13 niñas mencionan solo tres partes privadas que son la vagina los senos y nalgas.</p> <p>4 de ellas reconocen los senos y la vagina.</p> <p>1 niña menciona que no sabe.</p>	<p>13 de los niños menciona tres partes del cuerpo que son nalgas boca y pene.</p> <p>Y solo 1 menciona que no sabe.</p>
---	--	---	--

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

Como resultado de la sesión y la actividad de siluetas de un niño y una niña, donde cada participante debía identificar las partes privadas y aquellas partes visibles para la sociedad del cuerpo humano siendo en los cursos de 3 “A”,” B” de 38 niñas 5 conocían las cuatro partes privadas y 30 niños solo 3 lograron responder, lo que nos da a entender también es que la mitad de los niños tenía un cierto temor de identificar estas mismas ya que en proceso.

Después de la sesión realizada se dio entrega de un test donde se logra obtener los aprendizajes significativos con los siguientes resultados de 36 niñas ahora 28 niñas reconocen las cuatro partes privadas y el resto nos menciona tres partes privadas y de 30 niños ahora 21 niños reconocen las cuatro partes privadas de su cuerpo Mencionando las niñas y niños lo importante que es cuidar su cuerpo asemejando como un tesoro y visibilizando que son partes del cuerpo que tiene su nombre propio y no deben sentir vergüenza y también usando estos nombres de las partes privadas con responsabilidad.

Por consiguiente, también están los cursos de 4to “A”, “B” y “C” de 63 niñas señalan 20 de ellas tres partes privadas con el detalle de que no utilizan el nombre apropiado y 18 solo reconocen dos partes privadas y el resto nos menciona solo una parte privada con nombres diferentes y entre esos también mencionan cabello la cadera y el cuerpo notándose timidez antes las respuestas reiteran lo importante que son las partes privadas y por tanto de deben cuidar y de 32 niños solo 8 de ellos reconocen tres partes privadas 3 de ellos solo reconocen dos partes y el resto de los niños indican solo una parte privada de su cuerpo mencionando nombres diferente.

Evidenciando y resaltando que se percibió temor tanto las niñas y niños al participar es la sesión, pero mencionando lo importante que es cuidar las partes privadas del cuerpo.

Así también se realizó un test primero participativo y posteriormente replicar lo aprendido en un afiche de siluetas el cual se tuvo como respuesta de los aprendizajes significativos lo siguiente: De las 63 niñas que respondieron al test 45 niñas reconocieron las partes privadas del cuerpo con los nombres propios de cada uno de ellos 13 de las niñas reconocen tres partes privadas y no mencionan la boca como una de ellas, 4 niña menciona solo dos partes y 1 niña que no sabe.

Es importante mencionar que los resultados de los test lograron transmitir el mensaje de que cada parte privada del cuerpo humano tiene su nombre propio así también estos nombres se deben usar de manera responsable que significa no usar estas palabras como ofensa o burlas hacia

sus compañeros y que saber que su cuerpo es un tesoro significa que como lo cuidemos lograremos darnos cuenta de situaciones peligrosas que se pueden atravesar en diferentes situaciones y que la mayoría de las niñas y los niños lograron rescatar como un aprendizaje significativo.

b) Segunda sesión: “Digo y expreso lo que siento” (anexo 3)

Se dio inicio a la segunda sesión que se realizó primeramente con un proceso recordatorio, generando un ambiente de interacción y retroalimentación, solicitando la participación de todas las niñas y niños de los cursos mencionados resaltando las partes importantes del tema ya visto.

Trabajar las emociones con niñas y niños durante esta sesión partió desde generar un ambiente de valorización al momento de escucha de los participantes en expresar como se sienten en situaciones buenas o malas que han vivido y romper aquella brecha que muchas veces la sociedad dicta de cómo debemos ser y comportarnos en función de nuestro sexo y qué patrones debemos seguir.

A continuación, se presenta la guía pedagógica la cual se desarrolló durante la sesión.

TABLA N° 7: Guía Pedagógica de la segunda sesión “Digo y expreso lo que siento”

SUB TEMAS	OBJETIVO	TÉCNICA	PROCEDIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
Introducción	Generar un ambiente de interacción con las niñas y niños sobre el aprendizaje significativo del manejo de sus emociones en diferentes situaciones	Lluvia de ideas	La facilitadora dará paso a la entrega de gafetes de acuerdo a la lista del curso, consecutivamente se pedirá la participación de los niñas y niños para recordar la sesión anterior, rescatando los aspectos más importantes que cada niña y niño recuerda sobre el tema anteriormente desarrollado dando así paso a la profundización del tema.	Gafetes Lista de participantes Fotografías Registro de lo manifestado por cada participante	Marcadores Pelota de color	15 min
Conociendo las emociones	Conocer las emociones en diferentes situaciones de vida que atraviesa cada niña y niño	Lluvia de ideas con tarjetas y comodines	La facilitadora elegirá tres participantes a quienes se les entregara cartillas sobre las emociones (alegría, tristeza, enojo y rara) en base a éstas deberán expresarlas con gestos y los otros estudiantes tendrán que identificar el tema que se trabajará en esta sesión. De esta manera se da curso a la siguiente pregunta que las niñas y niños del curso deberán identificar	Tarjetas Registro de verbalización Fotografías	Fichas de diferentes emociones Papel Bolígrafos Masquín	15 min

			<p>¿Qué son las emociones para cada uno de ustedes?</p> <p>A continuación, se dará paso a la entrega de tarjetas comodines con las cuatro emociones donde cada niña o niño deberá nombrarlas y compartiendo una experiencia propia por cada emoción asimismo poder expresarlas a sus compañeros.</p> <p>Consecutivamente se dará paso a recoger las fichas y pasar a la siguiente actividad.</p>			
Caricias buenas y malas con emociones	Niñas y niños reconocerán las caricias buenas y malas con las experiencias que llevan día a día	Ruleta de las emociones Juegos de memoria de caricias malas y buenas	<p>El/la facilitador/a presentará una ruleta las cual resaltará las cuatro emociones que son las siguientes: alegría, tristeza, enojo, rara.</p> <p>Continuando con la actividad se pedirá a los niños y niñas que giren la ruleta y de acuerdo a la emoción que se le asigne, deberá contar una de sus experiencias en el momento que se sintió con esa emoción.</p> <p>Se explicará en el transcurso de la actividad la profundización dando a conocer que cada una de las emociones que presenta la ruleta se</p>	Fotografías de participación Registro de verbalización u observación Grabadora	Ruleta Dado Tarjetas grandes Masquín Marcadores	55 min

			<p>manifiesta tanto en cara, cuerpo y mente.</p> <p>Posteriormente se pedirá que cada estudiante de acuerdo al sorteo del dado pueda pasar al frente y descubrir las imágenes de las caricias buenas y malas en relación a una emoción.</p> <p>Continuamente se le pide que pueda relatar una historia o una situación con ejemplos de caricias buenas y malas en su experiencia de vivir y como estas le hacían sentir.</p>			
Lo que aprendí	Identificar el aprendizaje significativo del tema trabajado	Test de las emociones	Posteriormente para finalizar la actividad niñas y niños aplicaran un test con siluetas del cuerpo (con pegatinas/ mensajes) articulado con materias de curso, resaltando un aprendizaje significativo de todo lo avanzado	Test	Hojas tamaño carta	5min

FUENTE: Elaboración propia, en base a selección de técnicas lúdicas apropiadas al tema -Trabajo Dirigido, 2019

Para el segundo bloque se trabajó con los estudiante de 3ro y 4to de primaria dinámicas y técnicas relacionadas al tema “Digo y expreso lo que siento” llevando a cabo un proceso participativo, donde se trabajó el tema de las emociones, el cual es importante para el ser humano desde sus primeras etapas, poder expresarlo, sentirlo; así también cabe mencionar que son estados afectivos que experimentamos, reacciones subjetivas que generamos en función de los acontecimientos a nuestro alrededor, reacciones que incluso vienen acompañadas de cambios fisiológicos.

Es un estado que sobreviene súbitamente, de forma más o menos intensa y más o menos pasajera. En numerosas ocasiones a los niños les cuesta reconocer correctamente sus emociones, y es que esto no siempre es tarea fácil, incluso para los adultos.

Enseñar habilidades de Inteligencia Emocional a los niños, capacitarlos para distinguir y matizar mejor sus propias emociones y contextualizarlas, es una poderosa herramienta que les ayudará en su crecimiento y su adaptación social. Por ejemplo, cuando los niños son conscientes de que están celosos y no sólo tristes, su capacidad de procesar dicha emoción y tomar decisiones sobre su comportamiento, mejora notablemente.

Los niños son unos grandes aprendices visuales, por eso se trabaja mucho con ellos a través de dibujos, instrumentos didácticos y colores. Por este motivo se han elaborado diferentes materiales didácticos para ayudarles a catalogar mejor sus sentimientos en un momento dado.

Este instrumento didáctico requiere discernir entre expresiones faciales que a veces poseen diferencias algo sutiles, aunque importantes. Para que resulte útil, se tiene que traducir la expresión a un equivalente humano, algo que podemos hacer los adultos poniendo la cara adecuada, pero es un buen ejemplo para empezar a trabajar con ellos, ya que es una forma útil y visual para que los niños internalicen los nombres de sus sentimientos.

TABLA N° 7.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Digo y expreso lo que siento” Cursos de 3ro “A”, “B”

	a) ANTES	b) DESPUÉS
	Total 64 Niñas y niños	
Curso	DESCRIPCIÓN	
3ro “A”, “B”	<p>Tras el relato de 4 situaciones donde niñas y niños identificaron emociones que podían expresar en el momento, los estudiantes expresaban sus sentires ante las situaciones marcando una “x” en los emoticones que mostraban alguna emoción como ser la alegría, tristeza, enojo, rara para que confirmen como se sentiría el sujeto de la situación</p> <p>1S.- “Al salir de la escuela una niña estaba ansiosa de llegar a su hogar ya que sabía que su mama todos los días le recibía con un abrazo y un beso en la mejilla.”. todos marcaron la emoción de felicidad y de alegría.</p> <p>2S. “A un niño llamado Hugo le gustaba pasar tiempo con sus amigos en los recreos, pero un día dos niños de un curso diferente empezaron a molestarlo y empujarlo violentamente” niñas y niños respondieron la emoción del “enojado”, “un poquitito triste”.</p> <p>34 niñas y niños marcaban enojado; 15 de ellos marcaron dos emociones, tristeza y enojo, 7 niños marcaron solo enojo y 8 solo tristeza.</p> <p>3S. “María era una niña que tenía un juguete preciado que lo cuidaba demasiado pero un día su hermanito menor lo tiro por accidente y el juguete se rompió.</p>	<p>Después del desarrollo de la actividad se realizó una última técnica escrita rescatando lo aprendido con la ruleta de las emociones ALEGRE, TRISTE, ENOJADO y por último la emoción que se trabajó para la detección de violencia sexual infantil que es la emoción RARA, donde de los 64 estudiantes del total de participantes de 3er grado de primaria solo tres de ellos tuvieron confusión en reconocer cada uno de sus emociones y en el cual priorizaron tres emociones expresadas como ser la alegría, tristeza y enojo.</p>

Niñas y niños respondieron lo siguiente: “triste”, “quería llorar” por lo cual una gran mayoría de los estudiantes mencionaban la tristeza ante la situación y solo 15 de ellos mencionan una mezcla de dos emociones de enojo y tristeza.

4S.” Juan era un niño, que al salir de la escuela subió al micro que le llevaría a su casa, al tomar un asiento para descansar en ese instante, una persona desconocida se acercó a él y empezó a tocar una parte privada del niño” niñas y niños respondieron lo siguiente: “extraño”, “asustado”, “raro”, “sintió dos emociones a la vez”. Los cuales solo mencionaron una minoría como 20 niñas y niños y el restante solo menciona miedo y tristeza.

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

TABLA N° 7.2: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Digo y expreso lo que siento” cursos 4to “A”, “B”, “C”

Observación: con el curso de 4to de primaria se cambió la dinámica mostrando las mismas emociones con un diferente desarrollo así también en el tipo de participación que tendrían cada uno de ellos.		
	a) ANTES	b) DESPUÉS
	Total	
	96 Niñas y niños	
Curso	DESCRIPCIÓN	
4to “A”, “B”, “C”	<p>Tras la entrega de los boletines de las emociones se evidenció que cada niña y niño logro relacionar situaciones de su vida con cada emoción que se mostraba y respondiendo las dos siguientes preguntas: ¿Qué emoción es?, ¿qué le sucedió para sentirse así?</p> <p>Feliz:</p>	<p>Finalmente se realizó la misma técnica donde los estudiante de 4to grado debían describir las emociones que lograron reconocer clasificar y relacionar experiencias vividas o las que podrían prevenir experimentar aprendiendo a sentir y expresar lo que sientan y como resultado de los 96</p>

Los estudiantes respondieron sinónimos de alegre, contento y la mayoría feliz.

A continuación, respondieron la segunda pregunta porque le dieron algo, alguien le hizo feliz, le dieron dinero, tuvo un buen día, porque fue al parque, sacó 10 en sus exámenes, porque le ha salido todo bien, feliz por la vida, se lo compraron un cachorrito, por que aprobó el examen, por su cumpleaños, jugo con sus amigas, se lo compraron un gato, ganó el tigre, tiene satisfacción de algo, cuando se saca buena nota.

Triste

Perdió su lápiz, le riñeron, porque perdió a su mamá, porque se ha caído, porque murió un perrito, lo quieren lastimar, no hizo su tarea, le humillaron, le paso algo que no quería que le pase, su hermana le molesta, alguien falleció, tiene miedo estar solo, le pasó algo triste o algo con sus padres, le gritaron, triste porque le pegan, seguro le golpearon, su gato se perdió, porque le pegaron.

Enojado

Su mamá no quiere comprar un juguete, le molestaron, molesto por no ver tele, porque su mamá no le dejo salir, alguien le insulto, porque le botaron de su grupo, preocupado porque le amenazaron, le hicieron enojar, le fue mal en su examen, le duele algo, no hizo su tarea, le quitaron sus bolígrafos, se peleó con alguien y le llevaron a la dirección, se murió alguien de su familia, le lastimaron, no le dejaron jugar se cayó su helado, cuando no pudo hacer su tarea y le obligan a hacer.

Rara

estudiantes, 90 estudiantes reconocieron estas cuatro emociones **FELIZ, TRISTEZA, ENOJO** y lo importante de reconocer es la emoción **RARA**.

Tiene miedo porque duerme solo en su cama, le hicieron algo que asusta, vio una película de terror, asustado porque su casa está vacía, le pegaron, porque no puede ir al parque, tiene miedo a alguien, le culparon de algo, le tiene miedo al ruido, su mamá le va a pegar, tiene miedo a alguien o algo, se siente amenazado, le paso algo feo, miedo y nerviosismo al exponer, porque le va a pasar algo que no desea, cree que hay un monstruo, perdió su lápiz y su mamá se enojó, esta de miedo porque le amenazaron, le paso algo en la escuela, es rareza porque siente algo anormal, fue algo que le hizo estar rara, es que vio algo terrible, lloró de algo que le sucedió, le riñeron sus papas, su mamá está en el hospital, vergüenza cuando tus amigos te avergüenzan.

Para finalizar los resultados de esta técnica es importante mencionar que 43 estudiantes del total no lograron completar el sentir de cada emoción de forma escrita, dejando en blanco la respuesta y así también repitiendo la primera pregunta.

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

Durante el desarrollo del segundo taller realizado se vio como resultado el interés de las niñas y niños, identificando cada una de las emociones observadas en el momento, así también una gran mayoría de niñas y niños desconocían una emoción que fue la emoción rara, aquella emoción que todas las personas sentimos, pero no se da mayor relevancia porque es un momento de cierto trauma de nuestras vidas, cuando se siente que realmente nuestro cuerpo se ha sentido en peligro.

Entonces esta sesión llegó a ser un momento de reflexión, a valorar que nuestras emociones son importantes en nuestras vidas, que a pesar de toda situación sea buena o sea mala, debemos aprender a expresarlas.

Niñas y niños entendieron el tema con ejemplos que se desarrollaron en el momento así también en el momento preciso lograron compartir vivencias y situaciones dentro de su hogar, que les hacía sentir feliz, triste, enojado, raro.

c) Tercera sesión “Mi árbol protector” (anexo 4)

Se desarrolló la tercera sesión del taller ya reforzando y haber trabajado dos temas importantes anteriormente, en esta presente actividad se trabajó el tema de violencia sexual en base a historias, así también poder identificar a niñas y niños los mecanismos de defensa que actuarían en el momento o, de hecho, ver si existen niñas y niños que no tienen estrategias de autocuidado.

Así también en base a los estereotipos y roles de niñas y niños que esperan por permanecer a un determinado género la intención de trabajar a través de este proceso de socialización tiene la intención de generar la reflexión suficiente para entender todo aquello que les rodea, que valores deben rechazar o asumir para empoderarse y logren ser capaces de detectar y actuar ante aquellas situaciones de riesgo que puedan derivar en maltrato y/o violencia sexual.

A continuación, presentamos la guía pedagógica que explica los procedimientos que se realizaron para entrar al tema con sensibilidad.

TABLA N° 8: Guía Pedagógica de la tercera sesión “Mi árbol protector”

Sub temas	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Medios de verificación	Recursos didácticos	Tiempo
Introducción	Generar un ambiente de interacción con las niñas y niños sobre el aprendizaje significativo.	Lluvia de ideas	El/la facilitador/a se presentará entregando los correspondientes gafetes recordando a los estudiantes lo avanzado de la sesión anterior, rescatando los aspectos más importante que cada niña y niño recuerda sobre el tema anterior, se logrará dar paso a la profundización del tema.	Gafetes Lista Registro de observación	Marcadores Papelógrafo	15 min
Violencia sexual	Recuperar los conocimientos de cada niña y niño sobre el tema de violencia sexual infantil	Buzón del escudo protector	<p>El/la facilitador/a entregara a los estudiantes un sobre y una hoja indicando que deben escribir una respuesta a dos niños de un lugar y país de la tierra que están a punto de correr peligro.</p> <p>Terminando la historia se les pedirán a cada uno de los niños y niñas que respondan tres preguntas que les ayudaría mucho para poder protegerse estas son las siguientes: ¿Qué es violencia sexual infantil?, ¿En qué lugares puede ocurrir? y ¿quiénes pueden ser los posibles agresores?</p> <p>Continuamente se les presentara un buzón denominado el “BUZON DEL ESCUDO PROTECTOR”.</p>	Registro de observación Fotografías Grabadora Fichas con preguntas	Marcadores Papelgrafos Hojas Caja (buzón) Bolígrafos Colores	25 min
Mi árbol protector	Construir un conocimiento	Reproducción	Al finalizar con la participación de los estudiantes se dará paso a la producción de video	Registro fotográfico	Hojas de color	55min

	o profundizan el tema de violencia sexual	audiovisual	<p>titulado “KARY y WIKY” la cual reforzará el tema de violencia sexual contra niñas y niños</p> <p>Al terminar el relato se realizarán las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué pasó en la historia?</p> <p>¿Qué fue lo que les paso a los dos ositos?</p> <p>¿Que debían hacer los dos ositos?</p> <p>Se dará la información sobre los lugares donde puede ocurrir una posible situación de violencia sexual y qué personas pueden cometer este delito.</p> <p>Así también se socializará la diferencia de un secreto bueno y un secreto malo</p> <p>Entregando una hoja de color se dará paso a que puedan escribir estrategias de protección ante una situación de riesgo en la cual se encuentren.</p> <p>Posteriormente se entregará unas hojas donde escribirán estrategias de autoprotección</p> <p>Se dará paso a presentar un escudo dentro del cual se encontrara un árbol “mi árbol protector”, se procederá a pegar las hojas de color y reiterando lo importante que son las estrategias que escribieron y sugiriendo que pongan en práctica lo que escribieron si se encuentran en una situación de peligro.</p>	<p>Registro de lo manifestado por cada participante</p> <p>Tarjetas en formas de hojas</p>		
Lo que aprendí		Test	<p>Posteriormente para finalizar la actividad niñas y niños llenaran un test del aprendizaje significativo que aprendieron en esta sesión.</p>	Test	Hojas tamaño carta	5 min

FUENTE: Elaboración propia, en base a selección de técnicas lúdicas apropiadas al tema -Trabajo Dirigido, 2019

Las técnicas realizadas en esta tercera sesión fueron positivas ya que las situaciones e historias relatadas, sensibilizaron a los estudiantes interactuando entre todos.

Así también niñas y niños interactuaron y respondieron sobre qué harían en caso de que se encuentren en una situación de peligro para protegerse ante similares situaciones y de la misma manera que harían si su compañero o compañera necesitaría ayuda si atraviesan peligro.

A continuación, se presenta la siguiente tabla sobre las percepciones y participaciones que expreso cada estudiante así también la importancia de tener formas de autocuidado ante situaciones de peligro.

TABLA N° 8.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Mi árbol protector”

	a) ANTES		b) DESPUÉS	
	Buzón del escudo protector		Mi árbol protector	
	Total		64 Niñas y niños	
Curso	DESCRIPCIÓN			
3ro “A”- “B”	<p>Tras la historia narrada a las y los estudiantes se realizaron las siguientes preguntas, donde se rescataron estrategias que en un inicio ellos podían detectar en situaciones de violencia sexual.</p> <p>Las preguntas son las siguientes:</p> <p>¿QUÉ ES VIOLENCIA SEXUAL?</p>		<p>Para el fortalecimiento del tema presentado y exista un aprendizaje significativo se presentó mediante dibujos diversas situaciones donde debían identificar sus emociones con los sucesos que pasaban dentro de esos gráficos, así también ver si identificaban lo más relevante de la sesión, una emoción relacionado con la violencia sexual.</p>	
3ro “A”- “B”	<p><u>Las respuestas de las niñas y los niños fueron las siguientes:</u> Cuando le tocan sus partes privadas, es cuando los niños los matan y les ponen cocaína para que los policías no sospechen, es cuando una persona desconocida te toca las partes</p>		<p>Para el fortalecimiento del tema presentado y exista un aprendizaje significativo se presentó mediante dibujos diversas situaciones donde debían identificar sus emociones con los sucesos que</p>	

privadas ,es hacer que la violen, es cuando los obligan a hacer cosas malas en las casas de los desconocidos, obligarte a hacer sexo, es maltrato, es cuando te violan sexualmente, cuando te meten a un auto y empiezan a tocarte tus partes privadas, es cuando te abusan los hombres, cuando violan a un menor de edad, es cuando te tocan o te ven, cuando otra persona toca las partes privadas de un niño, cuando alguien hace cosas malas, abusar de los niños, violar a niños menores, es cuando violan a una niña o un niño pegándole insultándole, extraños secuestran a niñas y niños, cuando le tocan las partes sexuales intimas, golpear, morder o quemar a tu hijo, cuando te ven tu parte privada, abusar de ti, no tocarme mis partes privadas, es algo muy malo, un crimen, que te abusen, cuando te besan.

¿DÓNDE PUEDE PASAR?

Niñas y niños respondieron

En su casa, en las calles, cuando los niños están solos, en la escuela, en cualquier lado, el baño, en lugares oscuros y cerrados, en los garajes o lugares oscuros, en las calles, en los parques, plazas, en lugares donde no haya personas, en todo lugar, en un cuarto, en la casa de secuestrador, en el barrio.

¿QUIÉNES PUEDEN SER?

Niñas y niños respondieron

Los vecinos o desconocidos, los adultos, tu tío, el hermano o tu papa, una niña o niño desconocidos o extraños, un desconoció o familiares, personas extrañas, ladrones, rateros, maleantes desconocidos,

pasaban dentro de esos gráficos, así también ver si identificaban lo más relevante de la sesión, una emoción relacionado con la violencia sexual.

Donde el total de estudiantes presentes del curso tercero “A” y “B”. **60** niñas y niños respondieron, correctamente sobre la situación presente de violencia sexual siguiendo las instrucciones dadas.

Los otros gráficos eran sobre una familia feliz, una maestra que castiga al estudiante, un padre le pega a su hijo y por ultimo un señor que habla con un niño.

Como resultado de estos gráficos se mostraron que 57 estudiantes relacionaron las imágenes con las emociones, correctamente.

La mayoría de las niñas y niños lograron identificar violencia sexual u otra de posible situación de violencia sexual y la identificación de los tipos de maltrato.

Así también que 60 niños reconocieron la emoción rara como una situación de peligro, tuvieron la oportunidad de elegir dos situaciones que podrían hacer al momento de pasar por estos sucesos, donde la mayoría responde que contarían a padres, abuelos y dentro de la escuela al director y solo 5 estudiantes mencionaron a su maestra de aula.

	<p>el tío, la tía, el primo o la prima, secuestradores rateritos, los locos y otros , el profesor, el papá, niños sin familia, la mamá el papa o el profe, en un lugar abandonado, una buena persona, en el prado, los pobres, raptos, niños, los borrachos, el bro o un desconocido, no sé, desconocido, un ser malvado</p>	<p>Otros 3 estudiantes eligieron la opción de callar y no contárselo a nadie.</p> <p>A continuación, también como actividad relevante se encuentra el “árbol protector” que en base a una historia las niñas y los niños lograron resaltar algunas estrategias de autoprotección ante una situación de violencia sexual. La mayoría de estos mencionaron que escaparían y les contarían a su mamá o a su papá esta misma actividad se quedó en el curso como un recuerdo sobre las estrategias construidas por los mismos estudiante para el actuar dentro de una situación de peligro que posiblemente se presentaría.</p>
--	--	---

Total		98 Niñas y niños
--------------	--	-------------------------

<p>4to “A”- “B”-“C”</p>	<p>¿QUÉ ES VIOLENCIA SEXUAL?</p> <p>Niñas y niños respondieron</p> <p>4to “A” - Maltrato a un niño, te tocan tus partes privadas, abusar a una niña, es cuando ven tus partes privadas de una niña, es una abuso, es como si fuera un secuestro, las partes privadas de un niño y una niña, el que te secuestra te abusa te toca tus partes muy privadas , cuando te raptan por burro, significa ser grosero, los que nos molestan, maltratar a un niño pequeño o grande, es muy feo que le toque sus lugares privados, es cuando te tocan las partes íntimas, que nos molestan, es cuando alguien invade tu privacidad por tus partes privadas, tocar lo que no debemos.</p>	<p>Para el fortalecimiento del tema presentado y exista un aprendizaje significativo se presentó mediante dibujos diversas situaciones donde debían identificar sus emociones con los sucesos que pasaban dentro de esos gráficos, así también ver si identificaban lo más relevante de la sesión. Una emoción relacionada con la violencia sexual.</p> <p>Donde el total de estudiantes presentes del curso cuarto “A”-“B” y “C”.</p> <p>En este test para los tres paralelos se realizó de forma</p>
------------------------------------	--	--

4to “B” cuando un hombre te toca, es cuando un señor te pega, es el maltrato al código niña niño adolescente, cuando abusan sexualmente, cuando las personas te quieren violar, es cuando un niño se pierde y un señor le abusa, que ven las partes privadas, es una violencia donde pegan a los niños, es cuando te tocan las tres partes privadas, cuando un adulto quiere hacer cosas malas al menor, insultar, cuando te pegan tus partes privadas o los tocan.

4to “C”- es violar a un menor de edad, cuando un mayor te toca tus partes y además, violara personas de 6 años o más, cuando te pegan, cuando un mayor exige a una niña ser su novia, es un tipo de violencia que viene del sexo como violencia sexual a la persona, cuando hacen daño a un niño.

¿DONDE PUEDE PASAR?

En las calles en la casa, en lugares que no conocemos, en tu casa, en Facebook, WhatsApp, callejón, lugares oscuros, internet, en la casa por celular, en los bosques, en tu casa u otras casas, lugares ocultos, en las redes sociales, en el barrio, en una discoteca, en lugares llenos, lugares extraños, en cualquier lugar, escuelas, parque, en un taxi, colegio

¿QUIENES PUEDEN SER?

Niñas y niños respondieron

Ladrones señores extraños de la calle Tíos tías extraños papa y personas, familiares o maliciosos delincuentes , ratero vecinos en la casa, atracadores locos, familiares, personas extrañas, personas que

diferente en la cual se mostró una imagen con la emoción rara el cual cada niña y niño debían responder lo que ellos creen que sucedió el cual las respuestas su cuerpo está en peligro, creo que le abusaron a este niño, su cuerpo reacciona al peligro Lo pegaron, Le paso algo malo en su familia o amigos, le molestaron, que algo paso en la casa o en la calle, preocupado porque no iba a aprobar el examen.

La respuesta más escrita de la imagen fue de 90 niñas y niños que respondieron “le tocaron sus partes privadas” y así también que sentían que estaba en peligro.

Las respuestas del test demostraron el aprendizaje significativo ya que también se presentó participación de reflexión con la facilitadora sobre lo que ellos percibían.

Así mismo también desarrollaron estrategias de autoprotección los cuales los más relevantes era en contárselo a su mamá o papá.

no conozco, borrachos y rateros, hombres, cerrajeros, a veces padres desconocidos tus maestros, un amigo del papa o de la mama, los raros, jóvenes, personas que no conozcas o algún familiar, fiestas, narcotraficantes adultos , rateros infantiles, pedófilos, los mal pensados.	
---	--

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

La participación de los estudiantes de los cursos correspondientes resultó ser importantes porque ante situaciones de peligro es fundamental identificar a través de sus respuestas compartidos con los demás estudiantes del grupo percepciones y conocimientos que tienen que ver con la propia vida y las situaciones que podemos atravesar. Así mismo la expresión de los estudiantes tanto oral como escrito se logra observar que tanto ellos conocen ¿qué es la violencia sexual?, ¿dónde puede suceder?, ¿quiénes pueden ser los agresores?

Estas mismas respuestas nos puede dar paso a poder mejorar los temas y ver si habría que incorporar más factores importantes reforzando la sesión.

Para terminar con la sesión se llegó a un proceso de reflexión y conclusión que el maltrato o la violencia sexual contra niñas y niños puede suceder en cualquier lugar y así también pueden no solo ser personas desconocidas, sino que también personas muy cercanas a la familia, porque este tipo de personas se acerca a las niñas y niños ganando la confianza de ellos.

Es importante que las mismas niñas y niños al finalizar la sesión recibieron la información de la manera más adecuada y responsable, así también ha sido importante el post test que se realizó de esta sesión donde se evidenciaron los aprendizajes significativos en el cual vimos los resultados en la tabla anterior.

d) Cuarta sesión “Las tres reglas de oro” (anexo 5)

Para la última sesión de los talleres con los estudiantes se dio inicio con la socialización de todos los temas del taller ya trabajados, dentro de esta sesión se resaltaron tres reglas importantes que debemos poner en práctica para el autocuidado ante situaciones de riesgo.

TABLA N° 9: Guía Pedagógica de la cuarta sesión “Las tres reglas de oro”

Sub temas	Objetivo	Técnica	Procedimiento	Medios de verificación	Recursos didácticos	Tiempo
Introducción	Generar un ambiente de interacción con los niñas y niños sobre el aprendizaje significativo.	Lluvia de ideas	El/la facilitador/a se presentará entregando los correspondientes gafetes recordando a los estudiantes lo avanzado de la sesión anterior. Rescatando aprendizajes significativos	Gafetes Listas Registro de observación	Hojas Bolígrafos Marcadores Masquín	15min
Estrategias de autoprotección	Recuperar conocimientos sobre las formas de protección que utilizarían las niñas y niños.	Historietas situaciones de riesgos	El/la facilitador/a dará inicio a la actividad con las siguientes preguntas ¿qué significan las tres reglas de oro? y ¿qué son las situaciones de riesgo? posteriormente después de las respuestas se les entregara a las niñas y niños una hoja en la cual estarán seis imágenes con diferentes situaciones de peligro, asimismo deberán responder cuales	Fichas / Historias Fotografías Registro de observación Grabadora	Hojas	15 min

			<p>serían las acciones que corresponderían tomar por cada situación de riesgo. De esta manera se dará paso al tema sobre las 3 reglas de oro.</p>			
Tres reglas de oro	Fortalecer estrategias de autoprotección para situaciones de riesgo.	Rompecabezas Sociodrama Tiro al blanco	<p>Se dará paso a entregar rompecabezas sobre una regla de oro por cada grupo serán por filas o dependiendo de la situación del curso) donde tendrán que armarlas y descubrir el mensaje oculto.</p> <p>Así mismo se articulará con un sociodrama y así dar paso a la participación de niñas o niños del curso. De acuerdo con cada regla de oro se dará paso a la explicación de cada una de ellas.</p> <p>La otra mitad del curso recogerá una pelotita con unos mensajes ocultos que ayudarán a descubrir formas de autoprotección personal ante una situación de riesgo que luego tendrán que aplicarlas en ese instante compartiendo con todos sus compañeros (pedir a las niñas y niños una voz clara y fuerte).</p> <p>Remarcando las partes importantes que deben tomar en cuenta para protegerse ante una situación de riesgo.</p>	Fotografías Registro de observación	Cartón Dibujos impresos Pelotas Hojas con mensajes Uhu Masquín Scoh	55 min

			Al terminar, deberán arrojar a una caja que se pondrá a una distancia aceptable, explicando que debe lograr poner las pelotitas en el lugar correspondiente adecuadamente			
Lo que aprendí		Test de aprendizaje significativo	Posteriormente, para finalizar la actividad, niñas y niños aplicarán un test de todo lo avanzado en los cuatro días así también pidiendo que escriban un mensaje a ellos mismos para protegerse. De esta manera, se logrará resaltar un aprendizaje significativo de todo lo avanzado.	Test	Hojas	5 min

FUENTE: Elaboración propia, en base a selección de técnicas lúdicas apropiadas al tema -Trabajo Dirigido, 2019

Primeramente, mencionamos que existieron algunos cambios en el test de aprendizaje significativo en los cursos de 4to A, B, C, ya que dentro de los cursos durante las anteriores sesiones se observó a las niñas y niños que les gustaba los crucigramas es así que para que recuerden con más relevancia lo que aprendieron se realizaron crucigramas de las tres reglas de oro con diferentes situaciones, las cuales ellos realizarían en momentos de riesgo.

Estas tres reglas que se aprendieron fueron las siguientes:

“DECIR NO FUERTE Y CLARO”

“CORRER Y PEDIR AYUDA”

“CONTAR A ALGUIEN DE CONFIANZA”

A continuación, se presentarán los resultados del antes y después de los talleres.

TABLA N° 9.1: Percepciones y participaciones de lo aprendido “Las tres reglas de oro”

a) ANTES		b) DESPUÉS	
NIÑAS Y NIÑOS			
3ro A	3ro B	3ro A	3ro B
Se describió cuatro situaciones de riesgo las cuales se tomaron en cuenta como resultados iniciales de niñas y niños donde se rescató lo siguiente:		Para lograr ver sobre si las niñas y niños aprendieron las tres reglas de oro se realizaron simulaciones de situaciones de riesgo, donde las respuestas de cada una de ellas se registraron de la siguiente manera.	
Imagen 1 Perdí a mi perro ¿me ayudas a encontrarlo?		Simulación 1 Si una persona desconocida te ofrece dulces o juguetes a cambio de acompañarle a un lugar que tu no conoces ¿qué dirías?	

<p>De los 35 niños y niñas en esta primera situación , 28 estudiantes respondieron NO</p>	<p>De los 33 niños y niñas en esta primera situación , respondieron NO</p>	<p>De las 35 niñas y niños 34 estudiantes respondieron “DECIR NO”</p>	<p>De las 33 niñas y niños 30 estudiantes respondieron “DECIR NO”.</p>
<p>Imagen 2</p> <p>Un señor jala a un niño</p>		<p>Simulación 2</p> <p>Una persona desconocida trata de llevarte a la fuerza ¿Qué harías?</p>	
<p>7 niñas y niños mencionan que gritarían y 2 dirían no y 26 de los estudiantes mencionaron que escaparían diciendo tengo que ir a mi casa</p>	<p>13 niñas y niños mencionan que gritarían y pedirían ayuda o escaparían, 20 estudiantes solo responden que dirían NO</p>	<p>De las 35 niñas y niños, 31 estudiantes respondieron “CORRER Y PEDIR AYUDA”</p>	<p>De las 33 niñas y niños, 30 estudiantes respondieron “CORRER Y PEDIR AYUDA”</p>
<p>Imagen 3</p> <p>Soy una amiga de tu mamá. Ella me pidió que te llevara a la casa de tu tía.</p>		<p>Simulación 3</p> <p>Ante una situación de riesgo la tercera regla de oro es.....</p>	
<p>De los 35 estudiantes unos 20 mencionan que le dirían a su mamá o papá.</p> <p>6 de ellos dirían NO.</p> <p>5 de los estudiantes gritarían.</p> <p>3 de los estudiantes escaparían en el momento.</p>	<p>26 de los estudiantes mencionan que le dirían NO, los restantes mencionan que escaparían.</p> <p>Vamos a mi casa tengo un monopatín genial te lo regalaré.</p>	<p>De las 35 niñas y niños, 29 estudiantes respondieron “CONTAR A ALGUIEN DE CONFIANZA”</p>	<p>De las 33 niñas y niños , 27 estudiantes respondieron</p> <p>“CONTAR A ALGUIEN DE CONFIANZA”</p>

<p>Vamos a mi casa tengo un monopatín genial te lo regalare.</p> <p>En esta situación los 16 estudiantes respondieron que correrían 10 gritarían 2 de ellos conseguirían ayuda.</p> <p>5de ellos se irían a su casa</p> <p>2 de ellos dirían no</p>	<p>Niñas y niños del aula menciona solo NO</p>		<p>EN DE CONFIANZA”</p>
---	--	--	--------------------------------

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

NIÑAS Y NIÑOS					
ANTES			DESPUÉS		
<p>Se describió cuatro situaciones de riesgo los cuales se tomaron en cuenta como resultados iniciales de niñas y niños donde se rescató lo siguiente:</p>			<p>Se realizó un crucigrama acorde con las tres reglas de oro donde se presentaron 4 situaciones que debían recordar para el autocuidado de cada una de ellas.</p>		
4 to A	4to B	4to C	4 to A	4to B	4to C
<p>Imagen 1</p> <p>Perdí a mi perro ¿me ayudas a encontrarlo?</p>			<p>Crucigrama 1</p> <p>Si una persona desconocida te ofrece dulces o juguetes a cambio de acompañarle a un lugar que tu no conoces ¿Qué arias?</p>		
<p>De las 34 niñas y niños en esta primera</p>	<p>de 33 estudiantes respondieron, No quiero, Irse, correr , no hacer</p>	<p>De los 32 estudiantes respondieron decir no 28 estudiantes, 2</p>	<p>34 de los estudiantes le dieron una</p>	<p>30 de los estudiantes le dieron una</p>	<p>34 de los estudiantes le dieron una respuesta</p>

situación, respondieron NO.	caso, no debería confiar en las personas y 20 de ellos respondieron NO.	gritar y pedir ayuda, No debes hablar con nadie y gritar auxilio.	respuesta de decir no.	respuesta de decir no.	de decir no.
Imagen 2 Un señor arrastra a un niño			Crucigrama 2 Cuando una persona desconocida trata de llevarte a la fuerza ¿qué harías?		
De 34 estudiantes entre niñas o niños 26 mencionan que dirían NO, 8 de ellos mencionan que pedirían ayuda.	5 no debes confiar en un extraño 6 gritar, 2 irse, 1 pedir ayuda a la señora de rojo, 3 no confiar en personas desconocidas 3 Decir cuál es la contraseña, 2 Defenderse de la persona Escapar, 7 pedir ayuda 4 decir no	25 estudiantes respondieron decir no y otros pusieron déjame, 5 Pedir ayuda, correr, gritar	32 estudiantes respondieron correr y pedir ayuda.	28 estudiantes respondieron correr y pedir ayuda.	27 estudiantes respondieron correr y pedir ayuda.
Imagen 3 Soy una amiga de tu mamá. Ella me pidió que te llevara a la casa de tu tía.			Crucigrama 3 3 ante una situación de riesgo ¿la tercera regla de oro es?		
De los 34 estudiantes 30 mencionan	no hacer caso a las personas, no debería hacer caso ,24 dicen no	19 estudiantes responden decir no, 3 Ir con su mamá, 5 Irse a	26 estudiantes	25 estudiantes respondieron	29 estudiantes

que pedirían ayuda, 4 de ellos solo dirían no.	,2 irse, preguntar quiénes son sus papas, no confiar, 3 no aceptar, 2 correr.	su casa ,3 contarle a su mamá, Perseguirles , Correr	respondieron Contar a alguien de confianza	Contar a alguien de confianza	respondieron Contar a alguien de confianza
Vamos a mi casa tengo un monopatín genial, té lo regalare.	Vamos a mi casa tengo un monopatín genial, té lo regalare.	Vamos a mi casa tengo un monopatín genial, té lo regalare.	Crucigrama 4 4 mi cuerpo es un.....		
R. 10 de los estudiantes mencionan que no deberían confiar en personas desconocidas11 dirían que NO.	17 gritar decir no, no escuchar,1 me voy,1escaparse, no confiar, 14 mencionan correr y pedir ayuda	R. 17 estudiantes respondieron correr, 3 No hacerle caso a personas que no conocemos, 3Deberia llamar a su mama, 4 decir no y grita fuerte, 5 alejarse.	34 de los estudiantes respondieron Que su cuerpo es un tesoro	30 de los estudiantes respondieron Que su cuerpo es un tesoro	34 de los estudiantes respondieron Que su cuerpo es un tesoro
8 escaparían. 5 de ellos contarían a sus papás.					

FUENTE: Elaboración propia, en base a informes e instrumentos de recolección de información-Trabajo Dirigido, 2019

Al haber trabajado las tres reglas de oro fue importante que los estudiantes tomen en cuenta que estas estas estrategias son muy importantes en caso de que sientan una situación de peligro y sean mecanismos que puedan ponerse en práctica.

Asimismo, se dio una aclaración de estas tres reglas que si bien podemos ponerlos en práctica también se tiene la libertad de crear nuevas formas de protegerse la última actividad que se realizó fue el escudo protector donde cada niña y niño fueron escribiendo otros tipos de defensa ante situaciones de peligro.

3.3.4. Participación en el desarrollo de actividades

a) Escalera de Roger Hart

Se caracteriza como un modo de profundización para la intervención de Trabajo Social el desarrollado de actividades en todo el proceso de la sistematización, por esta razón se presentarán aspectos a tomar en cuenta en cada curso de los cuales se lograron intervenir, así también ha ayudado a determinar características de los diversos niveles de participación que se viene impulsando en el trabajo con la población a intervenir.

Como resultado servirá para determinar hasta qué punto se están promoviendo verdaderos procesos de participación o si en ocasiones lo que generamos como agentes externos de desarrollo, es solo una participación de carácter simbólico.

A continuación, se darán a conocer aspectos relevantes en niveles que se tomaron en cuenta

Participación de asignados, pero informados: En este nivel, aun se dispone de la población para que participe en una determinada actividad, sin embargo, se le informa en que consiste la misma; es, aunque todavía limitada el primer nivel de participación real.

Participación de información y consulta: Es el segundo nivel de participación real, los agentes externos se informan y consultan a la población sobre su probable participación. En base a ello, la población decide.

Participación en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población: La acción es pensada por agentes externos de desarrollo, pero es compartida con la población, supone que ellos se incorporan en pensar y aportar respecto a la acción a realizar. Este caso se daría en el

ejemplo anterior donde los maestros consultarán y compartirán con los niños la planificación de las actividades.

TABLA N° 14: Matriz de resultado sobre la participación de estudiantes.

Curso	Características	Participación social	Comportamientos restringidos
Tercero “A”	<p>Niñas y niños estén informados sobre las actividades que se realizaran.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Que las niñas y niños comprendan las intenciones de los talleres. - Estén al tanto, que puedan expresar sus pensamientos e interactuar en el momento que quieran. 	<p>Interacción natural de familiarización, la participación es más fluida no temen equivocarse y existe un control consensuado por ellos mismos al determinar acuerdos para que las actividades se realicen de manera favorable.</p>	<p>Conducta activa que en ocasiones existía una atención dispersa por la cual se fueron modificando actividades y técnicas para direccionar la atención de niñas y niños del curso.</p>
Tercero “B”	<ul style="list-style-type: none"> - Conocen quién tomó las decisiones sobre su participación y por qué. - Tienen un papel significativo - Se ofrecen como voluntarios para cada actividad de la sistematización, 	<p>Inicio limitado de interacciones niñas y niños no tomaban la atención correspondiente por lo cual existieron dificultades en entender algunos temas de tal manera se tomó en cuenta dedicar más tiempo para que la profundización de cada actividad sea recepcionada de una manera más responsable.</p>	<p>Conducta dispersa en ocasiones por el espacio del aula lo cual dificultó que el mensaje de los talleres llegue hasta en fondo del ambiente.</p>
Cuarto “A”	<p>después de que se les explique claramente, el mismo se daría en el caso de proyectos diseñados y dirigidos por adultos, pero donde los niños comprenden el proceso y sus opiniones se toman en cuenta.</p>	<p>Estudiantes participativos, cada uno se desenvolvía con facilidad, expresando cada pensamiento sobre los temas trabajados, así también, no se cerraban cuando la respuesta no era correcta sino que también aprendían y recepcionaban sin temor;</p>	<p>El espacio reducido durante el desarrollo de las técnicas ocasiono durante las dinámicas o actividades ocasiono que se modifiquen en el momento.</p>

		de igual manera a partir de sus ideas se formaban ejemplos para que se tenga un acercamiento a su realidad.	
Cuarto “B”		Los estudiantes tenían una especie de participación pasiva puesto cuando se hablaba sobre los temas existía temor en responder pero al adquirir mayor confianza en sí mismos existían mayor participación, lo importante es que los estudiantes más callados y que parecía no haber entendido muy bien los temas al final de los talleres expresaron todo lo que ellos aprendieron.	El espacio era el más reducido de todas las demás aulas, pero aun así en este curso no fue impedimento, porque los estudiantes tenían un relativo cumplimiento de normas que ha logrado facilitar el desarrollo de las actividades.
Cuarto “C”		La participación al principio fue activa, pero por falta de tiempo se impidió que se desarrolle de manera completamente efectiva. Después de la segunda sesión sus ideas, emergieron de manera simultánea, reflexionaban con sus propios ejemplos y con cada técnica realizada en las sesiones lograron receptionar, articular y comparar en su misma vivencia y entorno.	La indisciplina, el incumplimiento de normas, generaron un retraso durante el trabajo con los temas así también el hecho de que el profesor de aula necesitaba más tiempo por que anteriormente existieron actividades del PSP que se trabajaban en su horario motivo por el cual no pudo avanzar en su propia programación.

FUENTE: Elaboración propia, en base a registro de observación - Trabajo Dirigido, 2019

Todo el proceso de ejecución de la sistematización de experiencia sobre la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños de la Unidad Educativa, se realizó bajo una línea importante que es la participación activa y visible, tomando en cuenta sus pensamientos dio paso a una construcción de espacios seguros dentro y fuera de sus hogares desarrollando su autonomía y seguridad.

Que si bien no se trabajó bajo grandes escalas de la participación de Roger Harl se dio un inicio y un paso grande que las niñas y niños sean escuchados en sus decisiones, pensares, sentires y tomando en cuenta que, si bien es uno de sus derechos, estos vienen acompañados por responsabilidades.

Así mismo cabe mencionar que se dio relevancia en cada sesión, el ser escuchado y también la obligación de escuchar a los otros, de esta forma la niña o el niño se educa en la diversidad y la tolerancia a través de prácticas concretas.

Bajo esta línea participativa y visibilizada ha dado paso a una construcción metodológico interactivo rescatando cada uno de sus pensamientos y a partir de toda la información almacenada da un inicio a poder mejorar las prácticas de cada técnica y poder tener un punto de partida a partir de esta experiencia y fortalecer lo que trata la profesión de Trabajo Social bajo una coyuntura.

b) Involucramiento en la participación de maestros y maestras

En este punto se realizó una entrevista a la población indirecta que conllevara una información relevante de los pensares y actividades realizadas en base a la problemática que se ha ido trabajando el resto del año bajo la línea de su PSP y los objetivos del Proyecto TAYPI ya que es imprescindible porque nos dio paso a poder seguir con la construcción de la sistematización de experiencia con los estudiantes y marco como una parte fundamental para dar inicio a las actividades.

La entrevista se ha realizado a la mitad del total de los maestros/as de la unidad educativa de forma aleatoria, donde se rescató dos puntos importantes.

- **Primer punto**

Que bajo el objetivo que la Unidad Educativa y el Proyecto TAYPI trabajaron el tema de maltrato y violencia sexual desde la mirada preventiva, se requirió obtener toda la intervención que hicieron los maestros/as y como lograron articular estos temas con sus actividades y lo más importante si fue bajo uno modelo participativo que según Roger Hart nos menciona bajo el tema de la escalera de participación.

- **Segundo punto**

Poder ver la mirada que tiene cada maestro/as sobre tema de participación y como estas han logrado ser trabajados dentro de sus aulas tanto ramas técnicas, como materias troncales y no menos importante rescatar así también las respuestas del director de la Unidad Educativa, toda esta información fue parte imprescindible para tener esas conclusiones de como se ha ido trabajando la participación de las niñas y niños dentro de las aulas.

A continuación, se presentará los datos obtenidos del director y maestros/as de la Unidad Educativa República de Argentina, dando inicio, primeramente, con aquellos datos relevantes sobre la información general con el objetivo de obtener una visión más profunda del grupo de entrevistados.

✓ **Datos Generales**

En la entrevista a los profesores de la Unidad Educativa República de Argentina, sobre los datos socio demográficos, se obtuvo la siguiente información:

Nº	Edad	Sexo	Curso	Materia que dicta	Años de trabajo
1	62	Masculino		Director	40

2	36	Femenino	De 1ro a 6to de Primaria	Educación Física y Deportes	15
3	43	Femenino	4to de Primaria	Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Vida y Ciencias Sociales	15
4	46	Femenino	6to "A" de Primaria	Profesora de Aula	20
5	51	Femenino	De 1ro a 6to de Primaria	Valores Espirituales y Religión	16
6	47	Femenino	2do de Primaria	Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Vida y Ciencias Sociales	21
7	42	Femenino	5to "B" de Primaria	Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Vida y Ciencias Sociales	18
8	39	Femenino	3ro "A" de Primaria	Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Vida y Ciencias Sociales	10
9	52	Femenino	6to "C" de Primaria	Comunicación y Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Vida y Ciencias Sociales	30

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

En esta presente tabla de recolección de información, se evidencia que los maestros de la unidad educativa "República de Argentina" de las edades de 36 a 62 años de edad, profesores de aulas fueron elegidos de manera aleatoria uno por curso así también fueron dos maestros de ramas técnica y el director.

Es importante también mencionar estos datos por que se observó que tuvieron un largo recorrido en la labor de su trabajo como maestras y maestros así mismo la mayoría del plantel docente son maestras y que a partir de estos datos lograremos también visibilizar como se ha ido transformando los sentires y pensares de cada uno de ellos en relación a enfrentarse con contextos diferentes a lo largo de su trabajo.

Abordando las siguientes preguntas

Nº1	¿Cuáles fueron los temas relevantes que rescatas sobre los talleres realizados por el Proyecto TAYPI?
1	Maltrato, violencia sexual infantil.
2	-El buen trato que se debe reforzar entre estudiantes. -El respeto hacia su cuerpo. -El cuidado que deben tener con personas extrañas. -Los protocolos que debemos tener ante una situación de maltrato. -El trabajo de los padres y el interés en los talleres.
3	Cuidado del cuerpo, violencia sexual.
4	Convivencia con los padres de familia del buen trato.
5	Buen trato, No a la violencia, El cuidado del cuerpo.
6	El fortalecimiento de valores a través de estrategias como cuentos, dinámicas y otros.
7	-El cuidado e información del cuerpo en los niños. -Como poder colaborar y cómo actuar en casos de abuso, maltrato y violencia sexual con nuestros niños de la Unidad Educativa o en otro lugar.
8	El buen trato, Prevención del maltrato infantil y violencia sexual, la mochila del buen trato.
9	El buen trato de unos a otros, la convivencia de la comunidad educativa.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Se observó que los maestros y maestras trabajan acorde con la problemática y que aprendieron a desarrollar sus planificaciones, en base a los objetivos que brindo el Proyecto TAYPI y reconocieron temas importantes para trabajar con los estudiantes así mismo poder articular sus materias o ramas técnicas en cada clase, las respuestas de cada docente llevó a encaminar el desarrollo de las actividades con los estudiantes ya que se evidencio que existe esos puntos relevantes que fortalecieron a los largo de las actividades que el Proyecto TAYPI les brindo.

Nº 2	¿Al presenciar las actividades realizadas por el Proyecto TAYPI ¿usted podría mencionar la importancia que marco en su desenvolvimiento laboral?
1	Tuvo mucha importancia, ya que trabajar desde prevención, la atención psicoterapéutica y ver la forma de tratamiento de situaciones de maltrato y violencia sexual, nos dio pautas como proteger a las niñas y niños fortaleciendo estrategias de autoprotección

	frente riesgos, llegando a toda la comunidad y apoyando con un equipo multidisciplinario.
2	El cambio progresivo de estudiantes, profesores y padres de familia para mejorar el buen trato, el cuidado y la protección hacia nuestros niñas y niños. Se observó más tolerancia entre compañeros, más solidaridad entre ellos.
3	El cuidado del cuerpo.
4	fue importante el aporte para los padres de familia y los estudiantes.
5	Los valores del estudiante y los padres de familia.
6	Contribuyo mucho para trabajar con los estudiantes, utilizando los cuentos, las fichas. Observación de videos. Taller con los padres de familia.
7	Muy importante porque socializamos los conocimientos varios y compartimos entre colegas de trabajo, obteniendo mayor información.
8	Fue un apoyo necesario para abordar temas muy importantes.
9	La participación en equipo.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Si observamos en este cuadro las respuestas podemos rescatar el valor a los temas trabajados desde el Proyecto, este mismo valor que ha dado paso a la socialización, reflexión, y poner en práctica para prevalecer el derecho de la niña y niños de la Unidad Educativa de tal manera que le ayudo a identificar a aquellos sistemas familiares que están estrechamente relacionados al desempeño que puede mostrar un estudiantes en los cursos sea positivo como negativo, así mismo toman en cuenta el apoyo individual que se realizan en caso de que estudiantes necesiten una atención terapéutica, remarcando a las familias que deben tener un acompañamiento igual para el buen desarrollo de los estudiantes tomando en cuenta los derechos de niñas y niños siendo agentes de protección ante situaciones de peligro que pueden presenciar la población estudiantil.

Por consiguiente, se da un claro valor de aprender nuevas estrategias de intervención y tener mayor visibilidad a los estudiantes en su entorno familiar y su entorno de rendimiento escolar.

Así también se articularon las materias con el tema de prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños.

Nº3	¿Qué actividades realizó de acuerdo a los temas trabajados en los talleres del Proyecto TAYPI y de qué manera se articuló con la Unidad Educativa?
1	Se elaboró un cronograma de actividades realizando una actividad central por bimestre, como las jornadas de convivencia, de orientación y reflexión, producción de textos con temas relacionados al maltrato, violencia, además de la marcha del buen trato y la jornada de títeres y teatro con la temática del PSP: “Juntos promovemos la cultura del buen trato, la no violencia para el vivir bien en armonía”.
2	Juegos con reglas que marcan los valores del respeto, tolerancia solidaria. Cuidado e higiene del cuerpo. Campeonatos de futbol de salón con el título del PSP, que tiene que ver con el título del presente documento.
3	El cuidado del cuerpo y se fue articulando en las distintas áreas enfocadas en la temática mencionada.
4	Se realizaron carteles, mensajes, teatro, trabajos en grupos. Se articuló con las 5 áreas.
5	En esta área se articuló la importancia del valor del respeto.
6	Se articuló en cada una de las áreas de conocimiento y en especial en lenguaje. Entre las actividades: desfile de valores, videos , canciones, producción de carteles y mensajes.
7	La producción de textos en lenguaje, con diferentes temáticas. Elaboración de carteles y marcha de carteles con las niñas y niños.
8	Realizamos talleres con los papás sobre el buen trato, los valores, función de títeres.
9	Los valores con el buen trato entre todos, docentes, padres de familia y dirección.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

El proceso de talleres y actividades conjuntas coordinadas desde el Proyecto TAYPI y la Unidad Educativa fue de manera favorable como bien lo expresan las maestras y el director ha sido un mecanismos de poder articular sus PSP con estos temas importantes generando actividades

de buenas prácticas dentro de la unidad educativa así también realizaron diversas actividades para fomentar un proceso de reflexión ante esta problemática y estas mismas fueron replicadas en teatros, juegos, canciones, videos y otros más , así mismo esta actividades fueron hechas para los niños y tiene una línea de entretenimiento diversión y aprendizaje que al mismo tiempo se fusionaban.

N°4	¿Qué actividades realizó en su clase sobre prevención del maltrato y violencia sexual con sus estudiantes?
1	En toda la Unidad Educativa las actividades mencionadas en, mi calidad de director de la Unidad Educativa.
2	Juegos referentes con valores., cuentos de valores, cuidado del cuerpo y respeto al mismo.
3	Se realizan pequeñas dramatizaciones sobre el maltrato físico, las cuales fueron importantes ya que los estudiantes percibieron que causa daño a todos.
4	Las actividades fueron construcción de carteles con mensajes, dramatizaron referente al buen trato con la ayuda de los padres de familia.
5	Respetemos a nuestro cuerpo.
6	Observación de videos, experiencias de los estudiantes, lectura de cuentos cortos.
7	Elaboración de carteles, producción de textos con pequeños cuentos y dramatizaciones. Grupo para exponer los conocimientos adquiridos. Elaboración de las 3 reglas de oro.
8	Realizamos la presentación del kamishivai – teatro de papel con el tema del cuidado de la niña y niño.
9	Los carteles, teatros, mensajes, afiches.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

En este cuadro podríamos rescatar que aparte de realizar actividades generales con el total de la comunidad educativa también incorporaban lo que es actividades dentro de clase articulando los objetivos del Proyecto TAYPI y su objetivo de PSP actividades que estaban relacionados en realizar teatros, carteles dentro del aula, videos educativos y reflexión sobre que el maltrato causa daño así también realizando juegos para poder generar más impacto en los niños.

N° 6	Ante situaciones de maltrato o violencia sexual contra niñas y niños, ¿cuáles serían sus acciones a tomar?
1	De acuerdo al caso tenemos un protocolo de rutas de actuación que se tendría que aplicar.
2	El protocolo: -Identificación. -Contención. -Derivación. -Denuncia.
3	Convocar a los padres, citar a dirección a los padres.
4	Explicar cómo deben proteger su cuerpo y como deben reaccionar ante la tercera persona.
5	Constatar la verdad y comunicar a la persona pertinente.
6	Averiguar la situación y dar parte a dirección.
7	Primero hablar con el niño/a ganándome la confianza para poder averiguar bien lo sucedido.
8	Confirmar la denuncia con los padres, hacer conocer a dirección y defensoría.
9	Primeramente, dialogar con sus padres, defensoría.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Lo principal que se rescata en las respuestas del cuadro es que anteriormente se tuvo un fortalecimiento de rutas de actuación ante posibles situaciones de maltrato y violencia sexual contra niñas y niños desde el Proyecto TAYPI, el cual de acuerdo a la entrevista realizada toman en cuenta sobre qué harían si se presentan situaciones que tienen un debido proceso de intervención. Así también mencionar que durante las actividades realizadas en la unidad educativa se complementó un punto importante sobre qué roles cumple el área de Trabajo Social tanto en la institución como en el establecimiento.

N°7	¿Cómo logró articular el tema de su PSP con los temas trabajados en los talleres del Proyecto TAYPI y la participación estudiantil?
1	El tema del PSP de la Unidad Educativa estuvo muy vinculado a los objetivos del Proyecto TAYPI, por lo que fue mucho más accesible articular y lograr la participación de la comunidad educativa.

2	En los contenidos avanzados. En el campeonato de la Unidad Educativa.
3	Se fue articulando en las distintas áreas de forma coherente y significativa, donde los estudiantes tuvieron una participación activa.
4	Los niños saben ya el manejo con el PSP sobre el buen trato, trabajamos con respeto, tolerancia, es decir con la dimensión ser.
5	Con el buen trato, los valores con dinámicas de diferentes actividades.
6	El PSP se refería al buen trato y se articuló con los valores.
7	En algunas actividades dentro y fuera de la Unidad Educativa como las demostraciones de títeres y teatro. La mochila escolar, exposición del cuidado del cuerpo.
8	Incluyendo en los temas abordados en las diferentes áreas.
9	Los valores en primer lugar, el buen trato en todo momento.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Todo el resultado que los maestros/as obtuvieron durante esa gestión logro ser realizado principalmente por los objetivos del PSP y estas mismas se fueron articulando con los objetivos del Proyecto TAYPI, de esta manera fue un punto fuerte poder trabajar acorde a la problemática y fomentar su participación de los estudiantes.

Cada actividad realizada fue planificada en base a reuniones por comisiones que se designaban los maestro/as y así mismo orientadas por el Proyecto TAYPI y primordialmente incentivando la creatividad de los estudiantes y el mismo plantel docente siempre y cuando lleven esa línea establecida del buen trato.

De esta manera se da paso a las respuestas de la participación que conlleva toda la intervención de la unidad educativa en base a la problemática.

✓ PARTICIPACIÓN

Nº 8	¿Qué significa niña o niño para usted?
1	Un ser humano cariñoso, agradable que requiere afecto y buen trato, protección y atención.
2	Un hermoso ser, con ganas de aprender, inocentes, curiosos, tiernos.
3	Son personas sinceras.

4	Son personas pequeñas que tienen los mismos sentimientos, como las personas mayores.
5	El ser más sensible, sincero y bueno.
6	Son pequeños, inteligentes e indefensos, los cuales necesitan orientación y protección por la comunidad.
7	Una personita pequeña que necesita apoyo, cariño, comprensión, que puede aprender lo que se le enseña y demuestra sus capacidades de aprendizaje.
8	Persona en etapa de desarrollo social, pedagógico, psicológico.
9	Seres indefensos ante la sociedad.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Para hablar de participación es importante saber los pensamientos de los maestros/as que cumplen el rol de adultos defensores de derechos por la niñez y ver qué tan importantes son las niñas y niños en el proceso del aprendizaje y no solo hablamos que solamente sean escuchados, sino que su opinión sea tomada en cuenta. Estamos pensando que esto tenga un efecto.

Con la intención de escuchar la opinión de uno dará un efecto de cómo se ira tomando las decisiones de cada uno de ellos, pero no así con el propósito de hacer todo lo que los niños plantean, de la misma forma que entre adultos, cuando opinamos, no quiere decir que todos tengan que hacer lo que el otro está opinando, pero estas opiniones y pensares expresados tienen que ser considerados y tiene que haber una respuesta en función de esa opinión que se da y manifiesta.

Es por eso que el pensamiento adultocentrista es contrapuesto con la participación real de la niñez por ende se vio que la mitad de maestros toman en cuenta el valor de la participación de la niñez.

Aun así, falta aquellos insumos de informaciones para dar paso a una participación significativa de los mismos.

Nº 9	¿Considera usted importante la participación de sus estudiantes? ¿por qué?
1	Porque justamente a través de la participación se logra el compromiso, la prevención, orientación, reflexión y los objetivos como el cambio de conducta y protección.

2	Sí, es fundamental porque son los principales actores y es de ellos de quien se habla.
3	La participación del estudiante es primordial porque participa manifestando todas sus experiencias previas y emocionales.
4	Claro porque ellos son protagonistas de la dimensión saber y hacer para bien estar en la vida diaria incluso para la sociedad.
5	Sí, porque son un mundo de conocimientos y experiencias inocentes.
6	Sí, porque las familias son diferentes y otros dejan a sus hijos a su suerte, exponiéndose a situaciones que son difíciles. Su conocimiento es necesario para que aprendan a cuidarse.
7	Muy importante porque podemos conocer sus intereses y necesidades.
8	Porque tienen que involucrarse en los temas que les incumbe.
9	Sí, porque en equipo y saliendo del aula los estudiantes toman su rol.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Claramente de acuerdo a las respuestas de la entrevista se vio que tienen una percepción sobre la importancia de la participación de los estudiantes y que también mencionan la idea de protagonismo infantil, es importante tomar en cuenta que es una construcción que no se refiere únicamente a la participación de niñas y niños en la toma de decisiones ni tampoco a su condición de sujetos de derecho, sino en la conformación de agentes propositivos, quienes se posicionan frente al mundo desde una mirada en particular.

N° 10	¿Cómo promueve la participación de los estudiantes en el aula?
1	Mediante diferentes estrategias el personal Docente de la U.E. promueve la participación.
2	Con preguntas y actividades en las que participan cada uno por turnos.
3	Mediante los debates.
4	Participando en las diferentes actividades con el buen trato.
5	A través de juegos, cantos, participación.
6	Con juegos, canciones, cuentos, dramatizaciones, saludo a la bandera.

7	En la formación de grupos, en pares y también de manera individual en las diferentes actividades y con equidad de género.
8	Con actividades programadas previa organización.
9	Elevando su autoestima con mensajes buenos.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Se identifica que se desarrolla una participación de asignación, pero informados quiere decir que ellos como adultos dan la iniciativa de las actividades, pero se les informa y toman en cuenta sus percepciones, ideas etc.

Así se trabaja peldaño tras peldaño para fortalecer la participación activa de niñas y niños de la Unidad Educativa República de Argentina.

Nº 11	¿Qué actividades realizó en el curso para promover la participación de sus estudiantes?
1	Producción de textos (carteles alusivos al buen trato). Teatro, títeres (obras con las temáticas buen trato y la no violencia). Marcha de carteles, Jornadas de convivencia.
2	Juegos por turnos, sorteos, designaciones.
3	Juegos didácticos.
4	Construcción de carteles, teatro, etc.
5	Lectura, dramatización, títeres, juegos lúdicos.
6	Motivando, conversando, exposiciones.
7	Las jornadas de trabajo, títeres, elaboración de carteles, composición de canciones, producción de textos.
8	Teatros.
9	Producción de textos, carteles, teatros y títeres.

FUENTE: Elaboración propia, a base de una entrevista abierta - Trabajo Dirigido, 2019

Por último, se mencionaron las actividades que realizaron en la gestión 2018 en donde como principales invitados fueron el equipo del Proyecto TAYPI, actividades realizadas entorno a sus objetivos tanto de la Unidad Educativa, como de la institución, trayendo buenas recomendaciones sobre los trabajos presentados en el momento.

De esta manera se termina el proceso de la experiencia de sistematización sobre la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños de la Unidad Educativa República de Argentina.

Es de suma importancia poder mencionar que la entrevista aplicada en realidad al plantel docente es para tener una mirada más amplia sobre el proceso de formación y fortalecimiento que tuvieron cada uno de ellos, para dar paso a realizar las actividades con los estudiantes, que en todo caso son la población directa a intervenir así mismo también es importante poder plasmar esta respuesta para tener un antecedente de cómo el Proyecto TAYPI ha ido trabajando a lo largo de esos dos años y ha dado paso a generar una incidencia dentro de la unidad educativa y sean mayor capacitados para trabajar la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños dentro del entorno educativo.

CAPÍTULO IV

4.1. Reflexión de fondo: ¿por qué pasó lo que pasó?

En el presente capítulo se desarrolló el análisis crítico que conlleva la articulación del área de Trabajo Social con el tema abordado sobre la sistematización de prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños en la Unidad Educativa República de Argentina.

Las actividades desarrolladas durante todo el proceso de sistematización paso a paso, han dado lugar a entender y analizar factores claves al comportamiento de cada componente de lo sucedido, quiere decir que se presentó los pensamientos y sentimientos de actores claves que nos darán lugar a sacar posibles modificaciones de actividades más pertinentes en un futuro y con la intención de generar y rescatar como resultado un análisis, síntesis y la misma interpretación crítica del proceso vivido, de esta manera se ha realizado el grupo focal que a su vez ha ayudado en posibilitar un espacio de diálogo sobre las actividades que se realizaron en relación a los talleres que consistió las 4 sesiones, compartiendo mediante estas experiencias comunes los estudiantes lograron discutir sobre el proceso de la experiencia vivido y con este proceso dinámico los participantes intercambiaron distintas formas de opiniones con el fin de hacer un proceso también de evaluación.

a) Identificación de elementos principales en el proceso de intervención.

La actividad que se tomó en cuenta para la reflexión del fondo consistía en ser un espacio donde se genere opiniones captando el sentir pensar y vivir de los estudiantes seleccionados y así el resultado tenga aun mayor eficacia en obtener información importante de la intervención.

Empezamos a describir un momento clave que fue el desarrollo del grupo focal con estudiantes de 3ro A, 3ro B como grupo A; posteriormente, 4to A, 4to B, 4to C como grupo B.

La selección de los estudiantes fue de dos formas

Los estudiantes del grupo A fueron seleccionados de aquellos participantes que asistieron a todas las 4 sesiones de taller así mismo sus aprendizajes significativos finales de lo aprendido en esos 4 días, dieron una excelente respuesta a la recepción de información y reflexión, así también a los cuidados que deben tener para prevenir el maltrato y violencia sexual contra niñas y niños.

Los estudiantes del grupo B fueron seleccionados por los maestros y maestras de curso, particularmente fueron niñas y niños que dentro de sus aulas generaba algún tipo de desorden o indisciplina , así mismo cabe recalcar que eran estudiantes que la mayoría de ellos les gustaba participar en las actividades desarrolladas y un grupo donde los aportes de su participación fueron aportes significativos no menos que el primer grupo pero si poder observar que de ellos mismo tuvieron mayor reflexión con las actividades.

Este trabajo en grupo ha facilitado la discusión activa de los participantes a comentar, opinar, de aquellos temas pertinentes que aprendieron en actividades desarrolladas, lo que permitió generar una gran riqueza de información.

En relación con estas características a continuación presentaremos una matriz de las interpretaciones de los estudiantes acerca de los talleres.

TABLA N° 10: Matriz de interpretación de estudiantes que participaron en el proceso vivido

Preguntas	Interpretación de los estudiantes	Interpretación desde Trabajo Social
¿Cuáles fueron los temas que trabajamos en el aula?	<ul style="list-style-type: none"> - Las partes privadas de nuestro cuerpo. - El cuidado de nuestro cuerpo. - Las tres reglas de oro. - Las emociones. - Cómo nos cuidarnos de la violencia sexual en niñas y niños. - El buen trato - Las emociones 	Desde Trabajo Social, bien como un espacio profesional es importante tomar en cuenta los tres agentes importantes que es la institución, Trabajo Social y las personas, en relación a esto nos ayuda a tener mayor conocimiento y generar un análisis crítico que si bien consideramos a las personas como

	<ul style="list-style-type: none"> - Las partes privadas - Las reglas de oro - El maltrato - Como cuidarnos en situaciones de riesgo 	<p>sujetos dinámicos y cambiantes los temas trabajados serán parte importante para poder trabajar en distintos contextos que suceda en el futuro.</p> <p>De esta manera hay que tomar en cuenta desde el espacio profesional que cada actividad que se realice en proyectos sociales estará estrechamente ligado en llegar hasta el espacio privado de la vida de las personas en todo caso nos referimos a los estudiantes, por esta razón los temas a trabajar deben ser cuidadosas, responsables, oportunas y a la hora de la ejecución en la intervención se tengan un sentido de empatía y resiliencia que es importante al momento de trabajar con las personas y exista un mayor cumplimiento de los objetivos, es así que con las respuesta de niñas y niños se observó que los temas trabajados en cada sesión se entendió así mismo el mensaje que se quiso transmitir.</p> <p>Y algo que si es oportuno mejorar es abrir espacios de fortalecimiento personal desde la etapa de la niñez así formar estudiantes promotores visibilizando su participación activa de los estudiantes y parta desde las mismas Unidades Educativas.</p>
<p>¿Qué opinas sobre los temas que aprendimos en los talleres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Opino que fue bueno porque aprendí a cuidar mi cuerpo como un tesoro. - Fue bueno porque nos ayuda a protegernos de personas que nos harían daño. - Me gustó mucho porque todos participamos en esas clases. 	<p>Un factor importante de los talleres es la opinión de los estudiantes, para partir de modificaciones en las técnicas realizadas. En relación a las respuestas dadas por los estudiantes que si bien no están todas porque resulto ser repetitivas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - - Me gustó mucho todos los temas porque aprendí muchas cosas importantes como las emociones. 	<p>en el momento de la actividad la expresión de cada uno de ellos genero un impacto y es importante reconocer que los estudiantes puedan expresar sus percepciones sobre los temas aprendidos y tenga sentido con lo que se quiso trabajar así mismo podemos resaltar que las técnicas dinámicas les gustaron mucho y rescatan su participación y poder expresarse relatando experiencias de sus vidas.</p>
<p>¿Qué es lo que más te gustó de los talleres?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Que nos enseñaron a expresar las emociones. - El cuidado de nuestras partes privadas con los rompecabezas. - Las reglas de oro. - El buen trato y aprender a cuidarnos si `podemos estar en peligro, así como la violencia sexual. - Los juegos porque eran divertidos, pero también aprendíamos - Que nos enseñaron a cuidar nuestro cuerpo. - Los teatros pequeños cuando veíamos que hacer en situaciones de peligro ahí decíamos las tres reglas de oro. - Me gustó que todos participábamos y podíamos decir nuestras ideas. - El árbol protector y el buzón del escudo. - La ruleta de las emociones. - Los rompecabezas del cuerpo humano. - Los rompecabezas de las tres reglas de oro. - La identificación de nuestras emociones y situaciones que vimos. 	<p>Es esta pregunta lo que se debe tomar en cuenta con las respuestas de niñas y niños es la retroalimentación de las técnicas ejecutadas durante el taller, ya que estas actividades realizadas fueron hechas para que la participación de cada uno de ellos seas tomados en cuenta y al mismo tiempo desarrollar un espacio diferente de interacción donde la intención era jugar aprendiendo, un espacio libre donde rompe esa estructura de una clase que se tiene todos los días. Rescatar los intereses de los estudiantes a partir de jugar aprendiendo es importante para descartar y fortalecer las técnicas y temas donde se logra poder fortalecer el trabajo de prevención sobre el maltrato y violencia sexual. También tomar en cuenta que estas técnicas deben seguir siendo modificadas para que se tenga un tipo de participación más elevada de acuerdo con la escalera de participación que nos menciona</p>

		Roger Hart y a la par sean dinámicas divertidas y reflexivas.
¿Qué es lo que aprendiste en los talleres?	<ul style="list-style-type: none"> - Nos dice de como tenemos que protegernos. - Cómo cuidarnos de las personas que nos quieren hacer daño. - Los temas fueron muy educativos - Nadie puede tocar nuestras partes privadas. - Aprendí las emociones consiste en expresar lo que sentimos sea malo o bueno. - Aprendimos a cuidarnos de personas malas. - Aprendimos a que nadie debe tocar nuestras partes privadas. - Aprendimos sobre la violencia sexual - Yo aprendí a poder expresar mis emociones y también a controlarlas - Aprendimos que tenemos derecho a saber decir cuando estamos felices, tristes, enojado o cuando sentimos la emoción rara. - Lo que puedo decir es que aprendimos a decir “no” cuando nos sentimos en peligro o no nos gusta algo. - También aprendimos a que debemos contar cosas que nos suceden, a personas de confianza, sea buena o sea mala la noticia. - Ah no guardar secretos malos que nos haga sentir mal. - Aprendimos que es la violencia sexual contra niñas y niños. 	<p>Los aprendizajes de los temas trabajados condujeron a entender que tanto fue el impacto de cada uno de los temas y los puntos relevantes que se llevan los estudiantes.</p> <p>Desde Trabajo Social es importante las respuestas que marcan un grado de impacto a los estudiantes y ese fortalecimiento de autocuidado es parte fundamental para la misma integridad de las/os estudiantes en esta etapa de la infancia.</p>
¿Que sintieron al hablar sobre los temas de las 4 sesiones?	<p>Sesión 1 “Mi cuerpo es un tesoro”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un poco incómodo cuando aprendimos los nombres verdaderos de nuestras partes privadas. - Incomodo porque no es fácil hablar del cuerpo humano. 	Al identificar los sintieres de los participantes al trabajar los temas en las 4 sesiones dio paso a poder mejorar la experiencia y verlo de otro enfoque, así también ver debilidades que debieron ser un

	<ul style="list-style-type: none"> - Miedo porque eso nunca se habla, pero es importante porque nos ayuda a cuidarnos de peligros. <p>Sesión 2 “Digo y expreso lo que siento”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Me sentí bien porque hablábamos de cómo nos sentíamos cuando mi mamá me grita o no presento tareas o un extraño me habla. - Me gusto porque pude hablar sobre mis emociones mis momentos felices tristes enojados y raro cuando una persona se acerca a mí y me sienta incomoda. - Me sentí bien porque jugábamos y contábamos nuestras historias. - Me sentí muy bien porque todos participamos y supimos cómo se sentían nuestros compañeros cuando hablaban del enojo tristeza felicidad, mi árbol protector. - Me sentí un poco mal por el video de los animalitos que le hicieron algo malo. - Me sentí bien porque aprendimos a no confiar en personas que se acerquen y quieran algo a cambio porque podemos estar en peligro. - Me sentí triste por el video que vimos es día porque la osita estaba con la emoción rara. - Me sentí feliz porque al final hicimos un árbol protector donde todos escribimos formas de cuidarnos de la violencia sexual. <p>Sesión 3 “Tres reglas de oro”</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muy bien porque aprendí las tres reglas de oro. - Fue bonito por los mensajes que leímos 	<p>poco más fortalecidas en el momento, como ser el tema de las emociones.</p> <p>Otro punto fundamental es valorar el sentir de las personas de intervención porque da paso a modificar alguna actividad que disminuya el temor de hablar sobre las partes privadas del cuerpo humano bajo esa línea preventiva.</p> <p>Así mismo se observó que se debe trabajar la parte socioemocional con cada estudiante más allá de una sesión ya que se visibilizo un punto preciso, donde las niñas y niños valoraron el ser escuchado en situaciones que les hacen sentir tristes, felices, raros, enojados y siendo estas emociones como principales, también hay muchas más expresiones que se deben aprender para expresarse en situaciones que amerite.</p> <p>Y si se trabajara más este aspecto y podremos tener una intervención más eficiente desde Trabajo Social en relación a casos y grupos.</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Yo sentí bien porque aprendimos a decir no y protegernos. - Me sentí feliz porque jugábamos y nadie tenía miedo a participar. - Me sentí feliz porque me ayudo a comprender a decir no fuerte y luego avisar a una persona de confiable. 	
<p>¿Existió cambios en tu forma de pensar después de trabajar los temas en el taller?</p> <p>¿Cuál fue ese cambio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sí, porque ya sé cómo en verdad se llaman las partes privadas y debo cuidarme siempre. - Nadie debe tocar mis partes privadas. - Sí, porque en mi casa ya no reacciono mal en algunas cosas hablo y digo como me siento. - Si, en el curso cuando me enojo o me siento triste lo digo. - Si, aprendí que debo aplicar las tres reglas de oro. - Cuando me sentía enojado yo me tranquilizaba y ya no me enojaba porque le contaba a alguien como me sentía. - Que no debo a salir a lugares desconocido porque me puede pasar algo malo. - Que antes yo me sentía triste y me lo guardaba pero ahora sé que debo contar a alguien de confianza. 	<p>Los cambios que se generan en los pensamientos y actitudes de cada estudiante aprendieron a generar formas de autocuidado, identificando situaciones de peligro es un resultado positivo para todo el proceso de sistematización realizado en la gestión.</p> <p>Un aspecto a tomar en cuenta es que son niñas y niños fortalecidos que aprenden a expresar lo que sienten aprenden a gestionar sus emociones y también como actuar cuando se sientan en peligro.</p>
<p>¿Qué me puedes decir de los 4 bloques?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fueron temas muy importantes. - Me gustaron los juegos y que al mismo tiempo aprendíamos cosas importantes. - Que los temas que vimos fueron para cuidarnos más. 	<p>Rescatar la importancia que tomaron las niñas y niños acorde a los temas trabajados y la pertinencia que marco en cada uno de los estudiantes.</p>
<p>¿Cuál sería la manera de actuar ante situaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debo hablar con mi profesora - Debo llamar a mi profesora - Contar lo que sucedió 	<p>Tomar en cuenta su participación y construir formas de autocuidado desde las ideas y pensamientos de los estudiantes.</p>

de maltrato y violencia sexual?	<ul style="list-style-type: none"> - Nunca debemos quedarnos callado y decir la situación 	
¿Qué normas existen en tu hogar y escuela para que no exista el maltrato?	<ul style="list-style-type: none"> - Proteger a mis hermanos. - Que no debo salir a la calle. - Que debo ser responsable y que no debo confiar en las personas. - La profesora siempre nos recuerda y encarga que no nos debemos pelear. 	<p>Partir desde las normas que uno tiene dentro de su entorno expresados en las respuestas nos da un índice de trabajar bajo una estructura de normas generales que aporte a la seguridad de cada niña y niño, un trabajo que debe ser realizado desde un trato horizontal entre adultos y la niñez, ya que se evidencia que no están fortalecidos por completo.</p>
¿Cuál es la manera de ayudar a tus amigos para prevenir cualquier tipo maltrato?	<ul style="list-style-type: none"> - No debemos maltratar a nadie. - Hablarnos con respeto. - Que debemos estar quietos en el aula porque podemos tener un accidente. - Si nosotros vemos que están haciendo algo malo a un niño más pequeños que nosotros tenemos que protegerlo y después avisar al director. - Les decimos que deben decir quien los maltrato a la profesora porque nos pueden ayudar 	<p>Que conozcan un tipo de protocolo dentro de su entorno de amistad o compañeros que estén en peligro da un paso para que las niñas y niños sean agentes de prevención para la problemática presentada y puedan compartir los aprendizajes de la experiencia.</p>
De todo lo que se habló hoy que es lo más importante que rescatas	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende a expresar mis emociones. - Aprender a que debemos practicar en buen trato. - Aprender a no confiar en las personas porque algunos nos pueden hacer daño o nos pueden lastimar. 	<p>Saber el valor que les dieron a los temas de los talleres es una forma de valorar y reconocer su participación</p>
¿Cuándo tienes algún tipo de problemas o estas en	<ul style="list-style-type: none"> - Mi profesora - El director - Mi mama - Mi papa 	<p>Es de vital importancia que de acuerdo a la sesión que se tuvo en relación a esta pregunta las niñas y niños identifiquen a los principales actores dentro de su entorno para</p>

<p>situaciones de peligro a quien acudirías?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mi hermana mayor 	<p>poder relatar su situación que puede acongojar al o el estudiante.</p> <p>Desde Trabajo Social se observó que él o la estudiante obtenga estos conocimientos, se podría hacer una intervención más directa desde el mismo establecimiento.</p>
<p>Aparte de todo lo que tu aprendiste en los talleres : ¿Qué más harías para prevenir posibles situaciones de peligro?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Debemos estar al tanto cuando estemos solos e irnos a un lugar donde estemos con personas de confianza - Que no tenemos que contar y dar todos nuestros datos a personas desconocidas por más que nos den confianza - Contar a nuestros papas si conocimos a nuevas personas 	<p>La respuesta de esta pregunta es importante para lograr reconocer la participación del estudiante y el espacio de discusión que da el valor a las palabras que cada niña y niño quiere mencionar en el momento.</p> <p>De acuerdo con esta respuesta, un punto a trabajar es poder realizar actividades que puedan fortalecer su participación más protagónica y así lograr formar estudiantes empoderados para temas de prevención tanto contra el maltrato o violencia sexual u otros.</p> <p>Así mismo toda la experiencia que se llevó acabo es un paso más a fortalecer al o el estudiante y da paso a trabajar estos mismos temas con objetivos diferentes de incidencia.</p>

FUENTE: Elaboración propia, a base de grupos focales - Trabajo Dirigido, 2019

Después de terminar grupo focal se preguntó a cada uno de ellos como se sentían cuando participaban al trabajar los cuatro temas donde se mencionaron la mayoría de los participantes que se sentían felices porque todos trabajaban en grupo, expresaban lo que pensaban, se ayudaban entre todos, se tenía libertad de expresión a todas las ideas cada cuando existía una pregunta y se aprendía jugando remarcando que nadie estuvo sin participar.

De esta manera se logró conseguir que las dinámicas y técnicas realizadas dentro de los cursos fue efectiva ya que todos los niños se sentían partes de los talleres y que cada uno de ellos proporcionaba su forma de pensar, así mismo otros niños reflexionaban con esas situaciones ya contadas.

b) Funciones de Trabajo Social

Tras el trabajo realizado a lo largo de la sistematización desde el inicio hasta el final durante todo el proceso de esta experiencia, ha dado como resultado una amplia visión a identificar las principales funciones a desarrollar entorno al ejercicio profesional.

Esta misma identificación de funciones dio a conocer que cada una de ellas es indispensable para que la sistematización de experiencia vaya bajo la línea profesional y demuestre una intervención desde Trabajo Social encaminando al desarrollo y crecimiento del bienestar social, la calidad de vida y generando un cambio social.

Por consiguiente, las funciones de Trabajo Social son las siguientes:

TABLA N° 11: Matriz funciones de Trabajo Social en la sistematización de experiencia

Funciones de Trabajo Social	Descripción de la sistematización de experiencia de prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños de la Unidad Educativa República de Argentina – Roles de Trabajo Social identificados
Educación Social	<p>Fue una base principal para abordar la sistematización donde rescatamos el proceso de enseñar y aprender con los estudiantes de los niveles de 3ro de primaria y 4to de primaria bajo la modalidad participativa, generando un grado de incidencia directa en la conciencia bajo el lineamiento del auto cuidado y la participación activa de los actores se trabajaron dinámicas interactivas en base a juegos compartiendo saberes sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo es un tesoro - Digo y expreso lo que siento - Violencia sexual - Tres reglas de oro

	Así también cada técnica realizada en el proceso de ejecución tuvo un propósito metodológico, transformador con la referencia de argumentos de conocimientos teóricos y socialización de información.
Investigación social	<p>Tras un arduo trabajo de búsqueda de teorías metodológicas que puedan dar avance y contribuir a los temas que se trabajaron, se tomaron en cuenta como principales puntos de partida los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La escalera de participación - Maltrato - Violencia sexual <p>Como complemento y no menos importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de derechos - Educación popular - Enfoque constructivista - Perfil profesional de Trabajo social <p>Todos aportaron mayor conocimiento para para enriquecer lo que es la profesión</p>
Promoción Social	<p>En este proceso se realizó una familiarización con los estudiantes antes de abordar el proceso de ejecución de la sistematización, donde se practicó un generador de interés ya que los temas a tratar eran un poco fuertes para la edad etaria.</p> <p>Se necesitaba la construcción de actividades de reflexión sobre la importancia del buen trato alrededor de nuestro contexto de acuerdo a esto se obtuvo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mayor confianza a la hora de trabajar la sistematización en sí. - Participación sin temor a sus ideas - Preguntas espontáneas con algunas dudas - Familiarización con maestros y maestras de la unidad educativa <p>Fue un proceso llevado adelante con la finalidad de la participación social para encarar el problema social.</p>
Gestión Social	<p>Se puede describir desde la administración, de la construcción y dirección de estrategias de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos humanos - Recursos materiales - Recursos económicos - Logística

	Entre otros, que fueron de la mano para realizar de manera satisfactoria la sistematización de la experiencia.
Asistencia Social	<p>Este aspecto fue un punto importante no desde el punto de ayudar a las personas sino también haciendo ejercer los derechos de esta población importante que es la niñez, tras el desarrollo de los temas trabajados se ha dado una visión más afondo logrando observar desde el campo de la profesión los tipos de familia, comportamientos dentro de grupos y así mismo a la persona, bajo estos indicadores se pudo obtener mayor confianza con los casos abordados que atravesaban los estudiantes, dando paso a una intervención de caso.</p> <p>En este punto se realizó una atención de casos de posible maltrato o vulneración de los derechos de cada niña y niño de la Unidad Educativa con la coordinación de maestras/os resulto poder tener datos precisos del problema de un estudiante lo cual llevo a que como Trabajadora Social poder tener una investigación corta, generando la intervención de casos.</p> <p>Los resultados de estas situaciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poder intervenir de manera individual - Poner en práctica los modelos de intervención de casos individual. - Coordinar con espacios necesarios para apoyar la integridad de las niñas y niños de la Unidad Educativa.
Organización social	Se realizaron un conjunto de procedimientos para la distribución de responsabilidades en relación a la sistematización, lo cual hizo efectivo que se de paso a realizar cada actividad organizada en la sistematización.

FUENTE: Elaboración propia, a base de datos de los informes de las sesiones y plan de sistematización- Trabajo Dirigido, 2019

CAPÍTULO V

5.1. Puntos de llegada

Tras el desarrollo de la sistematización de experiencias y en respuesta al objetivo planteado desde el presente documento que consistía en poder recuperar el proceso metodológico de intervención de Trabajo Social en relación a las actividades realizadas sobre la prevención del maltrato y violencia sexual contra niñas y niños Unidad Educativa República Argentina.

Después de elaborar la recuperación del proceso metodológico de Trabajo Social de la sistematización de experiencias se presentaron aspectos positivos durante todo ese proceso, bajo el eje de sistematización que fue la participación a ayudado en formar nuevas estrategias para que las herramientas, técnicas y estas mismas sean mejoradas con el tiempo y así también sean incorporadas a la coyuntura social del momento.

La sistematización de experiencia demostró que desde Trabajo Social se puede trabajar con una intervención integral y completa tanto en grupo como de forma individual ya que por el perfil profesional desarrollado se tiene las herramientas necesarias para generar un cambio deseado dentro del entorno de la niñez, generando la detección de la vulneración de sus derechos.

En respuesta al primer objetivo específico

Al reconstruir la experiencia se pudo evidenciar y se valora los roles que cumple la profesión de Trabajo Social ya que tal como se pudo sistematizar el actuar del perfil profesional cumple todas las funciones del área, pudiese valorizar que tiene una intervención más completa y que puede sumar a proyectos socioeducativos de manera más amplia y existiría una intervención tanto grupal e individual una intervención que dentro del trabajo de campo también se accione de manera personal y con los conocimiento aptos para intervenir.

Estos roles identificados en el ámbito educativo son de investigador/a así también de ser guía en la averiguación de las causas de situaciones conflictivas que se pueden generar entre los docentes, estudiantes y madres padre de familia.

Por consiguiente, en la Unidad Educativa cumplió el rol de educador social y popular, proveedor de recursos, informador, organizador, planificador para el trabajo conjunto sobre la calidad y mejoramiento del proceso educativo con el total involucramiento a la comunidad educativa (incluyendo a un equipo multidisciplinario que apoyen el proceso y autoridades pertinentes en pro de la educación si ese fuera el caso, elaboración de un mapa de necesidades y recursos).

Por otro lado, se encuentra aquel rol de intervención y observación de la realidad de estudiantes, padres, madres de familia y el plantel docente elaborando estrategias de intervención individual (realización del estudio y valoración social y familiar de los estudiantes) y grupal que tenga el fin de contribuir una transformación de un trabajo realizado bajo la vulneración de sus derechos y/o problemas identificados.

Así mismo se quiere complementar que la intervención dentro de la Unidad Educativa ha evidenciado que se debe trabajar con tres poblaciones maestros/as, estudiantes y padres de familia.

Niñas y niños como principal actores pero sin dejar de lado al primer sistema en el entorno de estudiante que viene siendo la familia en este caso con referencia a los padres y madres de familia, que si bien tienen una participación e involucramiento dentro de la escuela, se evidencio que es pasivo que limita mayor impacto, ya que si bien fue un punto débil dentro de la sistematización, tras la experiencia llevada en ese año, fue una lección aprendida y un posible punto de partida a lograr trabajar con los padres de familia logrando obtener que ellos se conviertan en protectores de derechos para las niñas y niños, generando cambios con los participantes directos claramente tras una línea de intervención se lograrían herramientas desde Trabajo Social para

generar un impacto. donde los talleres realizados en la Unidad Educativa podrían estar más fortalecidos si se trabajaría con los padres de familia tomando en cuenta estos temas importantes como ser la comunicación de padres hacia hijos tanto en temas de emociones en cuidado de nuestro cuerpo y sobre todo en hablar temas de violencia.

Generar espacios de reflexión en que cada padre e hijo estén involucrados se genere temas de empatía temas relacionadas con adultocentrismo y resiliencia partir desde estos puntos se lograría una transformación dentro de Unidades Educativas.

Que por último se encuentra el aporte en la elaboración en el Proyecto Socio Productivo en el ámbito educativo (PSP) especialmente, en lo referente a las condiciones socioculturales del entorno, los aspectos sociales y familiares de los estudiantes.

En respuesta al segundo objetivo específico

Las metodologías de intervención desde Trabajo Social que se rescató en la ejecución de los talleres y que contribuyeron a que se desarrolle de manera factible la aplicación del Proyecto y a la par articulándose con la metodología de la sistematización de experiencias fueron los siguientes momentos:

- **Inserción a la Institución:** Facilitó tener mayor conocimiento tanto de la institución y la Unidad Educativa que ha dado paso a tener mayor seguridad al ingresar a estos espacios y así también partir desde los objetivos del Proyecto y una necesidad de la institución para la elaboración de la sistematización. datos generados desde aquellos análisis e investigaciones de los diagnósticos institucionales y aquellos indicadores que ha aportado a tener una contrastación de la realidad.
- **Planificación de la intervención:** Estuvo relacionado estrechamente a la elaboración de un plan de sistematización; elaborando aquellos criterios relacionados a contenidos, técnicas, muestras de población, fechas de coordinación de actividades y manejo teóricos para abordar con los actores directos

- **Ejecución y Evaluación:** Se realizó y puso en práctica todas las técnicas participativas de lo planificado acorde a los temas designados por el Proyecto TAYPI y una elaboración de planes pedagógicos. Así mismo la evaluación dio paso a rescatar los aprendizajes significativos y darnos paso a poder construir el análisis crítico.

Siendo así a contribuido ser una base para adoptar decisiones relativas para las actividades realizadas tanto antes de las sesiones y después. Este proceso contribuyo a tener mayor conocimiento desde sus propios saberes y evaluar cuanto de conocimientos nuevos generaron después de la experiencia de los cuales los actores directos participaron.

Es importante remarcar que estos momentos metodológicos fueron principales para la recuperación de experiencias y es la base desde Trabajo social ir vinculando otros tipos de metodologías que en un contexto actual puedan surgir, pero desde el perfil profesional, debe ir de la mano con la construcción de la metodología que se observa y tener una mayor y completa intervención desde el área. Tal como sucedió con la presente sistematización de experiencia que dio alcance no solo a cumplir con los objetivos si no que a partir de este trabajo se pueda lograr dar continuidad a tener una intervención más completa con diferentes tipos de poblaciones y no queden obsoletos al pasar el tiempo.

En respuesta al tercer objetivo específico

Mediante las técnicas e instrumentos construidos desde Trabajo Social, han sido eficaces porque se cumplía con el objetivo, así también se podía modificar de acuerdo a las situaciones de comportamiento o espacio del lugar, fueron una línea importante para que exista un orden, un punto de trabajo, un objetivo para el cambio así mismo desde la construcción de estas técnicas y estos instrumentos abrieron un mayor aprendizaje significativos para próximas experiencias desde las niñas y niños que lograron captar el mensaje que se quiso transmitir y no solo eso sino que también genero concienian del cuidado integral como sujetos de derecho y valorar el pensamiento, el

sentir de cada uno de los estudiantes y sentirse valorados por lo que expresaron en su momento da paso a generar niñas y niños empoderados para la prevención de maltrato y violencia sexual en entornos en las cuales puedan no estar seguros así mismo y que va de la mano sería el involucramiento de profesores en talleres generaría una mayor incidencia a la intervención en temas importantes que nacen de la necesidad o problema de nuestro contexto actual.

Los aspectos importantes que fueron realizados para la obtención de aprendizajes significativos de los estudiantes que participaron en los talleres partió desde tener los conocimientos previos de cada una de ellos a partir de esto para incorporar una nueva información se utilizaron juegos lúdicos despertando el interés de cada uno de ellos creando un clima armonioso y de confianza que generó una participación activa respetando sus opiniones en un entorno de aclaraciones y orientaciones que al final resulto para los actores directos tener conocimientos que implementen en su entorno.

Trabajo Social es un área importante dentro de la Unidad Educativa que contribuye de forma importante por los aprendizajes significativos en ámbitos sociales siendo intermediarios a una respuesta al problema que se presente tanto institucionalmente, así como también en el trabajo individual sean niñas, niños, maestros, maestras, madres, padres y otros actores dentro de la Unidad Educativa así también apoyar a la construcción de un Proyecto Socio Productivo más acorde a nuestra realidad.

Así mismo y no menos relevante Trabajo Social en el ámbito educativo se pueden trabajar conjuntamente con el director compartiendo saberes desde la construcción del PSP dando como resultando y de acuerdo a herramientas y socialización centralizar el problema para convertir este mismo en un Proyecto sustentable logrando convenios institucionales para poder atender casos delicados y en todo caso desde nuestras capacidades poder intervenir en el problema.

El apoyo de actividades de acuerdo al PSP para generar mayor sensibilización en el que involucre a toda la población de la Unidad Educativa.

La generación de plantear protocolos de actuación desde las mismas demandas del colegio y que se tenga más formas de intervenir desde los maestros y maestras que son un punto central ya que conocen la vida de cada niño o niña generaríamos modelos de intervención donde se lograría menos vulneraciones de los derechos de los niñas y niños.

El involucramiento profesional con ética, respeto y empatía al trabajar una intervención de caso individual con los niños y niñas se basan de acuerdo a la confianza que generas en uno es importante por la cual las funciones de Trabajo Social son de acorde a las necesidades de la unidad educativa por los aprendizajes del actuar antes los casos y exista mayor respeto a la privacidad.

Ya que maestras y maestros una forma de ayudar a los estudiantes comparte la situación de cada caso con otras personas en el cual no se logra un resultado de cambio as el estudiante.

Con lo ya mencionado finalizamos que Trabajo Social con las técnicas y herramientas que se trabajó dentro de los talleres y con los resultados sobre los aprendizajes significativos que ese obtuvieron se puede llegar a concluir que podemos lograr generar mayor incidencia si Trabajo Social Interviene desde las primeras actividades que plantea una unidad educativa e ir de la mano para que se tenga una completa intervención social y que mejor que desde Trabajo Social y otras disciplinas sociales.

En respuesta al cuarto objetivo específico

Jugando, aprendiendo, reflexionando y creando experiencias nuevas son puntos de trabajo que se identificó desde Trabajo Social ya que al abordar las actividades dentro de la Unidad Educativa se mostró que las técnicas elaboradas desde el punto de participación, derecho y una atención de casos desde nuestra profesión se han generado cambios de estudiantes que lograron

expresar sus pensamientos y la importancia que tienen ellos, no como una visión de futuro sino como sujetos con derecho que viven su presente tomados en cuenta y lo importantes que son.

La participación dentro de su espacio de estudio es una parte importante que se destaca ya que las técnicas, las actividades incluso los materiales elaborados fueron con el objetivo de generar una participación activa, no solo de un grupo de niñas y niños, sino la participación de cada uno de los estudiantes generando espacios de confianza que a pesar de que existan niñas y niños callados que temían participar, se generó las técnicas de participación desde la escritura donde ellos puedan expresar cada pensamiento que tengan y que tenga igual de valor que una participación frente a la pizarra, así también a medida que se genere el lazo de confianza poco a poco las niñas y niños empezaban a perder el miedo porque no existía un tema de restricción a su pensar.

Este tipo de participación activa generó mayor desenvolvimiento con los estudiantes y tras este proceso se mostró que cada niña y niño pueden llegar a fortalecer un protagonismo infantil real donde la idea y el empoderamiento de saberes que podemos compartir sean el resultado de líderes comprometidos con ellos mismo y que logren compartir y valorar lo importante que es la infancia. Es importante dentro de la unidad educativa trabajar con niñas y niños, maestras y maestros y por último y no menos importante madres y padres de familia una triada importante para generar mayor impacto en la unidad educativa, buscar formas de participación de estas poblaciones, buscar estrategias de intervención que genere mayor involucramiento y de la forma más oportuna trabajar conjuntamente.

Para finalizar el presente documento desde la sistematización de experiencias da paso a ampliar aún más la intervención de Trabajo Social valorando cada una de las funciones y trabajando a la par con otras disciplinas, lo que se abordó durante este tiempo fue el paso a paso de cada actividad enfocándose en generar un análisis crítico, reflexionar sobre la práctica comprenderla y potencializarla, conceptualizarla y tener la pertinencia necesaria en generar una transformación

que abordamos en el contexto generando dialogo desde las proyecciones políticas y compartiendo saberes con profesionales del área.

GLOSARIO DE SIGLAS Y /O ACRÓNIMOS

CDN: Convención sobre los derechos del niño

CPE: Constitución política del estado

DDE: Direcciones Departamentales de Educación.

EDUCO: ONG de cooperación global para el desarrollo y acción humanitaria que actúa a favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación de calidad.

ENTEL: Empresa Nacional de Telecomunicaciones

ESAE: Escuela superior de administración de empresas

FEVAP: Fiscalía especializada para víctimas de atención prioritaria.

GAMLP: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón

INCOS: Instituto Comercial Superior de la Nación

INE: Instituto Nacional de Estadística

NNA: Niñas, Niños y Adolescentes

OMS: Organización Mundial de la Salud

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de Naciones Unidas

OIT: Organización Internacional del Trabajo

PAN: Programa de Atención a Niños

PSP: Proyecto Sociocomunitario Productivo.

RIBUTRA: Rincón del Buen Trato

SISMA: Sistema de Seguimiento, Sonitoreo y ajustes al plan integral La Paz

SNIS: Sistema Nacional de Información en Salud

TAYPI: Sig. Aymara, punto de encuentro de las fuerzas positivas y negativas del universo.

UNFPA: Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas

UNESCO: Organización de las Naciones unidas para la Educación la Ciencia y cultura United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization,

UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

UE: Unidad Educativa

VE: Vigilancia Epidemiológica

YPFB: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

BIBLIOGRAFÍA

- Baldivieso, G. (2017,9 de abril). La violencia sexual contra niños que se esconde en Bolivia, por la agencia de noticias EFE, El País. Bolivia.
- Beltrán, Escobar, J. (2010). Trabajo Social y educación: reflexiones en torno al debate formativo y profesional contemporáneo - Tesis de maestría. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bejarano, E. (2016). La participación social en el modelo educativo socio comunitario productivo. Primera Edición
- Blanco, P. (2004). La violencia contra las mujeres: prevención y detección, cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Bolívar, A. (2002). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Educación,
- Cárdenas L.W. (1996). Abuso Sexual y Violación - Monografía Final de la Universidad Nacional Federico Villareal, Facultad de Psicología. Perú.
- Cifuentes. R. M. (2010). Sistematización de experiencias en Trabajo Social: desafío inminente e inaplazable – (Resumen) Presentado al III Congreso Internacional Trabajo Social Formación profesional investigación sistematización e identidad profesional en la modernidad, Arequipa Perú.
- Corrosa, N. et al. (2006). El Trabajo Social en el área educativa: desafíos y perspectivas. Buenos Aires:
- Copa, N., Llanos, E., Escobar, F., (2018). “Normas protocolos, procedimientos para la atención integral de violencia sexual”, Editorial horizonte, La Paz – Bolivia.

- FEVAP, (2018). Datos fiscalía especializada para víctimas de atención prioritaria. Periódico La Razón; La Paz- Bolivia.
- Galtung, J. (2003). “Reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia”. Gernika: Bakeaz / Gernika Gogoratuz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2018). Mapa Cultural de La Paz. Bolivia
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2018). Anuario estadístico del Municipio de La Paz 2017. Bolivia.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2017). Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz. Bolivia.
- Guendel, L. (2002). “Políticas Publicas y Derechos Humanos”. En Fragua, año V, No. 2. San Jose, Costa Rica.
- Guendel, L (1999). La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los Derechos Humanos: la búsqueda de una nueva utopía. UNICEF-Costa Rica, San José.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica, en Ensayos Innocenti nº4. UNICEF.
- Hart, R. (2001). La participación de los niños en el desarrollo sostenible. Barcelona: UNICEF/P.A.U. Education.
- INE, (2012). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
- Jara, O. (1994) “Para sistematizar experiencias” una propuesta teórica y práctica 1, ed Centro de estudios y publicaciones Alforja.
- Kruse, H. (1986). Servicio social y educación. Buenos Aires: Humanites.
- Lamata, R., Domínguez, R. (2003). La construcción de procesos formativos en educación no formal. Madrid: Narcea

- Morlachetti, A. (2013) “Sistemas nacionales de protección integral de la infancia: fundamentos jurídicos y estado de aplicación en América Latina y el Caribe” Copyright © Naciones Unidas.
- Navarrete, N. (2016) “El papel del Trabajo Social en el ámbito educativo” Artículo aprobado.
- Neef, Max M., Elizalde, A., Hopenhayn, M., (1986). “Desarrollo a Escala Humana: Una opción para el futuro”. Número especial de la Revista Development Dialogue, CEPANUR/Fundación Dag Hammarsjöld, Uppsala, Suecia.
- Núñez de Arco, J., Carvajal, E. (2004) “Violencia intrafamiliar: Abordaje integral. Edit. Túpac Katari, Sucre.
- OMS. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, DC: OPS
- Ortiz, D. (2015). El constructivismo como teoría y método de enseñanza. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador
- Orjuela, L., Rodríguez, B. (2012) “Violencia sexual contra los niños y las niñas: Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales”– España. Save The Children
- Pulgar, J. L. (2005) Evaluación del aprendizaje no formal. Recursos prácticos para el profesorado. Madrid: Narcea.
- Sánchez, M. (2010). Aportes - Trabajo Social una nueva construcción social.
- Solís, S. (2003). El Enfoque de Derechos: Aspectos Teóricos y Conceptuales” Universidad de Costa Rica.
- Siñani, A., Pérez, E. (2016). El Proceso de La Educación y Los Planes En Bolivia ley 070; Cochabamba, Bolivia.
- Soriano, F. J. (2015). Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud-PREVINFAD, (AEPAP)/PAPPS infancia y adolescencia.

- Suriel, A. (2006) “Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes: guía práctica para su aplicación” actualizada con los auspicios de UNICEF. 3ra. Edición: Santo Domingo. Los derechos de publicación son propiedad de Visión Mundial
- UNICEF. (2017). Únete por la niñez, Bolivia: Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia.
- UNICEF. (2018). Boletín informativo Centro Especializado de Prevención y Atención Terapéutica - CEPAT, Bolivia.
- Villalobos, N. (2017). El concepto de escuela. Artículo 3 de la ley No 070. Bolivia.

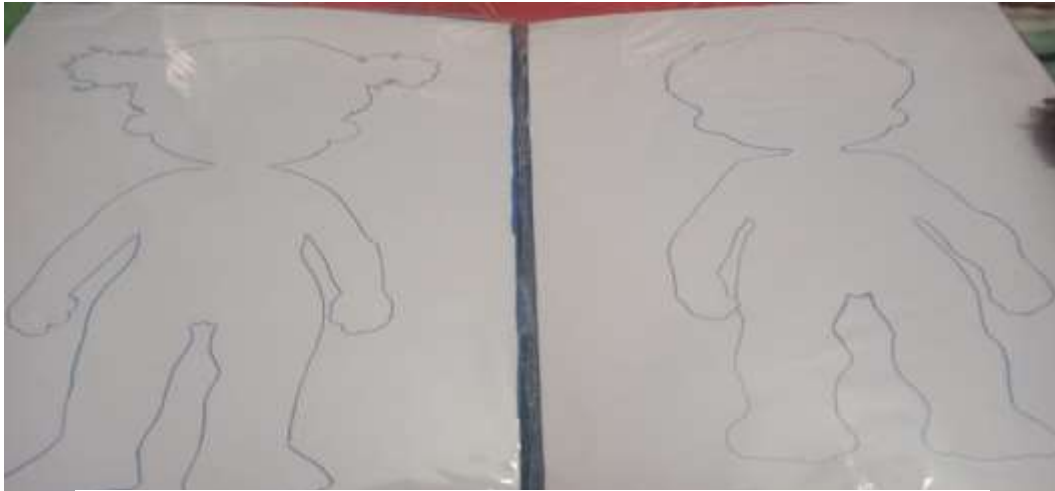
WEBGRAFÍA

- <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/ninos-y-adolescentes-felices-y-sin-violencia.pdf>
- www.educabolivia.bo/files/Violencia_mujer/protocolo.pdf
- <http://filo-edu.blogspot.com/2007/12/el-concepto-de-escuela.html>
- www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/sijoven/macsjo_enfgen.htm
- <https://es.slideshare.net/ivanloredo Vidal/roger-hart-escalera-de-participacin>
- <https://ciudadesamigas.org/hablemos-de-participacion-infantil/>
- <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/%EF%BB%BFel-83-ninez-boliviana-sufre-violencia-hogar-miles-menores-trabajan/20140420010900486282.amp.html#>
- <https://www.lostiempos.com/tendencias/bienestar/20170427/maltrato-infantil-2-cada-3-ninos-sufren-algun-tipo-violencia>
- http://www.educabolivia.bo/files/Violencia_mujer/protocolo.pdf
- <http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/centro.html>
- <http://censosbolivia.ine.gob.bo/webine/>
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_La_Paz_\(Bolivia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_La_Paz_(Bolivia))
- <https://www.educo.org/Blog/Tipos-de-maltrato-infantil-y-consecuencias>
- <http://sitservicios.lapaz.bo/cartillas/images/centro-grafico-1.jpg>
- <https://sites.google.com/site/carreratrabajosocialumsa/oferta-academica/perfil-profesional>
- http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- <https://amn.bo/2019/04/11/en-promedio-18-nuevos-casos-de-violencia-contraninos-se-presentan-a-diario-en-la-paz/>
- <https://www.unicef.org/bolivia/proteccion-de-la-niñez-y-adolescencia>
- <https://docentesaldia.com/2019/05/26/aprendizaje-significativo-definicion-caracteristicas-y-ejemplos/>

ANEXOS

ANEXO 1

MATERIALES TRABAJADOS EN CURSOS



FOTOS DE SILUETAS DEL CUERPO HUMANO NIÑA Y NIÑO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE ROMPECABEZAS ARMADO DEL CUERPO HUMANO NIÑA

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE ROMPECABEZAS ARMADO DEL CUERPO HUMANO NIÑO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE DIGO Y EXPRESO LO QUE SIENTO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE ROMPECABEZAS REGLAS DE ORO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

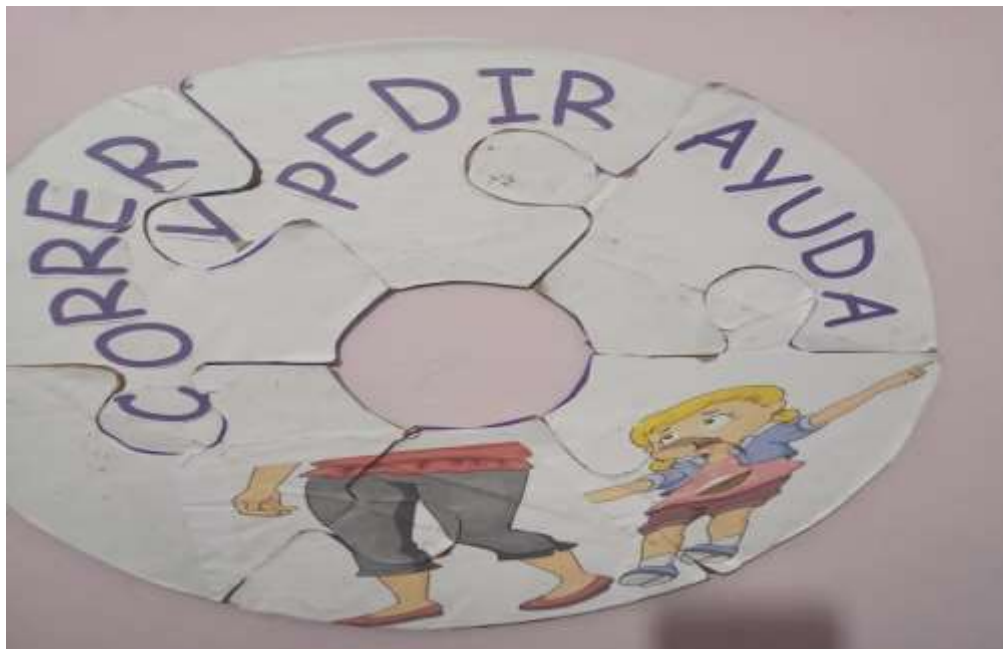


FOTO DE ROMPECABEZAS REGLAS DE ORO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE ROMPECABEZAS REGLAS DE ORO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



FOTO DE DINÁMICA DE MENSAJES DE AUTOPROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

ANEXO 2

PRIMERA SESIÓN: MI CUERPO ES UN TESORO

CURSO: 3ro “A” - 3ro “B”



SILUETAS DEL CUERPO HUMANO CON CIRCULOS NIÑA Y NIÑO

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS IDENTIFICANDO LAS PARTES PRIVADAS Y PÚBLICAS DEL CUERPO HUMANO – 3ro A

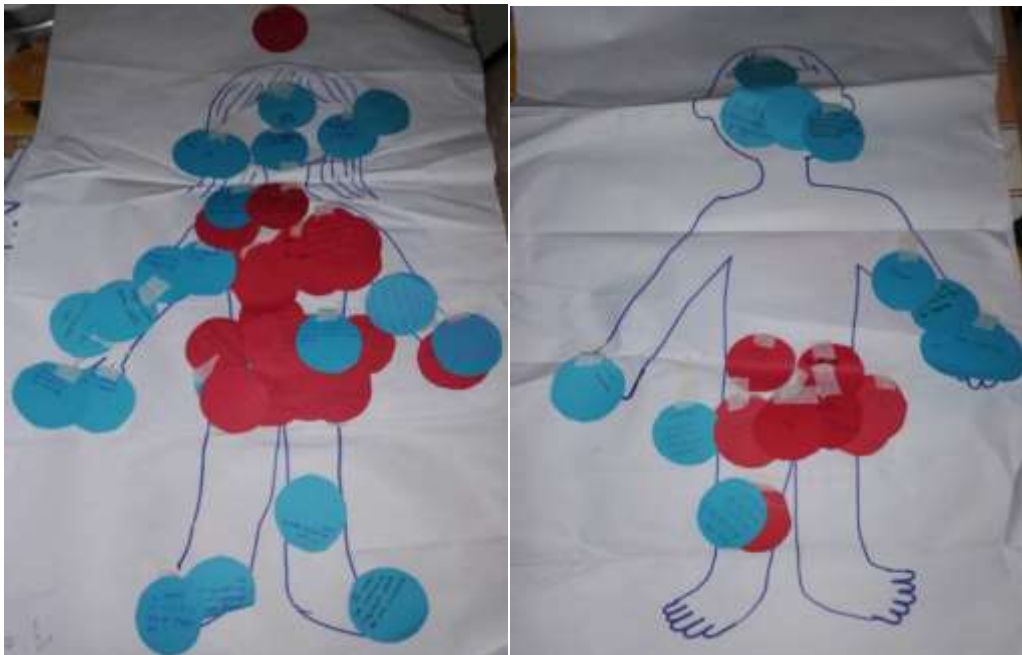
Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO EN GRUPOS, LAS PARTES PRIVADAS Y PUBLICAS DEL CUERPO HUMANO – 3ro B

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

CURSO: 4to “A” - 4to “B”- 4to “C”



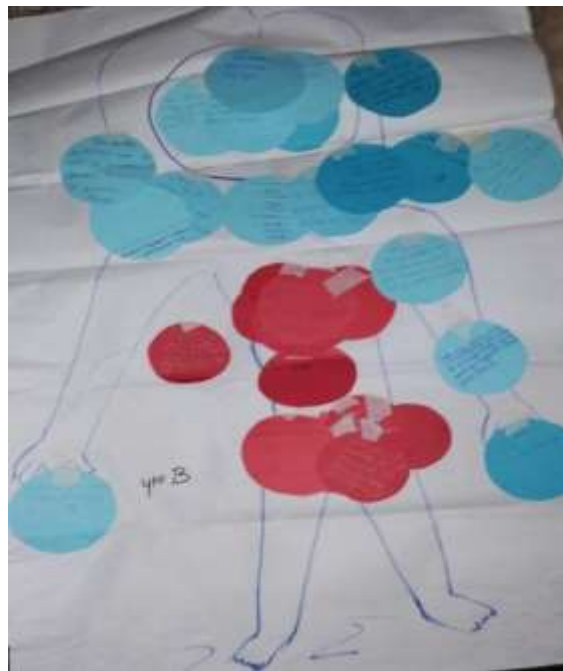
SILUETAS DEL CUERPO HUMANO CON CIRCULOS NIÑA Y NIÑO - 4to “A”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



**NIÑAS Y NIÑOS IDENTIFICANDO LAS PARTES PRIVADAS Y PÚBLICAS
DEL CUERPO HUMANO - 4to "A"**

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



SILUETAS DEL CUERPO HUMANO CON CIRCULOS NIÑA Y NIÑO - 4to "B"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NI

EL

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



SILUETAS DEL CUERPO HUMANO CON CIRCULOS NIÑA Y NIÑO - 4to "C"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS IDENTIFICANDO LAS PARTES PRIVADAS Y PÚBLICAS DEL CUERPO HUMANO- 4to “C”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

ANEXO 3

SEGUNDA SESIÓN: DIGO Y EXPRESO LO QUE SIENTO

CURSO: 3ro “A” - 3ro “B”



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO LAS EMOCIONES - 3ro “A”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS EXPRESANDO LAS EMOCIONES - 3ro "B"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

CURSO: 4to "A" - 4to "B"- 4to "C"



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO LAS EMOCIONES - 4to "A"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO LAS EMOCIONES CON CARICIAS BUENAS Y MALAS - 4to "B"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO LAS EMOCIONES CON CARICIAS BUENAS Y MALAS - 4to "C"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

ANEXO 4

TERCERA SESIÓN: “MI ARBOL PROTECTOR”

CURSO: 3ro “A” - 3ro “B”



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL 3ro “A”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO CON “MI ARBOL PROTECTOR” – 3ro “B”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

CURSO: 4to “A” - 4to “B”- 4to “C”



**NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPANDO EN LA ACTIVIDAD “MI ARBOL PROTECTOR”
- 4to “A”**

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



**NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO ESTRATEGIAS DE AUTO PROTECCIÓN
“MI ARBOL PROTECTOR” – 4to “B”**

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS TRABAJANDO ESTRATEGIAS DE AUTO PROTECCIÓN

4to “C”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

ANEXO 5

CUARTA SESIÓN: “LAS TRES REGLAS DE ORO”

CURSO: 3ro “A” - 3ro “B”



NIÑAS Y NIÑOS FORTALECIENDO LAS REGLAS DE ORO - 3ro “A”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS FORTALECIENDO LAS REGLAS DE ORO - 3ro "B"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA

CURSO: 4to "A" - 4to "B"- 4to "C"



NIÑAS Y NIÑOS FORTALECIENDO LAS REGLAS DE ORO – 4to "A"

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS FORTALECIENDO LAS REGLAS DE ORO – 4to “B”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA



NIÑAS Y NIÑOS FORTALECIENDO LAS REGLAS DE ORO – 4to “C”

Fuente: Elaboración propia, en base a la ejecución de guías pedagógicas, Trabajo Dirigido 2018, UMSA